


	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					  	
	CARTA DE AUTORIZACIÓN						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-06	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 1

Neiva, octubre 14 de 2016

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El suscrito(s):

LEONIDAS ANTONIO CICERY ROMERO, con C.C. No. 17'308.619,

Autor de la tesis titulada "UNA BÚSQUEDA DE SENTIDO A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA IE. INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN SOCIAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN"

Presentado y aprobado en el año 2016 como requisito para optar al título de MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR

Autorizo al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales "open access" y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.

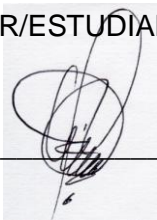
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.





- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: _____



	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS						  
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 5

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: “una búsqueda de sentido a la formación integral de los estudiantes de la IE. Instituto Nacional de Promoción Social de San Vicente del Caguán”

AUTOR:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
CICERY ROMERO	LEONIDAS ANTONIO

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
URREGO TOBÓN	ÁNGELA



PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Magíster en Educación: área de profundización, Diseño, Gestión y Evaluación Curricular.

FACULTAD: DE EDUCACIÓN

PROGRAMA O POSGRADO: Maestría en Educación: área de profundización, Diseño, Gestión y Evaluación Curricular

CIUDAD: NEIVA

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2016 **NÚMERO DE PÁGINAS:** 204

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS						
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	2 de 5

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas___ Fotografías___ Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general___ Grabados___ Láminas___
Litografías___ Mapas___ Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones___ Tablas o Cuadros X

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento: Word de office 10





MATERIAL ANEXO: Por su tamaño se presenta en el CD-ROM.

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:





<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. Educación	Education	6. Fenomenología	Fenomenology
2. Currículo	Curriculum	7. Pensamiento complejo	Complex thoughts
3. Liberador	Liberation	8. Critico social	Social criticism
4. Formación integral	Integral formation	9. Escuela de Frankfort	Frankfort school
5. Educación en contexto	Contextual education	10. Percepciones	Perceptions

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

En consonancia con el rol de Rector del Instituto Nacional de Promoción Social de San Vicente del Caguán, se desarrolló la Investigación Acción para fomentar una propuesta curricular pertinente y contextualizada que tienda por la formación integral de los niños, niñas y jóvenes de la institución, y que corresponda con las condiciones sociales y con el mejoramiento de la calidad educativa para los estudiantes, soportada en la propuesta de la escuela fenomenológica de Husserl y a partir de la información obtenida y clasificada en categorías de análisis, datos y variables; definiendo así un diseño metodológico cualitativo. Para ello, los datos obtenidos fueron analizados a partir de las reducciones fenomenológicas vertidas en el programa Statistical Program for the Social Sciences (SPSS), considerando la integración de las variables y el contexto con el fin de arrojar

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					  	
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	3 de 5





resultados que tiendan hacia el mejoramiento de la calidad educativa de la Institución. Ahora bien, para lograr el objetivo definido, relativo a una propuesta curricular en contexto e integral para la Institución y, especialmente para sus estudiantes, se desarrollaron las siguientes etapas: a) llevar a cabo un proceso de deconstrucción curricular y análisis de las dimensiones de la planeación estratégica; b) establecer un marco normativo, social y económico requerido para la comprensión y adecuación del currículo; c) analizar, desde el Proyecto Educativo Institucional, los requerimientos para la estructuración curricular desde el contexto; d) determinar las percepciones que sobre el proceso curricular y su contextualización tiene la comunidad educativa, y; e) formular un plan de acción que integre una oferta educativa y una estrategia curricular desde el pensamiento de la Escuela de Frankfurt y la Teoría Crítica en el referente de Paulo Freire, quien estudia la educación liberadora como un proceso de concienciación de la condición social del individuo, que la adquiere mediante el análisis crítico y reflexivo del mundo basado en el modelo socio formativo complejo y sistémico con énfasis en los macro, meso y micro currículos.

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS				  		
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	4 de 5

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

Overview. In line with the role of Director of the National Institute of Social Promotion of San Vicente del Caguán, participatory research was developed to promote a relevant curriculum proposal and contextualized to store the integral formation of children and youth students of the institution and corresponding to social conditions and improving academic quality for students, supported by pedagogical proposal of the phenomenological school of Husserl and from the information obtained and classified into categories of analysis, data and variables; thus defining the qualitative methodological design. To do this, data were analyzed from the phenomenological reductions discharged into the Statistical Program for the Social Sciences (SPSS) program, considering the integration of variables and context in order to produce results that tend towards improving the quality educational of the Institution.

However, to achieve the proposed of an in a context and integral curriculum to the institution and especially for its students, the investigation was developed following the next steps: a) carrying out a process of curricular deconstruction and analysis of the dimensions of the Strategic Planning; b) establishing a regulatory, social and economic framework required for understanding and adapting curricula; c) analyze, from the Institutional Educational Project, the curriculum requirements for structuring the context; d) determine perceptions about curricula and contextualization process in the educational community, and; e) formulate an action plan that integrates an educational offer and a curriculum strategy from the thought of the Frankfurt School and Critical Theory in the referent of Paulo Freire, who studies liberating education as a process of awareness of the social condition individual who acquires it through critical and reflective analysis of the world based on the training partner complex and systemic model with emphasis on the macro, meso and micro curriculums.

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					  	
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	5 de 5

APROBACION DE LA TESIS

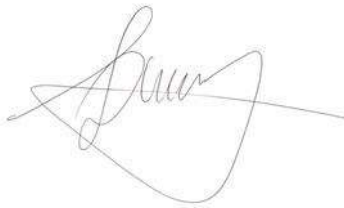
Nombre Jurado: **MARIA ELVIRA CARVAJAL SALCEDO**

Firma:



Nombre Jurado: **LUIS ALBERTO MALAGÓN PLATA**

Firma:



**“UNA BÚSQUEDA DE SENTIDO A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS
ESTUDIANTES DE LA IE. INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN SOCIAL
DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN”**

**Leonidas Antonio Cicery Romero
Mayo de 2016
Universidad Sur Colombiana
Facultad de Educación
Programa de maestría en educación
Con énfasis en Gestión, diseño y evaluación curricular
Informe final**

ÍNDICE

	Pág.
Introducción.....	07

Capítulo 1

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

La definición del problema.....	08
Contexto Histórico.....	08
Ubicación geográfica de San Vicente del Caguán.....	10
Formulación del problema.....	12
Objetivos	
General.....	13
Específicos.....	14
Categorías y variables.....	14
Justificación.....	15

Capítulo 2

RECORRIDO METODOLÓGICO

Marco teórico y conceptual.....	16
Enfoque de la investigación.....	22
Metodología de la investigación.....	24

ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN

La organización.....	26
La fase de descripción.....	27
La fase de interpretación.....	29

La Fase de Constitución de sentido y de construcción teórica.....	29
--	-----------

ORGANIZACIÓN

Culminación.....	30
Población y muestra.....	30
Fuentes de datos.....	30
Procedimiento para la recolección de información.....	30
Análisis de la información.....	35

Capítulo 3

MARCO LEGAL

Marco legal.....	36
Contexto institucional.....	36
La Institución educativa IN-INPS.....	42

Capítulo 4

DIAGNÓSTICO

El proyecto educativo institucional (PEI).....	47
De la fundamentación pedagógica.....	51
El análisis de la dimensión pedagógica curricular.....	51
Las fortalezas del proceso pedagógico curricular.....	51
Dimensión Administrativa y de Gestión.....	53
Dimensión de la Proyección y Participación Comunitaria.....	55
Percepción de la comunidad.....	57
Población indígena.....	80

Capítulo 5

PLAN DE ACCIÓN

Macro currículo.....	81
Meso currículo.....	87
Micro currículo.....	122
Proyectos de aula.....	122
Proyecto educativo institucional.....	124
Diseño curricular.....	126
Componentes del currículo.....	128
Estrategia curricular.....	128
Matriz de resultados – objetivos específicos.....	129
Lista de tablas.....	I
Bibliografía.....	IV
Lista de anexos.....	VII

DEDICATORIA

*A todas y todos los niños de San Vicente del Caguán, producto del capitalismo salvaje
imperante y de la guerra impuesta por intereses mezquinos*

AGRADECIMIENTOS

Totales a todas y todos, quienes directa o indirectamente colaboran en la búsqueda de sentido a la formación integral de los estudiantes de la IE. Instituto Nacional de Promoción

Social de san Vicente del Caguán

Introducción

Este informe de la investigación que busca dar sentido a la formación integral de los niños, niñas y jóvenes de la IE. Instituto Nacional de Promoción Social de San Vicente del Caguán Caquetá, que corresponda a las condiciones sociales y la relevancia académica necesaria en San Vicente del Caguán consta de cinco capítulos. En el primer capítulo se expone como a partir de la investigación de la historia de San Vicente del Caguán desde 1870 hasta 2013, desde el referente teórico de “Prácticas – actores y contextos (Torres, 2012) se define el problema a partir de una serie de interrogantes generales sobre la oferta educativa histórica de la Institución Educativa Instituto Nacional de Promoción Social (IE – INPS) dentro del contexto histórico y la ubicación geográfica de San Vicente del Caguán que permiten formular la pregunta de investigación y generar los objetivos general y específicos de la investigación sistematizados en categorías y variables; posteriormente se justifica la investigación. En el segundo capítulo se define el recorrido metodológico de la investigación en tres niveles: El marco teórico y conceptual definido desde la escuela de Frankfort, la escuela crítico social y el modelo socio formativo de pensamiento complejo; el enfoque y la metodología de la investigación que permiten definir las etapas de la investigación en cuanto a la organización, la descripción, la interpretación y la fase de constitución de sentido y construcción teórica; igualmente se organizan los datos, se define la población y la muestra encuestada, las fuentes de información, el procedimiento para la recolección de la información y se analiza la información. En el tercer capítulo se expone el marco legal, el contexto institucional y se exponen los momentos históricos de la Institución educativa. En el cuarto capítulo, utilizando los referentes teóricos de la deconstrucción curricular y la planeación estratégica se hace el levantamiento diagnóstico

desde el análisis del proyecto educativo institucional actual, la fundamentación pedagógica, el análisis de la dimensión pedagógica curricular, la dimensión administrativa, la dimensión de la proyección y participación comunitaria, la percepción de la comunidad a través de la tabulación de la información recogida de las encuestas diligenciadas por la muestra de la comunidad educativa y se esboza sucintamente algunas características de la población indígena. El quinto capítulo sugiere el plan de acción que contiene desde el ciclo hermenéutico: el macro currículo, el meso currículo, el micro currículo, el modelo de proyecto de aula, el proyecto educativo institucional, el diseño curricular y los componentes del currículo terminando con la definición de la estrategia curricular. Al final se encuentran la lista de tablas, la bibliografía y la lista de anexos.

Capítulo 1 **EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

La definición del problema

CONTEXTO

Histórico

El proyecto presenta un estudio preliminar (Anexo 1) que identifica factores deficitarios de la oferta educativa histórica (Cicery 2013), que se mantienen en el nivel cultural alcanzado; de los cuales se analizaron algunas de las categorías (ver tabla uno) que inciden en la pertinencia social y la relevancia académica en San Vicente del Caguán: 1. La destrucción del patrimonio natural de la región 2. El robo de las riquezas naturales como la quina, el yagé y el caucho. 3. Los cultivos de ilícitos. 4. Los modelos de relación social aplicados históricamente en la región. 5. Las características sui generis del origen de la familia, la propiedad privada y el estado. 6. El pensamiento proclive de algunos docentes hacia el comunismo y su adhesión a la revolución. 7. La estigmatización de guerrilleros

para todo el pueblo Sanvisalence. 8. El desconocimiento de desarrollos científicos, tecnológicos y técnicos. La falta de visión empresarial nacional e internacional de nuestros gobernantes. 9. El desplazamiento de la mano de obra a otros sectores de producción desconocidos inicialmente. 10. El modelo de desarrollo interno siempre es inducido desde fuera. 11. El desconocimiento del racionalismo económico. 12. El paradigma capitalista. 13. El desconocimiento de todo lo referente a economías de escala. 14. La utilización de tecnologías deficientes e improductivas en la región. 15. La violencia social. 16. La violación a los derechos humanos.

Actualmente existen siete grandes grupos pobladores en la región clasificados así: Población indígena con economía tradicional, con identidad étnica – cultural preservada, ubicadas en las inspecciones de Guacamayas, Yaguará II, Ciudad Yará, Puerto Betania, La Cabaña y San Juan del Lozada; Pobladores arraigados con vocación agropecuaria (ganadería y agricultura); Pobladores dedicados al cultivo de la coca o actividades asociadas - Población trashumante que persigue las bonanzas; comerciantes, personas dedicadas a la prostitución, juego y diversión; Población urbana dedicada a las actividades comerciales y de servicios, personas con cargos administrativos institucionales y fuerzas armadas; Actores fuera de la ley que hacen parte del conflicto armado. En el área urbana, la población está distribuida en 48 barrios, de los cuales por agotamiento del terreno plano se han ubicado en la parte alta y pendiente en las vías que conducen al aeropuerto y a la población de Puerto Rico. El crecimiento de la población se ha reflejado en la formación de algunos caseríos diferentes a las cabeceras inspeccionales fruto de la colonización campesina como: La Campana, Gibraltar, Las Delicias, Caquetania, Puerto Lozada, Minas Blancas, La Sombra, La Abeja, entre otras.

Ubicación geográfica de san Vicente del Caguán

Es un municipio colombiano localizado en el departamento del Caquetá, a 151 km al nororiente de Florencia, la capital departamental. Su extensión territorial es 22. 005.002 Km2 distribuidos de la siguiente manera, la cabecera municipal comprende de 1.119.000 Ha. Y la parte rural 2. 252.000 Ha. Las cuales están distribuidas en 128 Ha en zona de litigio, en organizaciones ecológicas rurales pertenecen 70 Ha.

En la actualidad San Vicente está conformado a nivel urbano por 48 barrios, 2 entidades financieras, el palacio municipal, la estación de policía, un batallón y en la zona Rural la conforman 24 Caseríos de los cuales 7 están en zona de litigio con el meta los cuales son San Juan del Losada, Puerto Losada, Villa Rica, La Sombra, La Y, Playa Rica, Cristalina y el Ruby y 14 Inspecciones; cuenta con una demografía según censo 2013 de 65.590 habitantes distribuidos 25.998 en la zona Urbana y 39.592 en la zona Rural, el municipio también cuenta con agrupaciones aborígenes en 4 resguardo en zona rural y 3 cabildos urbanos; la Pradera, Villa Norte, La Libertad.

Aunque históricamente la institución educativa ha respondido a la necesidad de formar jóvenes que han definido su inserción en el campo laboral o en procesos de educación técnica profesional, tecnología o profesional; en el estudio histórico en que se aplicó la metodología “Prácticas- Actores – Contextos” se halla que la población de San Vicente del Caguán no ha formado líderes integrales que generen programas y planes sostenibles y sustentables de desarrollo que pudieran permitirle a sus gentes mejores posibilidades de desarrollo humano.

El enfoque hacia la educación técnica que ha venido orientando la institución garantiza la interacción laboral de los jóvenes, desde la formulación del Proyecto Educativo

Institucional (PEI, IE-INPS 2011, Anexo 2) liderado por los docentes de gestión empresarial, quienes se han orientado a ratificar y mantener la modalidad y han ocasionado que la oferta educativa no sea integral en otros ejes de formación, evidenciando disminución en los niveles de calidad de formación humana refundiendo el sentido de la formación evidenciado en las evaluaciones externas; de tal forma que el ministerio de educación nacional la haya focalizado para el programa de mejoramiento en las áreas de lenguaje y matemática desde el programa de transformación de la calidad educativa.

Lo que conlleva que el proyecto educativo no esté alineado en el marco del devenir histórico del municipio, la ausencia de alineación con el liderazgo gubernamental municipal y departamental, y la escasa comprensión y aplicación del marco legal normativo nacional no han facilitado que la comunidad educativa dé una mejor respuesta a la sociedad.

La desactualización pedagógica de la oferta educativa “iglesia – docente” ha mantenido a la comunidad educativa en bajos niveles de complacencia organizacional que a través de los años ha agudizado posturas desinformadas de desarrollos pedagógicos modernos que oportunamente ayuden a obtener mejores resultados.

La definición curricular desbalanceada, no ha permitido que: La oferta educativa, la información, el conocimiento, la comunicación, la estrategia, los instrumentos: curriculares, los pedagógicos, didácticos y de convivencia generen mejores resultados de formación en estos niveles educativos.

La formulación del problema

Dió respuesta a la situación planteada en la definición del problema en el sentido que si bien, en el año 2009 se realizó un diagnóstico (Anexo tres) para determinar las condiciones sobre las que se desarrolló la transformación curricular, a partir de lo cual, los procesos educativos que ofrece la institución han logrado la integración permanente con la comunidad pero no ha dado suficiente respuesta a las necesidades históricas de la región esbozadas en el contexto histórico.

El proyecto educativo institucional no corresponde ampliamente al marco legal y desde este, se hace necesario actualizar los objetivos de cada uno de los niveles desde la ley 115 de 1994 para que el estudiante que se va a formar corresponda a niveles de desempeño superior y a la formación de ciudadanos que lideren procesos sociales de cambio integrales para que los recursos regionales reales y potenciales sean explotados para mejorar los niveles de calidad de la población desarrollando proyectos sostenibles y sustentables en el largo plazo que redunden en el mejoramiento de la calidad de todos los habitantes de san Vicente del Caguán.

Es así como, para solucionar la problemática se propone el desarrollo de una investigación que permita obtener un diagnóstico actualizado sobre la realidad educativa, y determinar las necesidades reales de la Comunidad Educativa y su entorno y que permita **definir** desde un proceso de deconstrucción del Proyecto Educativo Institucional cuáles son los principales factores que inciden mayormente para obtener mejores resultados en la región;; **sintetizar** el marco normativo, social y económico actual requerido para la comprensión y adecuación del currículo en el Instituto Nacional De Promoción Social de san Vicente del Caguán Caquetá, que dé cuenta de las condiciones sociales y la relevancia

académica en la región; **establecer** los requerimientos del Proyecto Educativo Institucional, para la reestructuración curricular desde el contexto y pertinente con la realidad social de la región, en el marco de la política educativa, regional y nacional; **conocer** las percepciones que sobre el proceso curricular actual tiene la comunidad educativa del Instituto Nacional de Promoción Social y el entorno de san Vicente del Caguán; **Formular** un plan de acción que integre una oferta educativa y una estrategia curricular pertinente socialmente y relevante académicamente para san Vicente del Caguán para las próximas tres décadas.

De tal manera que estas hipótesis conllevaron a definir la pregunta de investigación:

¿Cómo diseñar un currículo pertinente y contextualizado para lograr la formación integral de los niños, niñas y jóvenes del Instituto Nacional De Promoción Social De San Vicente del Caguán Caquetá, que corresponda a las condiciones sociales y la relevancia académica necesaria en san Vicente del Caguán?

OBJETIVOS

General

Fundamentar una propuesta curricular pertinente y contextualizada para lograr la formación integral (Tovar 2002) de los niños, niñas y jóvenes de la IE. Instituto Nacional de Promoción Social de San Vicente del Caguán Caquetá, que corresponda a las condiciones sociales y la relevancia académica necesaria en San Vicente del Caguán.

Específicos

Llevar a cabo un proceso de deconstrucción curricular y análisis de las dimensiones de la planeación estratégica en la institución educativa Instituto Nacional de Promoción Social (López 2001) y (David, 1996).

Establecer un marco normativo, social y económico actual requerido para la comprensión y adecuación del currículo en el Instituto Nacional De Promoción Social de San Vicente del Caguán Caquetá, que dé cuenta de las condiciones sociales y la relevancia académica en la región.

Analizar desde el Proyecto Educativo Institucional, los requerimientos para la estructuración curricular desde el contexto, para responder pertinentemente con la realidad social de la región, en el marco de la política educativa, regional y nacional (Schöen 1996).

Determinar las percepciones que sobre el proceso curricular y su contextualización que tiene la comunidad educativa del Instituto Nacional de Promoción Social y el entorno de San Vicente del Caguán.

Formular un plan de acción (David 1996) que integre una oferta educativa y una estrategia curricular pertinente socialmente y relevante académicamente para San Vicente del Caguán para las próximas tres décadas.

CATEGORÍAS Y VARIABLES (Anexo 4).

Para lograr los objetivos es necesario junto con las categorías históricas, incluir categorías del orden curricular actual referentes a las asignaturas de la oferta actual, y otras percepciones de la comunidad educativa e investigar otras variables y datos de la

organización escolar que permitan saber las percepciones de: los padres y acudientes de la junta directiva de padres, los padres y acudientes del consejo de padres, los padres y acudientes de la escuela de padres, los padres y acudientes del nivel de preescolar los estudiantes que terminaron la básica primaria en 2014, el consejo de estudiantes, la personería estudiantil, los directivos de la Institución (ver tabla dos) en el comité directivo, el consejo directivo, el consejo académico, el comité de convivencia escolar los docentes (ver tablas tres y cuatro), el personal administrativo (ver tabla cinco), los egresados los sectores productivos de San Vicente del Caguán, las leyes educativas, comerciales y de salud nacionales, los decretos reglamentarios de las leyes, las directivas ministeriales, los documentos ministeriales, las guías ministeriales, la visión nacional para el año 2032, el plan decenal de educación, el plan de desarrollo de Caquetá, la catedra de la Caqueteñidad, el plan de desarrollo de San Vicente del Caguán la pedagogía crítica desde Jürgen Habermas, el enfoque crítico social, la educación liberadora de Paulo Freire, el enfoque sistémico de las organizaciones, la gestión curricular, las competencias: Básicas, generales laborales, ciudadanas, específicas, los lineamientos curriculares del ministerio de educación, las directivas ministeriales, la fenomenología, la hermenéutica, el enfoque cualitativo, el diagnóstico y el plan de acción.

JUSTIFICACIÓN

La investigación propuesta da cuenta del encargo social de la misión educativa departamental en Caquetá, con el fin de ofrecer educación con los mejores niveles de calidad para el mejor desarrollo de la sociedad. Es así como se propone desde la gestión curricular orientar procesos pertinentes socialmente y relevantes académicamente al contexto para el beneficio de la población de San Vicente del Caguán; la propuesta da

cuenta de la revisión de los proyectos educativos que han marcado el derrotero formativo de la institución en los momentos que ha enfrentado el PEI y que de acuerdo a la normatividad vigente, ha requerido intervenciones.

La Maestría en educación: con énfasis en gestión, diseño y evaluación curricular contribuye a la profundización y formación investigativa de los futuros Maestros en las diferentes problemáticas que caracterizan el nivel terciario de la educación en Colombia, lo cual permitirá abordar de manera seria y congruente la construcción de respuestas directas y concretas a las diferentes exigencias que la actual sociedad del conocimiento le plantea a la educación.

El nivel de Maestría está fuertemente asido o sustentado a la cultura y práctica investigativa, razón por la cual, se constituye en el segmento sustantivo de la estructura curricular propuesta. La formación conceptual y teórica del accionar investigativo, como también y de manera complementaria, el desarrollo concreto y práctico de programas y proyectos investigativos específicos a la problemática central de la Maestría, se convierten en la parte central de la estructuración de este Núcleo.

CAPÍTULO 2 RECORRIDO METODOLÓGICO

Marco teórico y conceptual

El marco teórico en el cual se fundamenta la presente investigación está sustentado en los dos diferentes momentos de pensamiento de la escuela de Francfort; de un lado Cuestionaban la utopía marxista del trabajo, porque al final lo que predominó fue la conformidad, la explotación y una razón limitada...Se pregona la paz, pero se sigue en un

mundo inhumano (Horkheimer – Adorno – Marcuse) y la Teoría Crítica que Cuestiona los orígenes del conocimiento y su función encubridora y la alienación generalizada por la sociedad de consumo. Todo conocimiento responde a un interés de clase. Todo saber es cuestionable. Se compromete con la situación social, busca la realización humana por medio del saber integral y no solo científico, recurriendo al arte y a la cultura en general y profundiza en el pensamiento de Jürgen Habermas en la escuela de pensamiento cualitativa y sus connotaciones a los objetos de estudio sociales en general, manteniendo el enfoque crítico de dicha Escuela, para la emancipación de los ciudadanos desde la construcción teórica de la acción comunicativa y la democracia deliberativa. Amador Guarro Pallás plantea el reto que presenta el contexto desde la poca cohesión social, en el que se deben tener en cuenta el currículo básico y el común. Luego resultará más adecuado y necesario igualar los currículos básico y común. Además que el núcleo cultural de una sociedad en un período histórico determinado es la reflexión en torno a la naturaleza de un currículo común y debe responder a: ¿A Qué cultura necesita esta sociedad y sus ciudadanos, para poder convivir pacífica y productivamente? ¿Qué cultura queremos que caracterice a nuestra sociedad? ¿Qué cultura deberán poseer nuestros ciudadanos para poder participar en una sociedad democrática? O sea, lo que una sociedad pone en juego cuando define un currículo común que necesita o desea tiene mucho que ver con la esencia misma de su supervivencia y profundización democrática (más justicia, tolerancia, racionalidad, respeto hacia los otros, la verdad) que con cuestiones de tipo académico. Los aportes de Michel Apple, quien estudia con amplitud las relaciones entre la Educación, Cultura y el Poder. “La democracia no es un conjunto de palabras que salen por la boca sino que se vive en la escuela y la calle, además se refiere al hecho que la experiencia de los estudiantes debe ser parte del curriculum” (La Democracia no es un conjunto de palabras es algo que se vive en

la escuela y en la calle", 2008). El Currículo es un proceso que no finaliza en el que los padres deben ser parte de él, de lo contrario no sería democrático; hace referencia en su discurso a que la educación es un factor sometido y de resistencia social, donde no se involucra la sociedad en este proceso y cuando se ha obtenido un cambio o modificación se ha podido ver el mejoramiento de la calidad de vida en las personas.

Así también, el pensamiento latinoamericano de Araceli de Tezanos (Oficio de enseñar – saber pedagógico: la relación fundente, 2006) y Paulo Freire quienes estudian la educación liberadora como un proceso de concienciación de la condición social del individuo, que la adquiere mediante el análisis crítico y reflexivo del mundo que la rodea y desarrolla la Pedagogía del oprimido (1969), referido a la liberación de la pedagogía bancaria de la que somos presos desde nuestros inicios en la educación, lo que nos limita la posibilidad de creación de nuestros propios conocimientos, fomentando la reproducción sin análisis ni comprensión de los temas que se nos están enseñando. Es necesario desarrollar una pedagogía de la pregunta, siempre estamos escuchando una pedagogía de la respuesta; los profesores contestan a preguntas que los alumnos no han hecho. Para Paulo Freire “la visión de la alfabetización va más allá del ba, be, bi, bo, bu. Porque implica una comprensión crítica de la realidad social, política y económica en la que está el alfabetizado. Enseñar exige respeto a los saberes de los educandos. Enseñar exige la corporización de las palabras por el ejemplo. Enseñar exige respeto a la autonomía del ser del educando. Enseñar exige seguridad, capacidad profesional y generosidad. Enseñar exige saber escuchar. Nadie es, si se prohíbe que otros sean. La Pedagogía del oprimido, deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente

liberación. No hay palabra verdadera que no sea unión inquebrantable entre acción y reflexión. Decir la palabra verdadera es transformar al mundo”.

Así mismo, Freire plantea: que, “decir que los hombres son personas y como personas son libres y no hacer nada para lograr concretamente que esta afirmación sea objetiva, es una farsa. El hombre es hombre, y el mundo es mundo; En la medida en que ambos se encuentran en una relación permanente, el hombre transformando al mundo sufre los efectos de su propia transformación. El estudio no se mide por el número de páginas leídas en una noche, ni por la cantidad de libros leídos en un semestre. Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas. Solo educadores autoritarios niegan la solidaridad entre el acto de educar y el acto de ser educados por los educandos. Todos nosotros sabemos algo”. Todos nosotros ignoramos algo. Por eso, aprendemos siempre. La cultura no es atributo exclusivo de la burguesía. Los llamados "ignorantes" son hombres y mujeres cultos a los que se les ha negado el derecho de expresarse y por ello son sometidos a vivir en una "cultura del silencio". Alfabetizarse no es aprender a repetir palabras, sino a decir su palabra. Defendemos el proceso revolucionario como una acción cultural dialogada conjuntamente con el acceso al poder en el esfuerzo serio y profundo de concientización. La ciencia y la tecnología, en la sociedad revolucionaria, deben estar al servicio de la liberación permanente de la humanización del hombre. Igualmente Alfonso Tamayo Valencia presenta cuatro corrientes de pensamiento pedagógico, que han tenido impacto importante en las prácticas de la enseñanza de los maestros a partir de los años 80 a 2006 porque alimentaron el llamado “movimiento pedagógico” en Colombia. Estas corrientes fueron: La pedagogía como dispositivo. La pedagogía como disciplina. La pedagogía como disciplina reconstructiva. La pedagogía en el enfoque constructivista. Desde el referente nacional, Lola Cendales aborda la Pedagogía activa como una propuesta de educación

alternativa y su interés en trabajar el “método natural” en la enseñanza de la lectura y la escritura y lo que Freinet llama el “tríptico del lenguaje”. Piedad Ortega, desarrolla el mapa cartográfico, “la pedagogía del nos - otros, el mundo de monólogos colectivos, el lenguaje como refugio opaco de narrativas sombrías causas de los discursos para la auto ayuda o prácticas exitosas no se enseña a aceptar el fracaso tenemos miedo de hablar directamente, la obsesión interna y la vergüenza se vuelven mayores”. Nelson López basa su propuesta pedagógica desde la revisión de la Posdata de 1969 escrita por Thomas S. Kuhn en donde aclara el primer concepto de paradigma utilizado en su texto: “La Estructura de las revoluciones científicas”, sobre el cual afirma: Por una parte, significa toda la constelación de creencias, valores, técnicas, etc., que comparten los miembros de una comunidad dada. Por otra parte, denota una especie de elemento de tal constelación, las concretas soluciones de problemas que, empleadas como modelos o ejemplos, pueden reemplazar reglas explícitas como base de solución de los restantes problemas de la ciencia normal. Y por otra en esencia, el autor formula que el paradigma establece límites y reglas de juego dentro de las cuales se resuelven ciertos problemas y a la vez esos límites y reglas son compartidos por una comunidad de carácter científica, creando una cultura propicia para tal fin. También Thomas Kuhn afirma que los individuos conocen, piensan y actúan en conformidad con la cultura inserta en ellos. Sobre el segundo concepto, Pedagogía, existen muchas propuestas que van desde considerarlo un espacio de reflexión acerca de la visión que se tiene sobre la educación y sobre la noción de hombre; pasando por el saber teórico – práctico generado por los pedagogos a través de la reflexión personal y el diálogo de su práctica pedagógica; y llegando al concepto de disciplina científica que busca la transformación intelectual del hombre y de su estructura de conciencia. De esta última postura, formación intelectual del hombre y estructura de conciencia, se deduce que el fin

último de la pedagogía es el de conservar, descubrir, innovar y recrear el conocimiento que le permita al hombre avanzar en su evolución cognoscitiva para solucionar problemas en un contexto ético y estético. Además, El enfoque socio formativo complejo trata de las condiciones educativas esenciales para facilitar la formación en competencias , a partir de unos lineamientos que articulan la educación con unos procesos sociales, comunitarios, económicos, políticos, religiosos/espirituales, , deportivos, ambientales, artísticos..., que forman parte de la vida de las personas. Implementan actividades contextualizadas a sus intereses, a la auto realización, a las relaciones interpersonales, o interacciones sociales vinculadas a sus desempeños laborales. Se caracteriza porque su propósito está dirigido a la formación integral y ética del ser humano, enfatizando las potencialidades de las personas, las expectativas sociales con respecto a la convivencia y el aporte a la justicia social (Morin Edgar, 2006 Los saberes a la educación del futuro). La formación en sentido general, hace referencia a la construcción de capacidades, habilidades, conocimientos, actitudes y valores dentro del marco de un conjunto de potencialidades personales. Sin embargo, es preciso mencionar que cada época, ciencia y proceso social han dado y dan una respuesta diferente a la formación humana. La cual es un proceso complejo que representa un desafío para las concepciones epistemológicas tradicionales. Esto significa que no es posible pensar la formación humana en el marco de propuestas epistemológicas unidimensionales, simplistas y univocas, por lo cual el pensamiento complejo constituye una perspectiva de relevancia para su conceptualización (Tobón Sergio, 2004)

Definido el objeto de estudio y resuelto que el objetivo de la investigación sería dar respuesta a la responsabilidad de dirección y liderazgo dentro de la Institución educativa se definió la participación acción como la metodología de investigación apropiada; soportada en la escuela fenomenológica de Husserl y levantada información sobre las categorías, las

características de las variables y los datos; se define el diseño metodológico cualitativo acometiendo a organizar el acceso a las fuentes de información desde la lectura documentaria, la utilización de entrevistas no estructuradas a los miembros de la comunidad, los cuestionarios (Anexo cinco), el análisis de los resultados de las pruebas exógenas, las encuestas (Anexo seis) y la tabulación estadística de las encuestas estructuradas (Anexo siete) para conocer las diferentes percepciones de los miembros de la comunidad educativa, definido el universo se definió la población y las muestras y las fuentes secundarias y terciarias que permitieron obtener los datos que fueron analizados en las reducciones fenomenológicas con la ayuda del programa estadístico para las ciencias sociales – SPSS para obtener información precisa. Para describir la situación problemática fue necesario reflexionar en los primeros interrogantes y en los objetivos planteados para definir las estrategias e instrumentos que orientaron la recolección de la información analizada desde la fenomenología, terminando en la construcción de sentido y teórica como culminación de la investigación.

Enfoque de la investigación

La Fenomenología es aceptada por la comunidad científica como un método, filosófico y/o científico; para los husserlianos el único que puede ahijar saber científico. En sus *investigaciones Lógicas*, Husserl concibió la Fenomenología como un método analítico descriptivo de las vivencias del pensamiento depuradas de elementos empíricos, que interpreta la realidad mediante la reducción.

La reflexión fenomenológica pasa por cuatro planos: el mundo teórico, el mundo vital o actitud naturalista, la actitud fenomenológica y la subjetividad trascendental. De un plano a otro se salta por la epoché o reducción.

En la IE- INPS, El mundo teórico -primer plano- está integrado por tradiciones, religión, prejuicios científicos, axiomas éticos, principios estéticos y lógicos, sistemas políticos, etc. De la comunidad educativa. El mundo vital es capaz de producir la seguridad inaccesible al mundo teórico; es un universo originario y espontáneo, cognoscible tal cual es. Cada miembro de la comunidad vive en un medio ambiente, en el que las cosas pueden ser experimentadas tal cual son en su ordenación espaciotemporal. La ciencia se origina en el medio ambiente, en el que los miembros se desenvuelven; es el presupuesto de todo conocimiento (Janssen19: 76, 64). Este plano se desarrolla en la aplicación de los cuestionarios, (diseño de encuestas) a las diferentes instancias, en diferentes niveles de la IE-INPS.

La primera reducción mete entre paréntesis al mundo teórico interpretado desde las encuestas (encuestas diligenciadas) desarrolladas y franquea el paso al mundo vital, liberando la mente de prejuicios. Por esta primera reducción se huye del “mundo secundario” hacia el “mundo de primera mano”, caracterizado por un talante metodológicamente naturalista. Este plano se evidencia en la interpretación (ver tabulaciones de las encuestas) de los resultados de las encuestas.

Entre el segundo plano -mundo vital- y el tercero -actitud fenomenológica- opera la segunda reducción (la fenomenológica), en virtud de la cual abandonamos el mundo vital naturalista para adoptar una actitud fenomenológica, Este campo se presenta, cuando se han superado las dificultades del comienzo. En el plano de la actitud fenomenológica se realiza la contemplación de la esencia, a la que se llega por una nueva reducción, la reducción eidética, que supone una operación cognitiva activa y creadora, de modo que el objeto es cambiado en su ser dado intencional y se aprehende lo invariante y general. La reducción eidética, a este fin, busca ver todo lo dado, sin circunscribirse a aspectos diferenciales y sin

omitir las distorsiones; solo así se desentraña toda la complejidad de los objetos. Este plano se desarrolla en la investigación acción desarrollado en la conformación del diagnóstico de la investigación.

El cuarto y último plano es el de la subjetividad trascendental, al que se llega mediante la reducción trascendental, por la que se vuelve al Yo, al que previamente se ha dado el mundo, de manera que éste y los modos como se ha manifestado al sujeto se corresponden. En el plano de la subjetividad trascendental es donde se constituye el mundo, porque es la consciencia donde tiene lugar esta constitución (Fink. 1938). Este último plano se sugiere en el plan de acción que se presenta para que la comunidad de la IE-INPS desarrolle en el tiempo la actualización trascendente.

Metodología de la investigación

La metodología es cualitativa, se instala a partir del siguiente postulado: la generación de conocimiento es un desarrollo desde el sujeto que conforma un problema de investigación, siendo por tanto un proceso de construcción que se desarrolla asumiendo como piso básico la definición de la realidad estudiada, como una conformación discursiva desde la propia comunidad de investigación y desde los sujetos que generan dicho proceso. La verdadera investigación cualitativa es la que se hace cargo de la preocupación por el cambio de las condiciones sociales y materiales en Promoción Social en las que se ha definido el problema de investigación de interés para generar conocimiento.

La intencionalidad es comprender la realidad social de Promoción social como fruto de un proceso de construcción histórico visto a partir de las lógicas presentes en los actores sociales, sus prácticas y su contexto (la comunidad educativa: estudiantes, docentes,

directivos docentes, personal administrativo, padres de familia, sectores económicos, autoridades de educación municipal, departamental, nacional y sociedad civil de San Vicente del Caguán) desde sus aspectos particulares (visiones, percepciones, formas de ser, ideas, sentimientos, motivos internos). Trabaja con la palabra, el argumento y el consenso. El enfoque sistémico-cualitativo es indispensable cuando tratamos con estructuras dinámicas o sistemas, que no se componen de elementos homogéneos; Por esto, se necesita una lógica completa, una lógica de la transformación y de la interdependencia, una lógica que sea sensible a esa complicada red dinámica de sucesos que constituyen la realidad de Promoción Social.

Ahondando un poco más, es necesario hacer énfasis en el hecho de que la naturaleza íntima de los sistemas o estructuras dinámicas, su entidad esencial, está constituida por la relación entre las partes, y no por éstas tomadas en sí, medidas en sí. Necesitaríamos unas “matemáticas gestálticas” –como señala Bertalanffy (1981, p. 34), en las cuales lo fundamental no fuera la noción de cantidad, sino más bien la de relación, esto es, la de forma y orden. De aquí, la necesidad de un paradigma acorde con la naturaleza estructural - sistémica de casi todas nuestras realidades. La reflexión y crítica hermenéutica sobre el modo de conocer pudiera terminar postulando una matriz epistémica distinta, con un sistema de asignación de significados y procesos operativos también diferente.

Los criterios de enfoque cualitativo son: La naturaleza del problema o situación que se va a investigar; las principales variables que inciden mayormente para obtener mejores resultados en la región; la formación integral de los niños y jóvenes; que corresponda a las condiciones sociales y la relevancia académica necesaria; marco normativo, social y económico actual requerido para la comprensión y adecuación del currículo que dé cuenta

de las condiciones sociales y la relevancia académica en la región; los requerimientos del proyecto educativo institucional; para la reestructuración curricular desde el contexto y pertinente con la realidad social de la región; en el marco de la política educativa, regional y nacional, las percepciones que sobre el proceso curricular actual tiene la comunidad educativa; los componente a considerar en la Formulación de un plan de acción que integre una oferta educativa y una estrategia curricular pertinente socialmente y relevante académicamente para San Vicente del Caguán para las próximas tres décadas, los intereses y propósitos que mueven al investigador a indagar sobre esta realidad y Las dimensiones de la misma.

La Investigación acción intenta promover que un colectivo social identifique problemas y busque las vías de solucionarlos, mediante procedimientos de acción sistemática y reflexión sostenida.

La participación como factor esencial de la Investigación Acción permite a la comunidad intervenir en el análisis de su propia institución, orientada a procesos reales y concretos de transformación de tal manera que se logre desarrollar el micro currículo correspondiendo con las orientaciones del ministerio de educación en el enfoque socio formativo complejo que se aproxime a este marco teórico que reta a Promoción Social en su mejoramiento continuo.

Organización

La metodología de investigación cualitativa fundamentada en métodos de la deconstrucción curricular orientados al cambio y toma de decisiones y dentro de estos la Investigación acción cuyos principios: La concepción múltiple de la realidad, El principal

objetivo científico es la comprensión de los fenómenos en el que el investigador y el objeto de la investigación se interrelacionan y se pretende un conocimiento de carácter ideográfico, y la descripción de casos individuales (Guba y Lincoln, 1985).

El investigador lidera en la Institución educativa la intervención académica desde la lectura documental de los archivos, la realización de encuestas estructuradas a estudiantes, padres de familia, instancias, entrevistas no estructuradas a los miembros de la comunidad, resultados de pruebas exógenas, la participación de los docentes y directivos docentes en la actualización pedagógica de la universidad abierta y a distancia, las fuentes de información en síntesis son primarias, secundarias y terciarias.

El proceso de investigación cualitativa se desarrolla teniendo en cuenta cuatro grandes fases: La Descripción, la Interpretación, la Construcción de sentido o fase de construcción teórica y la culminación

La Fase de descripción

Tiene como punto de partida una serie de interrogantes generales sobre el fenómeno que se quiere interpretar. Los interrogantes iniciales orientan las primeras aproximaciones al grupo humano, a las prácticas, a los textos sociales, dando pautas para definir las estrategias y los instrumentos que orientarán la recolección de información. La información recogida se presenta en primera instancia, como una serie de elementos inconexos, sin sentido, desarticulados, los cuales tendrán que someterse a una mirada crítica y empezar a dar coherencia. Para ello el investigador intenta encontrar las tendencias que en términos descriptivos le permitan identificar y llenar de sentido las categorías (ver anexo 7), que

sirven de eje al ordenamiento de la información y a la construcción de argumentos descriptivos.

Los argumentos elaborados se sometieron a la crítica y a procesos de autorreflexión, siendo reestructurados para avanzar desde la coherencia inicial dada por el investigador, hasta la coherencia que expresan los actores sociales en un proceso de diálogo de saberes. En el proceso de replanteamiento de argumentos descriptivos y de procesos sistemáticos de confrontación se van derivando nuevos interrogantes, necesidad de nuevas estrategias, e instrumentos de acercamiento al fenómeno de estudio, dando origen al planteamiento de hipótesis cualitativas iniciales incluidas en el diseño de los cuestionarios, lo que planteó un salto cualitativo a la segunda fase.

Se llevó a cabo a través de sendas encuestas estructuradas para cada una de las instancias seleccionadas desde sendos cuestionarios que permitieron recoger los datos que desde su percepción la comunidad educativa enunció.

La Fase de Interpretación

Se caracteriza por la búsqueda permanente de relaciones que pueden ser expresadas en Hipótesis cualitativas. Las hipótesis planteadas, que orientan la reconstrucción de sentido son sometidas a confrontación y crítica. Los planteamientos y replanteamientos de relaciones y su búsqueda de constatación van permitiendo la configuración de un sistema de hipótesis articuladas desde una coherencia estructural, a partir de la cual el intérprete está en capacidad de elaborar argumentos interpretativos, que también son sometidos a la crítica por parte de intelectuales.

Se hizo utilizando el programa estadísticas para el análisis de las ciencias sociales - SPSS – llevando a cabo el análisis de las categorías y variables escogidas desde parámetros de tendencia central, sus desviaciones estándar, y achatamientos de su campana de Gauss, generando resultados porcentuales de concentración de las diferentes percepciones de las categorías y variables.

En la Fase de Constitución de sentido y de construcción teórica

Se concluye el ciclo hermenéutico, con una mirada sobre el fenómeno, explicitando un argumento de sentido, una comprensión global del fenómeno social. Como en las fases anteriores se desarrolla un proceso de diálogo permanente mediado por la reflexión crítica mediante la aplicación el seminario investigativo o seminario Alemán originario de Alemania en el siglo XVIII que sustituye la palabra cátedra para demostrar la posibilidad de unir la investigación y la docencia; como grupos de personas que se reúnen para conversar sobre un tema específico y comparten: logros, aciertos y desaciertos encontrados en el camino de la investigación. Con el fin de que se pueda ejercer la actividad científica independientemente, el seminario contribuye al desarrollo de las cualidades de la personalidad tales como: capacidad de percibir y reconocer lo esencia, comparar, valorar, ordenar, definir, fundamentar, probar, refutar, concluir, aplicar, analizar, sintetizar, concluir, deducir e identificar problemas. Dirigidas por alguien, se intercomunican: exponiendo un tema específico (relatoría), complementándolo y evaluándolo (correlatoría), aportando entre todos (discusión), sacando conclusiones y planteando nuevos interrogantes, permitiendo ello que todo quede en la memoria escrita (el protocolo). En esta fase se trata de develar los hilos conductores que articulan y dan coherencia discursiva a los argumentos interpretativos.

Se construyó sentido cruzando los datos tabulados, el análisis de las fuentes secundarias y terciarias cristalizado en el referente metodológico axiológico que produjo el diagnóstico fundamento de la investigación.

Culminación

Se presenta al final de la investigación mediante las conclusiones y recomendaciones para llevar a cabo el plan de acción y poder concretar el objetivo general.

Población y muestra

La comunidad educativa seleccionada fue: El consejo de padres, estudiantes de los grados séptimo, octavo y noveno, estudiantes del nivel de media: grados décimo y undécimo, estudiantes que terminaron la básica secundaria, los egresados, los padres de familia de los estudiantes que terminaron la básica primaria, el consejo estudiantil, los padres de preescolar.

Procedimiento para la recolección de información

Fuentes de datos:

Para lograr los datos suficientes y necesarios para lograr los objetivos: El general “Fundamentar una propuesta curricular pertinente y contextualizada para lograr la formación integral de los niños y jóvenes de la IE. Instituto Nacional de Promoción Social de San Vicente del Caguán Caquetá, que corresponda a las condiciones sociales y la relevancia académica necesaria en San Vicente del Caguán”.

Y el desarrollo de los objetivos específicos se utilizó las fuentes de información, así:

1. Para llevar a cabo un proceso de deconstrucción en la institución educativa

Instituto Nacional de Promoción Social

a. Se utilizaron las fuentes de información secundaria:

Las bibliotecas (libros, revistas), los documentos (actas, cartas, películas, diarios, periódicos, normas), los datos estadísticos, censos y expedientes, archivos, los resultados de la evaluación institucional desde el año académico 2004, resultados de las evaluaciones censales prueba saber 5° y 9° educación básica, resultados de evaluación externa prueba estado ICFES, grado 11° educación media, resultados evaluación de desempeños docentes y directivos docentes.

Las fuentes documentarias:

Institucional, convenios, actas de consejo directivo, actas de consejo académico, actas de comité de convivencia, actas de comité directivo, actas de comisiones, actas de departamentos, actas de grupos de grados, libros de disciplina,

b. Se utilizaron fuentes de información terciaria:

Leyes, decretos, directivas, resoluciones, guías, la visión nacional 2032, el plan nacional de desarrollo, el plan decenal de educación, el plan de desarrollo departamental, el plan de desarrollo municipal, los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional:

Lineamientos curriculares y directivas curriculares

La deconstrucción: Los campos, las agencias, los sectores, las políticas, las instituciones, las organizaciones, las condiciones sociales: Educativas y empleo

2. Para establecer un marco normativo, social y económico actual requerido para la comprensión y adecuación del currículo en el Instituto Nacional De Promoción

Social de San Vicente del Caguán Caquetá, que dé cuenta de las condiciones sociales y la relevancia académica en la región.

a. Se utilizaron fuentes de información terciaria:

La revisión a inventarios físicos, la Infraestructura, los recursos financieros y humanos, la revisión de memorias de experiencias curriculares, los procesos de articulación de la media técnica, las leyes, decretos, directivas, resoluciones, guías, la visión nacional 2032, el plan nacional de desarrollo, el plan decenal de educación, el plan de desarrollo departamental, el plan de desarrollo municipal, Los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional: Los lineamientos curriculares y las directivas curriculares

La deconstrucción: Los campos, las agencias, los sectores, las políticas, las instituciones, las organizaciones, las condiciones sociales: Educativas, de empleo.

3. Para dimensionar desde el Proyecto Educativo Institucional, los requerimientos para la estructuración curricular desde el contexto, para responder pertinentemente con la realidad social de la región, en el marco de la política educativa, regional y nacional.

Se utilizaron fuentes información primaria:

La observación directa, cuestionarios, encuestas, entrevistas no estructuradas, videos, relatorías, resultados encuestas sobre la comunidad educativa y sobre el entorno de la misma, observación directa a las Instituciones partícipes en el proceso de Integración Institucional, Los estudiantes: de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media. Los Egresados: Académicos y técnicos.

Los docentes: Del decreto 2277 y del decreto 1278.

Los directivos docentes: El rector, los coordinadores de básica primaria y preescolar, de básica secundaria, de media, de sabatinos.

Personal administrativo: Los Auxiliares administrativos y los de servicios generales.

Padres de familia: Los hogares completos, hogares incompletos, acudientes.

Autoridades de educación: Municipal, departamental, nacional

Los gobiernos: Local, departamental y nacional.

4. Para determinar las percepciones que sobre el proceso curricular y su contextualización que tiene la comunidad educativa del Instituto Nacional de Promoción Social y el entorno de San Vicente del Caguán.

a. Para establecer la percepción de la priorización de los factores históricamente deficitarios de la oferta educativa en San Vicente: 1. La destrucción del patrimonio natural de la región 2. El robo de las riquezas naturales como la quina, el yagé y el caucho. 3. Los cultivos de ilícitos. 4. Los modelos de relación social aplicados históricamente en la región. 5. Las características sui generis del origen de la familia, la propiedad privada y el estado. 6. El pensamiento proclive de algunos docentes hacia el comunismo y su adhesión a la revolución. 7. La estigmatización de guerrilleros para todo el pueblo Sanvisalence. 8. El desconocimiento de desarrollos científicos, tecnológicos y técnicos. La falta de visión empresarial nacional e internacional de nuestros gobernantes. 9. El desplazamiento de la mano de obra a otros sectores de producción desconocidos inicialmente. 10. El modelo de desarrollo interno siempre es inducido desde fuera. 11. El desconocimiento del racionalismo económico. 12. El paradigma capitalista. 13. El desconocimiento de todo lo referente a economías de escala. 14. La utilización de tecnologías deficientes e

improductivas en la región. 15. La violencia social. 16. La violación a los derechos humanos.

b. Se utilizaron las fuentes de información primarias:

Estudiantes: De básica primaria, básica secundaria, media, sabatinos,

Egresados: Académicos y técnicos.

Docentes: Del decreto 2277 y del decreto 1278.

Directivos docentes: Rector y Coordinadores de básica primaria y preescolar, de básica secundaria, de media, de sabatinos.

Personal administrativo: Auxiliares administrativos y servicios generales.

Padres de familia: Hogares completos, hogares incompletos, acudientes.

Sociedad civil: Población civil.

Organizaciones no gubernamentales: fundaciones y Autoridades locales: De gobierno, de control, educativas, de asistencia.

Veintitrés sectores económicos.

Autoridades de educación: Municipal, departamental, nacional

Gobiernos: Local, departamental y nacional.

Sociedad civil

El convenio 024

5. Para formular un plan de acción (David 1996) que integre una oferta educativa y una estrategia curricular pertinente socialmente y relevante académicamente para San Vicente del Caguán para las próximas tres décadas.

Se utilizarán los resultados del análisis de las fuentes de información: primaria, secundaria y terciaria.

a. La sociedad democrática, el Curriculum democrático para convivir pacífica y productivamente, la pedagogía crítica, la gestión curricular, el enfoque por competencias, los lineamientos del ministerio de educación nacional, las condiciones sociales, el marco normativo, social y económico actual requerido para la comprensión y adecuación del currículo en el instituto nacional de promoción social, las percepciones de la comunidad social de san Vicente del Caguán sobre el proceso curricular, la visión nacional 2032, la pedagogía crítica, la gestión curricular, las competencias, la planeación estratégica, los requerimientos del proyecto educativo institucional, para la reestructuración curricular desde el contexto y pertinente con la realidad social de la región, en el marco de la política educativa, regional y nacional, el convenio 024, la articulación de la institución educativa con el SENA, la educación para el trabajo y con las instituciones de educación superior.

ANÁLISIS DE LA INFORMACION

El Proceso de análisis cualitativo es un proceso activo, interactivo e interpretativo. Se orienta a través de: la Organización y clasificación de los datos, permitiendo el acceso a ellos, leerlos una y otra vez en su totalidad. Esta actividad tiene el propósito de “reducir” y compactar los datos, hacerlos manejables, fáciles de localizar y revisar. La reducción de datos supone descartar o seleccionar para el análisis parte del material informativo recogido teniendo en cuenta criterios teóricos y prácticos, el desarrollo de un esquema de categorización.

La información cualitativa de fuente primaria y secundaria se analizó mediante mapas conceptuales producto de la misma desde Novack; La información cuantitativa de fuente primaria y secundaria se analizó mediante el programa estadístico para las ciencias sociales SPSS.

El fundamento de los datos recogidos se hace a través de las encuestas estructuradas a padres de familia, estudiantes e instancias.

Capítulo 3 MARCO LEGAL

Llevado a cabo el acervo de información, se confrontó con el contexto institucional desde la definición del modelo educativo aplicado en San Vicente del Caguán que permitiera posteriormente alinear la oferta con Instituciones externas del orden municipal, departamental y nacional pertinente a educación y desarrollo social a partir de la lectura histórica de la Institución educativa.

Contexto institucional

El modelo educativo regional que históricamente se ha orientado corresponde al modelo “iglesia – docente” (Dante Alighieri, siglo XV) utilizado en la aparición de las instituciones educativas religiosas marcadas por el contexto histórico, en pocas palabras, el establecimiento escolar ha tenido su origen en una determinada forma de vida política o estado de cultura de una sociedad (Fajardo, Universidad Javeriana). Generalmente las instituciones educativas aparecían gracias a la consecución de patrocinios reales y de señores feudales, o a la intervención directa de la iglesia, cada cual buscaba para si los beneficios y ventajas de contar con personal con un nivel cultural alto. Obliga actualizarlo para corresponder al devenir pedagógico nacional

En cuanto al enfoque y las tendencias educativas se hace necesario alinear la propuesta educativa con diferentes niveles de logro empezando por la Visión 2032 (sistema nacional de competitividad e innovación 2009) establecida por el gobierno nacional que desde la política de competitividad y productividad definida por la Comisión Nacional de Competitividad propone que “en 2032 Colombia sea uno de los tres países más competitivos de América Latina y tenga un elevado nivel de ingreso por persona equivalente al de un país de ingresos medios altos, a través de una economía exportadora de bienes y servicios de alto valor agregado e innovación, con un ambiente de negocios que incentive la inversión local y extranjera, propicie la convergencia regional, mejore las

oportunidades de empleo formal, eleve la calidad de vida y reduzca sustancialmente los niveles de pobreza”. En 2032.

El plan nacional de desarrollo (Ley 1450 de 2011) en su artículo 10. *Armoniza el plan nacional de desarrollo 2010-2014 con el plan nacional decenal de educación 2006-2016*. En cumplimiento de lo ordenado por la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), la política educativa del gobierno nacional contenida en el presente Plan Nacional de Desarrollo deberá armonizarse con los propósitos y lineamientos del Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016. Con el fin de fortalecer la planeación educativa en las regiones, los departamentos, distritos y municipios articularán y armonizarán sus Planes de Desarrollo en materia educativa con lo dispuesto en el Plan Decenal de Educación 2006-2016 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014.

El Plan decenal de educación (2012 – 2016) plantea los desafíos de la educación en Colombia y los **fines y calidad de la educación en el Siglo XXI** para afrontar la globalización y autonomía. Las propuestas en torno a este tema destacan seis aspectos principales: el primero de ellos tiene que ver con garantizar un sistema educativo articulado y coherente en sus diferentes niveles, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano, que dé respuesta a las exigencias socioeconómicas, políticas, culturales y legales de la sociedad colombiana.

Otra prioridad que se expresa en dicho documento, es desarrollar y fortalecer la cultura de la investigación para lograr un pensamiento crítico e innovador y el desarrollo humano sostenible, de acuerdo a las necesidades de cada contexto y como aporte a la transformación socio cultural.

Así mismo, se plantea la necesidad de garantizar el acceso, uso y apropiación crítica de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como herramientas para el aprendizaje, la creatividad, el avance científico, tecnológico y cultural, que permitan el desarrollo humano y la participación activa en la sociedad del conocimiento.

También se señala la importancia de diseñar currículos pertinentes orientados hacia el desarrollo de las dimensiones del ser, a la construcción de la identidad nacional, la democracia y el acceso al conocimiento y la cultura mediante procesos innovadores y de calidad que incentiven el aprendizaje, la investigación y la permanencia en el sistema.

El Plan de desarrollo de Caquetá. (Caquetá: gobierno de oportunidades” 2012 – 2015) referente a servicios de educación y apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación, enuncia que es necesario garantizar a los niños, las niñas y jóvenes una buena prestación de servicios educativos es un compromiso de todos y todas, que va desde la asistencia responsable a clase, hasta la formación integral del individuo, una formación sustentada en valores y principios éticos, en la que exista apropiación del conocimiento, la ciencia, la tecnología, idiomas, el mejoramiento de las competencias, destrezas y talentos, con sólidos principios y valores, ciudadanos activos que puedan desempeñarse en un contexto regional, nacional e internacional.

Haciendo referencia al fortalecimiento de la Bio-región amazónica y al concepto de “Bio-región” (Caquetá: gobierno de oportunidades” 2012 – 2015) ofrece además, una nueva mirada al territorio. Permite incorporar aspectos sociales y económicos con el contexto ecológico. De esta manera, el concepto de Bio-región se ha desarrollado bajo diferentes miradas conceptuales y distintas prácticas, incorporando propuestas de desarrollo económico preocupadas por la conservación del ambiente y por elevar la calidad de vida de las comunidades locales.

Una eco región, región ecológica o Bio región, es un área geográfica relativamente grande que se distingue por el carácter único de su morfología, geología, clima, suelos, hidrología, flora y fauna. Por lo general los componentes de la eco región también comparten la misma cultura y tienen los mismos problemas por lo tanto se pueden utilizar las mismas tecnologías apropiadas y renovables para resolver sus problemas.

Definiendo el Bio regionalismo como un sistema que tiene sentido común, puesto todo junto, para el bien de todos sus habitantes y utiliza la permacultura, es decir, la aplicación de éticas y principios de diseños universales en planeación, desarrollo, mantenimiento, organización y la preservación de un hábitat apto de sostenerse en el futuro.

Según el plan de desarrollo de Caquetá. (Caquetá: gobierno de oportunidades” 2012 – 2015) las Generalidades y caracterización de la competitividad históricamente se ha caracterizado por afrontar sus procesos de desarrollo en una forma desordenada, mediada por iniciativa propia de los actores o impuesto por planes elaborados a nivel central o de instancias internacionales. Los colonos y población endémica ven estos modelos como una alternativa productiva, que puede utilizar técnicas tradicionales como la tumba o tala de montaña y la quema, para el establecimiento de cultivos, que más tarde pasan a ser praderas.

Este plan de desarrollo confirma que el Caquetá se ha caracterizado por vivir grandes conflictos humanos motivados por la expansión de la frontera agrícola (extracción de quina, caucho, coca, ganadería, etc.), por la guerra con Perú, por el desplazamiento del periodo comprendido entre 1948 y el 2002, por los narco cultivos, el conflicto armado, el aislamiento geográfico, y de los usos equivocados del suelo (colonización, extracción maderera y otros recursos, deforestación y sistemas extensivos insostenibles), que afectan y deben ser tenidos en cuenta en la búsqueda de un desarrollo ordenado hacia el futuro.

Todos estos procesos de conflicto que en estas zonas de frontera agropecuaria germinaron escudados en el abandono estatal, que ha caracterizado la política centralista, las cuales condujeron a la no consolidación de la iniciativa agra empresarial que encontraban un camino prometedor hacia el desarrollo exitoso.

Ilustra como hoy vemos un panorama devastado en el sector agropecuario, que muestra una tendencia al latifundio, con comunidades caracterizadas por insuficiente visión y misión empresarial, atraso técnico y tecnológico, una baja productividad que generalmente está enmarcada en procesos de tipo extractivo o de producción primaria; elementos que nos llevan a observar una economía rural poco competitiva frente a los mercados globales. Estos factores han enfrentado a la población rural a no encontrar en el campo las oportunidades y bienestar humano a que tienen derecho; llevándolos a buscar estas oportunidades en los centros urbanos, donde entran en su mayoría a engrosar los cinturones de miseria y agravar el problema social que hoy enmarca el diario vivir de nuestras ciudades.

El enorme potencial ambiental del departamento del Caquetá requiere una planificación acorde al medio ambiente. Por ello, la gestión pública debe ocuparse de identificar las problemáticas del medio ambiente, derivadas de las afectaciones o intervenciones antrópicas propias de la ocupación y de las demandas del consumo para satisfacción de necesidades; y en consecuencia proponer las acciones correspondientes, tendientes a corregir, mitigar o conservar el medio que nos rodea. En este contexto el gobierno nacional orienta la gestión ambiental para ser considerada desde componentes como: La competitividad, la eficiencia, la equidad y la participación, el marco regulatorio y el fortalecimiento institucional, y la reducción de la pobreza.

El panorama ambiental del departamento plantea una serie de riesgos y oportunidades, entre los cuales cabe mencionar la minería y los hidrocarburos, los cuales pueden causar graves afectaciones al medio si no se tienen reglas claras en materia ambiental, para un territorio sobre el cual hay diversas miradas de orden nacional e internacional, dada su riqueza ambiental y su potencial minero energético. A estas variables se le deben sumar otras, no menos preocupantes, como la deforestación intensa que se presenta como consecuencia de la colonización, la presencia de cultivos ilícitos, el crecimiento poblacional y aumento de demandas de consumo y servicios, el uso irracional de los recursos, las prácticas inadecuadas en la producción, la falta de gobernabilidad y de autoridad, la carencia de una ciudadanía ambiental Caqueteña. La preocupación es mayor si consideramos las enormes presiones que se están ejerciendo sobre áreas estratégicas, como el pie de monte Caqueteño, donde nacen nuestras fuentes hídricas y sobre áreas protegidas como los parques nacionales naturales, por acción de colonizadores y presencia de petroleras y minería.

Además, el departamento de Caquetá presenta escasa promoción del desarrollo regional y débil esfuerzo de la institucionalidad para la competitividad y la promoción de la Asociatividad, debido a los limitados escenarios de diálogo para la coordinación de temas de competitividad entre el sector público, privado, la academia y la sociedad civil; además de la dificultad para priorizar las iniciativas, proyectos y actividades de mejoramiento de la competitividad, en torno a los planes regionales de competitividad. Esta situación conlleva a una débil coordinación en la implementación de políticas de carácter nacional en materia de competitividad, por parte de las entidades del orden nacional para los temas que requieren las alianzas público- privadas, ocasionando rezago en el desarrollo de las

apuestas productivas regionales como espacio para la articulación de actores y el poco liderazgo en la estructuración y seguimiento al plan regional de competitividad.

La Institución Educativa Instituto Nacional de Promoción Social

Fundada en el año 1953 por los Misioneros y Misioneras de la Consolata, Comunidad Religiosa que después de una larga trayectoria administrativa y pedagógica dan oportunidad a personas seculares, para que hagan continuidad de aquella noble y fructífera Misión Educativa que con tanto esmero, abnegación y sacrificio orientaron durante largos 30 años.

Para 1983, la comunidad de la Consolata entrega la administración de la Institución a la señora Flor María Rodríguez de Polania, quien con visión futurista proyecta su gestión a completar el bachillerato en Promoción Social. En diciembre de 1986 gradúa el primer grupo de bachilleres en Promoción Social.

En 1988, la Comunidad Educativa se prepara para iniciar la experimentación de la nueva propuesta curricular, Promoción de la Comunidad. Es elegido Colegio Pionero y multiplicador de la experiencia en el Caquetá.

A partir del diagnóstico participativo elaborado con la comunidad Educativa en 1995, se procedió hacer un análisis de los resultados del mismo y teniendo en cuenta los planteamientos de la Ley, se implementó en el proyecto Educativo Institucional una innovación pedagógica al plan de estudio, con un área optativa Cultura Empresarial; área que se aproxima a las expectativas y necesidades locales con respecto a la formación en Gestión Empresarial. Aparecen las asignaturas Administración y Economía, Contabilidad y Metodología de la Investigación. Todo su currículo esta permeado por proyectos pedagógicos

y experiencias significativas que se lideran y ejecutan a través de los departamentos de las áreas del plan de estudio.

En el año 2000, de acuerdo con los objetivos de la Educación media y las necesidades del entorno, la Institución Educativa forma a los estudiante en conocimientos administrativos y aptitudes gerenciales que les permite liderar y desarrollar estrategias emprendedoras a través de Empresas Familiares de Economía Solidaria; vinculándolos al sector productivo, como también el ingreso a la Educación Superior.

En el año 2.003, toda la Comunidad educativa se organiza estratégicamente para celebrar los 50 años de vida histórica y servicio Educativo ofrecido al pueblo Sanvisalence. Para el desarrollo de todas las actividades se contó con el compromiso y liderazgo de todos los organismos de participación legítimamente constituidos, además del fervor, empatía y pertenencia Institucional de los estudiantes, administrativo, maestros, egresados y padres de familia y los actores sociales de San Vicente. Evento evaluado como exitoso que propició elevar el impacto social de la Institución Educativa.

Para finales del mismo año 2.003 y de acuerdo a directrices del MEN, y mediante decreto de la Gobernación se dio cumplimiento al proceso de reorganización del sector Educativo mediante la integración Institucional.

En el año 1.995, la institución promueve una investigación para realizar un diagnóstico con el fin de medir el impacto de esta especialidad e identificar las posibilidades laborales y profesionales de los egresados y se encuentra que, el mercado laboral para los Promotores Sociales es reducido y el desarrollo empresarial es incipiente. Además, se obtuvo como resultado información pertinente a las necesidades de formación académica de la comunidad, que respondan a las exigencias del contexto, tales como: conocimientos administrativos, contables, y empresariales. Con base en estos, se diseña el

currículo de Cultura Empresarial, con el fin de formar jóvenes emprendedores y generadores de empleo.

En el año 2.004, se integran los contenidos y procesos de aprendizaje en una Unidad Integradora, denominada Mapa Empresarial Institucional, implementando desde el grado 0, básica primaria, básica secundaria y Media Técnica procesos de formación en desarrollo empresarial orientados al desarrollo sostenible en la región.

En el año 2.005 se gradúa la primera promoción de los estudiantes con el título de Bachilleres Técnicos en Gestión Empresarial.

En el año 2.006 se inicia en la institución el proceso de capacitación de los docentes orientado por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y de esa forma integrar programas de Formación afines con la especialidad de la institución con el ánimo de fortalecer los procesos de formación de los estudiantes.

En el año 2.007, previa visita y evaluación de todas las actividades correspondientes, la Secretaría de Educación redacta y envía la Resolución de aprobación de la integración SENA-PROMOCION SOCIAL.

En el año 2.008, se gradúa el primer grupo de bachilleres, con formación en dos módulos correspondientes a la formación Planificación para la Creación y Gestión de empresas. Grupo que en el año 2.009, culmina su formación con el SENA-Municipio, obteniendo el título de Técnico Profesional en Planificación para la creación y Gestión de Empresas.

A finales del año 2.009, debido a la reestructuración de los programas de formación del SENA, el diseño Curricular anterior sale de la oferta educativa, y presentan programas de diversas líneas tecnológicas que permitan preparar a los estudiantes en oficios concretos adaptados a las necesidades del entorno. Es así como, después de analizar todos los programas ofertados y el Plan de Estudio de la institución, optamos por el Programa de Formación “venta de productos y servicios”, que se está implementando a partir del año 2.010.

De igual manera, en el año 2010 se da inicio al proceso de articulación de la Media Técnica con la Educación Superior, específicamente con la CUN (Corporación Unificada Nacional), única institución que a nivel departamental ofrece formación a través de ciclos propedéuticos. Después de un análisis de las necesidades del contexto y el diseño curricular de la Institución Educativa Promoción Social, se toma la decisión de adoptar el programa de formación técnica profesional en procesos administrativos.

En este momento, la institución ha logrado la aprobación del programa de formación Venta de Productos y Servicios integrado al Plan de Estudio de la institución y se encuentra en proceso de reestructuración del P.E.I adaptando los lineamientos normativos de la Educación Superior, que serán presentados a la Secretaria de Educación departamental para su respectiva aprobación.

El estudiante de la Media Técnica, obtendrá el título de Bachiller técnico en Gestión Empresarial por parte de la institución, Técnico Profesional en Venta de Productos y Servicios emanado por El SENA y Técnico en Procesos Administrativos por parte de la IES. (CUN) La Institución Educativa, es hoy el producto de un proceso de integración Institucional, conformada por el Instituto Nacional de Promoción Social, la Escuela ciudad

Jardín y la Escuela 20 de Julio; organizada en 3 Sedes, con una especialidad en Gestión Empresarial; atiende 1.948 estudiantes en 3 jornadas: mañana, tarde y sabatina para el año 2016 atiende 1861 (ver tabla diecisiete). Orienta una población mixta desde los niveles de preescolar hasta la media técnica y académica. Además tiene convenio con el Centro Regional de Educación Superior – CERES el que cuenta con más de 400 universitarios, y el Sector Productivo quienes facilitan los espacios para realizar las pasantías de los estudiantes de la Media Técnica. Colaboran con su misión Educativa; el rector, dos coordinadoras, un coordinador, un equipo de sesenta y siete docentes y diez administrativos.

En 1994, con la aparición de la Ley General de Educación 115, se promovió una transformación de concepciones y prácticas pedagógicas, estableciendo una organización escolar diferente en todos los procesos, posteriormente en el año 2015 el ministerio nacional de educación expide los decretos 1075, 490 y 501 compilando y modificando aspectos fundamentales de la disposición educativa en el país.

Capítulo 4 DIAGNÓSTICO

Desarrollado el análisis situacional y habiendo confrontado el acervo de información y las instituciones pertinentes a educación y desarrollo social se procedió a realizar la deconstrucción curricular y la aplicación de la planeación estratégica en dos de sus cuatro dimensiones: las fortalezas y las oportunidades de mejoramiento que permitieron establecer el diagnóstico situacional e integral de la Institución educativa en dos sentidos: agentes externos y categorías, variables y datos internos como el PEI, las fundamentaciones o dimensiones administrativa, de gestión, proyección comunitaria, académica, las familias de los estudiantes, la información, los estudiantes, los directivos docentes, los docentes, el personal administrativo, el gobierno escolar y sus agentes: rector, representante de la junta

directiva de padres de familia, consejo directivo, consejo académico, comité directivo, comité de convivencia escolar, consejo (ver tabla siete) académicos.

El fundamento teórico para llevarlo a cabo fue la deconstrucción curricular (López, 2000) en la que se clasificaron los agentes en internos y externos y se cruzó información desde la institución y el seguimiento, control y acato a la normatividad del orden nacional, departamental y municipal.

Dentro de los agentes internos se deconstruyeron: El proyecto educativo institucional, la fundamentación pedagógica del PEI, la dimensión académica, la dimensión administrativa y de gestión, dimensión de proyección y participación comunitaria, las familias de los estudiantes, la información, los estudiantes, los directivos docentes, los docentes, el personal administrativo, el gobierno escolar y sus agentes: rector, representante de la junta directiva de padres de familia, consejo directivo, consejo académico, comité directivo, comité de convivencia escolar, consejo estudiantil, jornadas, (ver tabla ocho) horarios de clases (ver tablas: nueve, diez, once, doce, trece y dieciséis) , resultados académicos (ver tablas dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta y treinta y una).

EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

El Proyecto Educativo de la Institución Instituto Nacional de Promoción Social es una mala copia del proyecto educativo de la Institución universitaria Pascual Bravo (Anexo 8) de Medellín, Existen dos versiones de PEI: en 2011 y 2013 bastante diferentes, el proyecto educativo institucional está formulado por fuera del decreto 1860; en el que no debe contemplarse directamente, sino usar como referente los siguientes componentes: El

diagnostico estratégico institucional, reconociéndonos como comunidad educativa, el redescubrimiento del entorno, La situación económica, la situación de empleo y desempleo, el aspecto educativo, la infraestructura y servicios públicos, el resultado del diagnóstico estratégico institucional, la gerencia en la institución educativa, los resultados de la investigación “pertinencia de la formación integral en cultura empresarial en el desarrollo de competencias laborales de los graduados.”, la asamblea general de padres de familia, la asociación de padres de familia, el mejoramiento continuo, las tendencias futuras de la educación es un referente para formular pero no debe incluirse dentro del proyecto, sobra: la dimensión investigativa, el diagnóstico estratégico, la visión del PEI 2011 es diferente de la que está en las carteleras, la misión de la modalidad sobra. la gerencia en la IE sobra, el reconocimiento como comunidad educativa contempla cronología de eventos, sobra el redescubrimiento del entorno, la situación económica es un buen referente, pero no hace parte del proyecto en su estructura principal, sobran los aspectos educativos, turísticos y la infraestructura de servicios públicos, los resultados del diagnóstico estratégico son referente para PMI, no hacen parte del PEI en su estructura, Los resultados de la investigación es base del proyecto, pero no parte integral, el perfil del estudiante se define en lo propedéutico no en estos niveles de educación, en lo académico, en este nivel no se logra el nivel tecnológico, el perfil técnico no solamente es investigativo, se debe complementar, la gerencia educativa no es relevante, sí plantea algo del enfoque sistémico, que es necesario estructurar, las composiciones del gobierno escolar no están dentro del decreto 1860, las funciones de los órganos son referentes, no deben estar en el cuerpo del proyecto, no aparecen nombres de los miembros de las instancias, los miembros de la junta directiva deben estar en el proyecto más no en la legislación para la asociatividad, el manual de convivencia es un instrumento de apoyo, puede ser enunciado como está en el proyecto

pero es necesario actualizar la ley 1620, el organigrama institucional está boca arriba, quienes deben ser el centro de atención son los estudiantes y no como están contemplados en el último nivel de jerarquía, el calendario escolar hace parte del proyecto, más no la resolución como tal, la evaluación se debe referir en sus cuatro responsabilidades, es necesario revisar y actualizar la estrategia pedagógica, es necesario aclarar la implementación del enfoque por proyectos y el enfoque por competencias, los propósitos del área de gestión empresarial deben ser la transversalidad del emprendimiento y la competencia específica en la empresarialidad, los convenios hacen parte del proyecto pero no su totalidad, solamente la estructura del convenio, el modelo sistémico empresarial no tiene estructura, el mapa empresarial institucional fue para otros años, no para este, los niveles de idoneidad son el apoyo de la transversalidad de la oferta del emprendimiento; No deben estar en la estructura del proyecto, es necesario actualizar el desarrollo curricular micro, la propuesta curricular para la empresarialidad está totalmente desactualizada, el mapa empresarial incluye un enfoque de escuela saludable que no se ha definido en modelo pedagógico, los criterios generales de promoción están circunscritos al SIVE (Anexo 9). No son necesarios aquí, el componente interacción comunitaria es elemento para proyecto de aula, no para PEI, los proyectos transversales no deben desarrollarse en PEI; Simplemente, nombrarse.

LA FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA:

El componente pedagógico en el PEI tiene su fundamentación en el formarse para SER, lo cual significa alcanzar a través de la aplicación de su pedagogía integral, su personalidad estructurada e integra que actúa a partir de valores sociales, que tengan validez para la época y el futuro, viviendo y aplicando en una adecuada observación,

conceptualización y comprensión real y constante. Totalmente restrictivo a un solo núcleo de formación; no fundamenta: El saber, el saber hacer ni el compartir. (Dellor's Jack, UNESCO). Confunde los conceptos: currículo, sistémico, complejo y modelo pedagógico. El modelo pedagógico "sistémico empresarial" no tiene un referente epistemológico soporte para su desarrollo. En el desarrollo del modelo explican claramente que lo sistémico es un enfoque más no un modelo. La estrategia pedagógica es confusa; o es por competencias o es por proyectos o se debe identificar en qué áreas es o no es, Los aprendizajes cooperativo y autónomo no están suficientemente soportados. La intencionalidad del plan de estudio es necesario circunscribirla al decreto 1860 y la ley 115. El plan de estudio (ver tablas catorce y quince) está por fuera de norma, los propósitos del área de cultura empresarial no son pertinentes aquí, las áreas plan de estudio por niveles no corresponden a la norma; no hay claridad de lo fundamental y lo contextual, existen asignaturas que corresponden a las áreas obligatorias y no aisladamente como se presentan, las áreas del nivel básica secundaria para ciclos lectivos especiales integrados educación adultos está por fuera del decreto 3011, los objetivos por nivel son intrínsecos de las áreas del conocimiento, desde los objetivos de la modalidad, la gestión empresarial hasta el enfoque del área técnica en gestión empresarial no es pertinente, la integración de la media con el Sena es pertinente pero el convenio suscrito por la sed Caquetá no se puede cumplir en los términos de ley, desde el significado hasta el proceso no es pertinente aquí, la integración IE. Instituto Nacional de Promoción Social con la educación superior es pertinente pero el referente legal debe ser eso, referente, los modelos no son claros, confusos y no pertinentes, los niveles de idoneidad son pertinente en los planes de estudio, los criterios generales de promoción son referente del sistema de evaluación SIVE desprendido desde el decreto 1290, lo referente a la comunidad no es necesario que sea tan

explicativo en PEI, los proyectos transversales se formulan separada y subordinadamente al MEN, no tiene bibliografía, referencias de norma, no está definida una norma, el PEI actual no cumple sus funciones directrices a la comunidad educativa, los resultado del diagnóstico estratégico institucional en 2010 son un buen fundamento para la formulación del plan de mejoramiento institucional y no parte fundamental del PEI: el anterior proceso de investigación, permitió la caracterización de la institución educativa arrojando como resultado de acuerdo a las diferentes dimensiones y gestiones; las siguientes fortalezas y debilidades, variables que comprometen a la Comunidad Educativa a buscar estrategias a través de un Plan de Mejoramiento en procura de una educación de calidad, así:

El análisis de la dimensión pedagógica curricular en lo referente a:

Las fortalezas del proceso pedagógico curricular.

1. Reformulación de programas a partir de lineamientos Curriculares y Estándares; concertados por departamentos.
2. Elección de estrategias para la innovación del Plan de Estudio, teniendo en cuenta el contexto.
3. Elaboración de Proyectos de Ley y Proyectos Productivos.
4. Reformulación del Sistema de Evaluación Académica acorde con el Decreto No. 230.
5. Deconstrucción del Plan de Estudio fundamentado en el Modelo pedagógico Sistémico y en Gestión Empresarial.
6. Implementación de sistemas evaluativos participativos: Autoevaluación, Coevaluación.
7. El Proceso de Evaluación a través de las Comisiones de Evaluación y Promoción ha permitido diseñar estrategias para mermar la repitencia escolar.

8. Formulación de una Propuesta para mejorar la Evaluaciones externas programadas por el ICFES: Pruebas Saber Grados Quinto y Noveno y Pruebas Estado ICFES grado Once.
9. Definición del Mapa Empresarial manejando la integralidad de la formación por competencia del Área de la modalidad Cultura Empresarial.

Las oportunidades de mejoramiento del proceso pedagógico- curricular.

1. Los resultados Censales Pruebas Saber y Evaluación Estado ICFES.
2. Ejecución de Proyectos Pedagógicos, Educativos y productivos a través de proceso complejos transversales.
3. Elección de estrategias que permitan al docente manejar su quehacer en el aula de una forma planeada.
4. Instrumentos pedagógicos ágiles, pertinentes y claros para el desarrollo de los diferentes Procesos Curriculares trabajados en el aula de clase.
5. Ambientes de aprendizajes para elevar los niveles de motivación y rendimiento académico de los escolares.
6. Algunos de los educadores les falta aplicar el Proceso de evaluación acorde al pensamiento y sentimiento del Decreto 230.
7. Las actividades lúdicas y deportivas se deben replantear y fortalecer.
8. Las metodologías utilizadas por los maestros que propicien la motivación el auto-aprendizaje, desarrollo de competencia y el Logro de los Estándares Curriculares en los estudiantes.
9. La utilización y el buen uso de los recursos didácticos.

10. La orientación y conserjería escolar como estrategia pedagógica formativa en los cambios del escolar y altos niveles de sana y armónica convivencia..
11. Implementación de competencias Laborales generales y específicas y Competencias Ciudadanas en los diseños Curriculares.
12. Liderazgo del docente frente al rol de mediador en la solución de conflictos en los estudiantes.
13. Desarrollo de Proceso Transversales desde el nivel Preescolar hasta el Nivel de la Media.
14. Procesos Pedagógicos Investigativos.

Dimensión Administrativa y de Gestión.

Las Fortalezas del proceso administrativo y de gestión.

1. EL P.E.I de la institución Educativa tiene en cuenta los intereses y expectativas de la Comunidad Educativa.
2. Organización del Equipo Gestión Institucional, como estrategia para el fortalecimiento de la confianza, la cooperación y la autoestima con responsabilidad. Liderazgo en la formulación de Planes de mejoramiento Institucional.
3. Definición de la Misión, Visión, Valores Institucionales y Objetivos Globales.
4. La carta orgánica refleja la realidad de la Institución y define las líneas de autoridad, coordinación y asesoría.
5. El proceso de Planeación ha permitido organizar el trabajo, coordinar acciones, innovar procesos antes la incertidumbre de la integración Institucional.
6. Se han elegido estrategias participativas con el propósito deliberar, concertar y pactar acuerdos frente a la modificación del Manual de Convivencia (Anexo 10).

7. Creación de un Comité de Disciplina favoreciendo la solución de conflictos de los educando.
8. La conformación de organismos de participación por los diferentes estamentos ha contribuido a elevar los niveles de liderazgo y democracia.
9. El trabajo en equipo permitió mejorar el clima Institucional.
10. La gestión y compromiso de los integrantes de la Comunidad Educativa en la elaboración del diagnóstico participativo.
11. La organización y ejecución del proceso de Saneamiento Contable.
12. El eficiente manejo de los recursos del Fondo de Servicio Educativo.
13. Mantenimiento planta física.
14. Compra y mantenimiento de equipos y material de apoyo al aprendizaje.
15. Elaboración de reglamento interno de los diferentes órganos de participación.

Las oportunidades de mejoramiento del proceso administrativo y de gestión.

1. Foco de acción de los organismos de participación por parte de padres de familia.
2. Manual de Procedimiento para el cuidado en el uso de los recursos de la Institución.
3. Inaplicabilidad y desacato al Manual de Convivencia.
4. Estabilidad de la Planta de Personal docente y Administrativo.
5. Dolencia de un profesional que cumpla con las funciones de orientador Escolar.
6. Compromiso y pertenencia Institucional de algunos actores Sociales Educativos.
7. Los estímulos reglamentados no llenan las expectativas y satisfacción de los actores sociales.
8. Estrategia que permita elevar los grados de motivación de los miembros de la Comunidad Educativa.

9. Eficiencia y eficacia en el desempeño laboral en busca de la satisfacción institucional, grupal y personal.
10. Ausencia de Registros claros y funcionales que permitan el control Interno.
11. Un escenario que permita congregar toda la Comunidad Educativa y aulas especializadas.
12. Compromiso estudiantil frente a las funciones del Gobierno Escolar.
13. Capacitación y actualización docente.
14. Liderazgo fortalecido de la Comunidad Educativa.

DIMENSIÓN DE PROYECCIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Las Fortalezas Del Proceso De Proyección y Participación Comunitaria

1. La Institución cuenta con un proyecto con fines a capacitar a los estudiantes del Grado Once que permite el desarrollo de competencias en la aplicación de Pruebas Externas Saber 11.
2. El cronograma de Actividades - Homenaje 50 Años permitió la participación Interinstitucional en el cumplimiento de los objetivos a tan magno acontecimiento.
3. Encuentro inter-institucional Danza Folclórica Colombiana y bazar de Amor y Amistad, fortalece los vínculos de fraternidad y conocimiento de nuestro folclor colombiano.
4. Desarrollo de Foros y Ferias Ciencia y Tecnología en procura de intercambiar experiencias significativas con las diferentes Instituciones Educativas.
5. Encuentro con Egresados ha permitido la socialización de experiencias laborales contribuyendo a la visión compartida I.E desarrollo contexto.

6. La participación cultural, cívica, deportiva y religiosa de la Banda de Honor del plantel en los diferentes eventos y concursos a nivel municipal y regional.
7. Los logros de los diferentes Equipos en las diferentes disciplinas deportivas en campeonatos intercolegiados y festivales escolares.
8. El impacto social de la I.E. se evidencia en la aceptación y ubicación del egresado en el campo laboral municipal.

Las oportunidades de mejoramiento del Proceso de Proyección y Participación Comunitaria.

1. La planeación se hace teniendo en cuenta al sector productivo, pero falta que las empresas asuman mayor compromiso respecto a su función de ser.
2. Los Proyectos Pedagógicos Productivos de los estudiantes de la Media Técnica les falta mayor reconocimiento por la Comunidad Educativa y continuidad.
3. Los Proyectos especiales subsidiados por el programa COLCIENCIAS – Ondas de la Institución Educativa no tienen continuidad dado a que ha faltado diagnóstico acorde a la necesidad sentida.
4. El estamento padres de familia le falta compromiso frente a la organización de organismos de participación con los procesos que orienta la I.E.
5. Los estudiantes de los grupos once le falta establecer retos frente al compromiso de mejorar los promedios en Pruebas Externas Saber 11.

Dentro de los agentes externos se deconstruyeron: La información, la población indígena, la población civil, Algunas organizaciones no gubernamentales, la infraestructura y los servicios públicos, Gobernación de Caquetá, autoridades locales, Gremios, gobierno de San Vicente del Caguán, la secretaría de educación departamental, los resultados

ponderados de estudiantes de once 2014 y 2015 de Caquetá, resultados del programa “ser pilo paga”, la sociedad civil, asociaciones no gubernamentales.

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD

Las percepciones de las familias y los estudiantes de preescolar, los niveles de básica primaria y básica secundaria y media, los egresados y el consejo de padres son el resultado de la tabulación de las encuestas realizadas a toda la comunidad educativa cuyo proceso se encuentra en los archivos de la Institución y aquí se presentan en los anexos correspondientes, en el diagnóstico se presentan los resultados porcentuales de cada una de las categorías y variables tenidas en cuenta; su percepción se interpretan en los siguientes términos:

- La composición de ocupaciones de los acudientes es: Amas de casa 57,71%; Empleados 10,74%; Empresarios 3,57%; Docentes 7,89%; Independientes 3,15%; Comerciantes 7,14%; Conductores 1,72%; Operador de máquinas 0,93%; Estilistas 1,58%; Topógrafos 0,93%; Diseñadoras 0,93%; Modista 0,93%; Auxiliar administrativo 0,93%; Cajera 0,46%; Entrenador de futbol 0,93%; Domesticas 0,46%.
- El nivel de educación de los acudientes es: Bachiller 26,33%; Básica secundaria 4,68%; Básica primaria 9,15%; Formación técnica 1,82%; Normalista 0,71%; Profesionales 2,32%; estudiantes de pregrado 1,82%; Topógrafos 0,71%; Tecnólogos 2,25%; Ingeniero agro forestal 0,36%; Posgrado 0,71%; Técnica en industria petrolera 0,71%; Técnicos en pedagogía infantil 1,32%; Técnico laboral 21%; Especialistas 0,71%; Técnico en sistemas 0,71%; Licenciados 0,36%; Teología 0,36%; Universidad normalista 0,71%; Universitarias 4,97%; Administrador de empresas 0,36%; Tercer grado 1,86%; Quinto grado 14,40%; Cuarto grado 2,43%; Sexto grado 3,89%; séptimo 2,25%; octavo 1,89%; noveno 3,11%;

Decimo 2,54%; Primer grado 0,71%; Secundaria 1,86%; 6 semestre de comunicación social 0,71%; Segundo grado 2,04%.

➤ Los acudientes tomaron su decisión de matrícula en la IE. Soportados en: Cercanía a la casa 22,99%; Es un buen colegio; 19,23%; Excelencia académica 7,40%; La mejor en Municipio. 5,48%; Calidad académica 16,54%; Buena IE. 5,48%; Tienen hermanos en IE. 3,65%; Excelentes educadores 4,62%; Trayectoria familiar 1,83%; Por gusto 2,79%.

➤ El sueño de formación que los acudientes tienen para sus hijos al iniciar su formación es: Lleguen a ser profesionales 46,2%; Útiles a la sociedad 12,8%; Excelentes personas 6,8%; Personas de bien 6%; Doctoras 4,3%; Profesoras 2,6%; Respetuosas 2,6%; Trabajadoras 2,6%; Mejor que los padres 1,7%; Ser alguien en la vida 1,7%; Ingenieros civiles 1,7%; Ingenieros de sistemas 1,7%; Estudiante constante 1,7%; Médico 1,7%; Un sabio 1,7%; Un abogado 1,7%; Un artista 1,7%; Un administrador de empresas 1,7%; Un emprendedor 1,7%; Un servidor de Cristo 1,7%; Lo que quiera ser 1,7%.

➤ Las observaciones que hacen los acudientes: me parece interesante que hagan esto pero aquí todos sabemos que aburren tanto al personal docente como a estudiantes 12,77%; mejorar el estado de la cafetería y las aulas de clase 6,44%; arreglar los aparatos tecnológicos 3,17%; Me parece bueno que se hagan estas encuestas 2,04%; Porque en el municipio hay ventajas en cada una de las opciones 2,04%; Encuestas más fáciles 2,04%; Nueva en la Institución 2,04%; Me parece bueno que cambien el personal de la cafetería 2,04%; No darles nota a los alumnos si no se capacito para pasar el área 2,04%; Son muy personales las preguntas anteriores 2,04%; Satisfacción al responder esta información 2,04%; Que lo que se conteste sea para algo que sirva de ayuda para que el colegio mejore y sea mejor 2,04%; Ser útil a la sociedad depende de una buena educación en el colegio 2,04%; Que se mantenga el buen nivel académico en la institución 2,04%; Que gracias por

la educación que les brindan a nuestros hijos que son el futuro de mañana 2,04%; Respeto, disciplina y educación a los padres 2,04%; La institución cada día tiene que mejorar mucho en lo académico y que tenga buenas propuestas de mejoramiento 2,04%; Que la institución forme a los estudiantes mucho mejor que se puede 2,04%; esforzarme mucho para ser la mejor ingeniera 2,04%; esta encuesta a conocer las expectativas de cada uno, tengan en cuenta cuando los estudiantes quieran opinar o dar a conocer sus problemas 2,04%; me pareció muy interesante que nos hicieran esta encuesta para saber nuestra opinión sobre la IE 2,04%; le agradeceríamos que cambiaran al señor de la cafetería 2,04%; muy buena esta encuesta porque nos tienen en cuenta nuestras opiniones 2,04%; es muy bueno que tengan en cuenta nuestro punto de vista al entorno de nuestra institución, para poder ayudar a las personas que más lo necesitan y darle mi ayuda y conocimientos 2,04%; deberíamos prestarle más atención al club ecológico 2,04%; la encuesta fue muy buena porque es con el fin de mejorar la institución; 2,04%; Buena relación entre docentes y padres de familia 1,02%; Mejor adecuación de espacios 1,02%; Deseo de éxitos a la comunidad educativa 1,02%; Al niño le gusta compartir 1,02%; es muy consentido 1,02%; le gusta hablar 1,02%; Buena educación en valores 1,02%; que lo traten bien 1,02%; Que aprenda todo sobre la vida 1,02%; Niño tiene 2 cirugías en mano derecha y no puede hacer mucho esfuerzo 1,02%; Mejorar el sistema de matrículas 1,02%; La matrícula fué fácil y rápido 1,02%; Me brindaron buena atención 1,02%; Espero formar parte de este equipo para formar mejores niños y niñas 1,02%; El proceso de matrícula no fue fácil 1,02%; Me gustaría que se mejorara ese aspecto 1,02%; El proceso de matrícula fue complicado y engorroso 1,02%; Que me dejen la profesora que escogí 1,02% Formado en ética cristiana 1,02%; Somos cristianos bibliocéntricos 1,02%; Informar cualquier acto de tipo religioso que tenga que ver con el niño 1,02%; Colaboraremos en la formación de nuestro hijo 1,02%; Mejorar el

entorno donde van a estar los niños 1,02%; gracias por formar grandes personas 1,02%; Que mi hija siga estudiando en esta IE 1,02%; Que los niños tengan disciplina, principios y valores 1,02%; Lo que más me gusta es la forma de enseñar los maestros 1,02%; Que mi hijo tenga el trato que se merece 1,02%; que den cartones; uno del Sena y otro del colegio 1,02%; administrativos más cordiales porque al pedir documentos se enojan 1,02%.

➤ Las expectativas de formación que los estudiantes y acudientes tienen son: Positivas 70,612%; Datos perdidos 23,212%; Negativas 3,706%; formación profesional 0,366%; la Institución si ha satisfecho mi formación ya que me ha formado en cultura empresarial 0,305%; trabajo estable 0,183%; me parece muy bueno que se hagan estas encuestas 0,152%; contaduría pública 0,122%; ser administrador de empresas 0,122%; lograr estabilidad económica 0,122%; cantante y veterinario 0,122%; la IE. Nos brinda conocimientos para tener un mejor futuro 0,061%; no las ha satisfecho totalmente ya que la calidad estudiantil y profesional no cuenta con herramientas 0,061%; si porque son los docentes quienes nos orientan en nuestra formación 0,061%; estudiar economía, programa de formación del estado 0,061%; me parece bueno que el colegio esté vinculado al SENA y una buena modalidad, algunas áreas y docentes son más fáciles de entender que otras 0,061%; %: persona útil para la sociedad, economía y psicología 0,061%; Ser profesional 0,059%; Capacidades para ser quien quiere ser 0,050%; Recibiendo la mejor educación posible 0,050%; Educación integral en los valores y conocimientos 0,050%; Que tenga un buen conocimiento 0,042%; Formación integral 0,033%; Buen rendimiento académico 0,033%; abogado 0,030%; ser del INPEC, ser psicóloga, tener, familia y enfermera 0,030%; Una buena formación en el colegio 0,025%; Un fiel servidor de la sociedad 0,025%; Que los docentes exijan más responsabilidad 0,017%; Que siga mejorando cada día sus conocimientos y valores 0,017%; Nada 0,010%; Una excelente persona 0,010%;

Economía 0,010%; Que tenga un buen rendimiento académico 0,010%; Que sea un buen orientador 0,010%; Que tenga un buen desarrollo y que tenga capacidad para el aprendizaje 0,010%; Que la I.E siga siendo un apoyo al progreso y bienestar de cada joven 0,010%; Que tenga buen conocimiento para poderse desempeñar bien en el campo laboral 0,010%; Que siga teniendo buenas bases para entrenarse a una vida mejor 0,010% Que tenga la mejor educación para que pueda recibir una beca 0,010%; Carencia de respeto mutuo entre profesores y alumnos 0,010%; Es buena porque nos guían a ser empresarios 0,010%; Que tenga una buena preparación para su futuro 0,010%; La institución ha estado muy pendiente de todo 0,010%; Dejar de sacar información de internet 0,010%.

➤ Las metas de formación trazadas por los estudiantes y acudientes son: Ser un buen profesional 21,91%; Capacidades para ser quien quiere ser 10,60%; Útil a la sociedad y capaz de surgir en la vida 9,88%; Ser una gran profesional 5,25%; Persona de bien sin importar su profesión 4,42%; Persona con buenos principios y valores 4,42%; Joven educado y bien formado 3,91%; Tener una carrera profesional 3,50%; Una excelente persona 3,50%; Una persona educada 3,45%; Gran empresaria 2,67%; Un gran empresario 2,01%; Una buena profesional con grandes aspiraciones 1,95%; Auxiliar de enfermera 1,75%; Excelente profesional 1,75%; Una gran doctora 1,03%; Ingeniera de petróleos 1,03%; Una comunicadora social 1,03%; Profesional en lenguaje de inglés 1,03%; Un excelente policía 1,03%; Una contadora 1,03% Una juez de la república de Colombia 1,03%; Un gran futbolista 1,03%; Diseñadora de modas 1,03%; Una odontóloga 1,03%; Una gran veterinaria 1,03%; Una emprendedora 1,03%; Jefe de enfermería 1,03%; Ingeniero de sistemas 1,03%; Que se especialice en medicina 1,03%; Una pediatra 1,03%; Músico 1,03%; Un gran doctor 0,51%; que sea lo que a él le plazca y le guste y que se gradúe 0,51%; Ser ejemplo para la humanidad 0,51%.

➤ La percepción de estudiantes y acudientes de las debilidades de la IE es: el mal uso de los baños 3,62%; falta de mantenimiento de la sede 3,62%; el mal servicio de la cafetería 3,62%; regulación de los baños 3,45%; mejorar la cafetería y el restaurante 2,35%; Mal uso de los baños 1,97%; falta de apoyo en las pruebas ICFES 1,81%; falta de espacios deportivos 1,81%; bajo nivel de rendimiento académico 1,81%; falta de aseadora 1,81%; mal estado de los salones 1,81%; falta de agua potable 1,81%; los estudiantes no tienen una buena lectura 1,81%; una psicóloga 1,81%; falta de docentes 1,81%; nombramiento de todos los docentes 1,81%; los estudiantes no practican los sacramentos 1,81%; falta de equipos tecnológicos 1,81%; Mal manejo de la cafetería 1,74%; Los salones son muy pequeños 1,25%; muchos niños para un aula de clase 1,07%; Falta de capacitaciones en idiomas extranjeras 0,99%; Malos pupitres 0,99%; Mala calidad en el restaurante escolar 0,99%; Mal estado de los sanitarios 0,99%; la comida del restaurante y el manejo de la disciplina 0,97%; falta de lavado constante de los tanques y lavamanos 0,84%; Desorden, falta de aseo constante en los baños, los trámites para matricular 0,83%; falta de apoyo de los docentes hacia los estudiantes 0,83%; falta un psicólogo en la institución 0,80%; Falta de recursos en la sede B 0,75%; Mas compromiso de los docentes 0,75%; La falta de recursos 0,75%; Falta de agua potable 0,75%; La mala calidad de los alimentos 0,75%; demora en la construcción del polideportivo para los niños 0,70%; no cuenta con buenos servicios 0,70%; mala ventilación en las aulas 0,67%; un rector que nos escuche y nos deje expresar 0,55%; falta de docentes en algunos momentos 0,55%; Falta de actualización de la coordinación 0,49%; Pocos baños 0,49%; Mejoramiento de aulas 0,49%; Falta de agua purificada 0,49%; Pocas recreaciones 0,49%; Falta de aulas virtuales 0,49%; Mala calidad de la comida de la cafetería 0,49%; Prestarle más atención a los estudiantes cuando lo necesitan 0,49%; La falta de ruta escolar gratuita 0,49%; Falta de información de los

directivos, hacia los estudiantes 0,49%; El parqueadero; 0,49%; Falta de orientadores en algunas áreas 0,49%; Inseguridad de la institución 0,49%; Falta de charla con los psicólogos en general 0,49%; Muchos trabajos 0,49%; Dar a conocer las mejores infraestructuras a los padres de familia 0,43%; más atención cuando un estudiante pierde áreas 0,42%; los almacenamientos de agua 0,42%; hay muchos estudiantes 0,42%; la vulgaridad 0,42%; falta de un psicólogo 0,42%; la información 0,42%; ser más estrictos con los mechudos y gomelos 0,42%; falta de aulas 0,42%; los porteros 0,29%; El incumplimiento 0,29%; Gastos en fotocopias 0,29%; Preocuparse más por el bienestar de los alumnos 0,29%; No incentiva en la parte ecológica 0,29%; Inversión institucional de alcaldía 0,29%; Debería tener entrada y salida independiente 0,29%; Hace falta centros deportivos 0,29%; Zonas verdes muy malas adecuadas 0,29%; Abundancia de los sancudos 0,29%; Falta de utilización del laboratorio 0,29%; Muchas pérdidas de clase 0,29%; Dedicarle más tiempo a lo académico 0,29%; Pocos recursos tecnológicos 0,29%; El colegio debe transformarse en el lugar donde se va a investigar y a crear 0,29%; Mucho cambio de personal 0,29%; Que no se forma arto para las ICFES 0,29%; La indisciplina 0,29%; La falta de atención 0,29%; Trabajos en grupo en que no trabajan todos 0,29%; Se pasan con la ayuda de superaciones 0,29%; Falta de cultura 0,29%; Que el colegio tenga aseo 0,29%; Trabajador social 0,29%; Poco apoyo económico de parte del gobierno 0,29%; Deberían arreglar un poco más los kioscos 0,29%; La falta de enseñanza de dibujo técnico 0,29%; Planta física 0,29%; Poca educación sexual 0,29%; El rector es poco sociable con los padres de familia y estudiantes 0,29%; Falta de alimentos 0,29%; El uniforme 0,29%; Transporte estudiantil 0,29%; Productos de la cafetería 0,29%; Perfil profesional de los docentes 0,29%; Ampliar el restaurante escolar 0,29%; Baja educación cultural 0,29%; Tener reemplazo para los maestros 0,29%; Falta de equipos (DVD, TV)

0,29%; Demasiada basura 0,29%; Existencias de aulas especializadas 0,29%; Escasez de aulas de clases 0,29%; Falta de estructuración bacteriana sanitaria 0,29%; Gran número de embarazos 0,29%; Las dos sedes no están unidas 0,29%; Falta de equipos de trabajo 0,29%; Poco control a la sociedad padres de familia 0,29%; La energía de los salones 0,29%; Falta de modernización 0,29%; Proyectos 0,29%; Falta de mantenimiento a los espacios deportivos 0,29%; No se le da uso adecuado a canchas deportivas 0,29%; Los salones son antipedagógicos; 0,29%; Mal en tejado 0,29%; La anterior rectora poco sociable 0,29%; Proyectos a medias sin completar 0,29%; Poco conocimiento en sociales 0,29%; Reducción de tiempo 0,29%; señalización de zona escolar 0,29%; Las canchas de baloncesto 0,29%; Falta de sistematización de la biblioteca 0,29%; Falta de control en el colegio 0,29%; Debilidad en el desarrollo social 0,29%; la falta de manejo de la tecnología 0,29%; La falta de seguridad 0,29%; los docentes no explican cuando el estudiante no entiende 0,28%; muchos zancudos que propician muchas enfermedades 0,28%; la falta de manejo de los elementos tecnológicos 0,28%; el descuido de la papelería 0,28%; salones poco ventilados 0,28%; mejorar la señalización 0,28%; falta de filtros para la purificación del agua 0,28%; más exigencia en la presentación personal de los estudiantes 0,28%; mucha aglomeración de estudiantes en los salones 0,28%; mejoramiento de la tienda escolar 0,14%; mejorar más algunas de las acciones del colegio 0,14% el mantenimiento de los baños 0,14%; dice que es necesario vigilar más a los maestro frente a las niñas porque ahí hay algo 0,14%; la formación 0,14%; no cuentan con un restaurante escolar 0,14%; demora en el restaurante escolar 0,14%; desunión de la asociación de padres de familia 0,14%; demora en obras 0,14%; marcha perfectamente 0,14%; no tienen en cuenta la continuidad de los niños 0,14%; la puntualidad 0,14%; mala comprensión de algunos docentes 0,14%; Que haya más orden en las matriculas 0,14%; falta de apoyo en las pruebas ICFES 0,14%; falta de

espacios deportivos 0,14%; bajo nivel de rendimiento académico 0,14%; falta de aseo 0,14%; mal estado de los salones 0,14%; falta de mantenimiento de la sede 0,14%; los estudiantes no tienen una buena lectura 0,14%; una psicóloga 0,14%; falta de docentes 0,14%; nombramiento de todos los docentes 0,14%; los estudiantes no practican los sacramentos 0,14%; el mal servicio de la cafetería 0,14%; falta de equipos tecnológicos 0,14%; la alimentación 0,14%; falta de lugares pedagógicos 0,14%; falta de higiene en los baños 0,14%; mal servicio y atención en la institución 0,14%; falta de atención 0,14%; desarrollo de actividades en el área contable 0,14%; estructura del colegio 0,14%; falta de laboratorio 0,14%; los porteros 0,14%; falta de respeto 0,14%; falta de implementos 0,14%; mal estado de los salones 0,14%; estructura del colegio 0,14%; falta de atención 0,14%; mal servicio y atención 0,14%; discriminación a estudiantes 0,14%; convenio con el SENA 0,14%; falta de mobiliario 0,14%; aulas de clase 0,14%; falta de una temática general para inglés 0,14%; no existen aulas de clase suficientes 0,14%; falta de respeto 0,14%; los pupitres escasos 0,14%; falta de laboratorios 0,14%; falta de temática general en el área de inglés 0,14%; falta de electricidad en algunos salones 0,14%; horas perdidas los días lunes por formación 0,14%; los equipos tecnológicos en mal estado 0,14%.

➤ La percepción de las fortalezas es: Datos Perdidos 8,348%; el servicio de la cafetería 3,224%; zonas verdes 2,149%; el uso del carnet de los estudiantes 2,149%; las instalaciones 2,149%; la modalidad 2,149%; la formación en valores 2,149%; la formación académica 2,149%; mantener a la psicóloga en el colegio; 2,149%; el uniforme 2,149%; profesores capacitados 1,504%; los juegos inter colegiados 1,290%; las comparsas 1,290%; La educación 1,229%; la sala de proyecciones 1,075%; el título que obtienen los estudiantes al graduarse 1,075%; convenio con el Sena 1,075%; excelente desempeño académico 1,075%; las actividades lúdicas y recreativas 1,075%; tener formado el consejo

de pares de familia 1,075%; los espacios deportivos 1,075%; el buen trabajo de los docentes y el rector 1,075%; orientación profesional a través de la exploración académica 1,075%; la gestión empresarial 1,075%; tener a los estudiantes el día sábado estudiando 1,075%; el restaurante escolar 1,075%; capacidad alguna persona de víctimas de violación 1,075%; convenio con el Sena 1,075%; Convenio con el SENA 1,032%; la feria de la ciencia y la tecnología 1,032%; la sala de sistemas 1,032%; la biblioteca 0,860%; el respeto que hay 0,860%; Maestros capacitados 0,817%; El respeto 0,817%; La responsabilidad 0,731%; Los maestros 0,662%; Calidad Educativa 0,653%; La responsabilidad 0,653%; Buena metodología 0,653%; que celebren las fechas especiales 0,645%; Buena educación 0,585%; El compromiso 0,576%; El emprendimiento 0,576%; Buena disciplina en general 0,516%; la Cultura 0,516%; El técnico 0,490%; La formación integral 0,490%; Buenos resultados en pruebas ICFES 0,438%; Rigidez en la formación 0,438%; El técnico que ofrece 0,438%; Formación personal 0,438%; % la responsabilidad 0,430%; la convivencia 0,430%; la disciplina 0,430%; buena seguridad 0,430%; que hayan psicólogos para tratarnos 0,430%; Control a los estudiantes 0,413%; Buenas instalaciones 0,413%; Presentación del uniforme 0,370%; El emprendimiento empresarial 0,370%; La puntualidad en las horas de entrada a la institución 0,370%; La puntualidad 0,327%; Excelentes instalaciones 0,327%; Buen rendimiento académico 0,327%; Enfoque para mejorar el medio ambiente 0,327%; Buena orientación moral y social 0,327%; La especialidad 0,292%; El festival de danzas 0,292%; Docentes licenciados 0,292%; El plantel educativo 0,292%; La unión 0,292%; Los maestros 0,292%; Buena ubicación del colegio 0,292%; Salas de informática 0,249%; La formación de los estudiantes como personas 0,249%; Las danzas folclóricas 0,249%; Participación en actividades deportivas 0,249%; El desfile de comparsas 0,249%; Los valores 0,249%; Buena administración de la

coordinación 0,249%; Los polideportivos 0,249%; Actividades artísticas y culturales 0,249%; La calidad humana 0,224%; Una buena convivencia 0,224%; El plantel educativo 0,224%; Buena modalidad institucional 0,224%; Deportes 0,224%; Educadores excelentes 0,224%; Buenas infraestructuras 0,224%; Proyecto valor-arte 0,224%; Los maestros 0,224%; Zonas verdes 0,224%; Ubicación geográfica 0,224%; La feria de la ciencia y la tecnología 0,224%; Cuidado del medio ambiente 0,224%; Formación en empresas 0,224%; El emprendimiento empresarial 0,224%; Formación en empresas 0,224%; el convenio con el Sena 0,215%; las oportunidades de recuperar un área perdida 0,215%; el colegio es aseado 0,215%; la atención de la cafetería 0,215%; único colegio que enseña gestión empresarial 0,215%; la puntualidad 0,215%; que nos cumplen los días de vacaciones 0,215%; el jean day 0,215%; que tiene espacios de recreación 0,215%; proyectan buenas actividades 0,215%; algunos profesores hacen actividades con nosotros 0,215%; tiene una buena imagen ante el municipio 0,215%; el uniforme 0,215%; la buena integración con los docentes 0,215%; los encuentros multideportivos 0,215%; los salones son bonitos 0,215%; la coordinadora y el rector 0,215%; la fortaleza 0,215%; la cultura 0,215%; la colaboración a los estudiantes 0,215%; lo ecológico 0,215%; el colegio en sí puede lograr sus propósitos 0,215%; la armonía 0,215%; la nueva sala de maestros 0,215%; el técnico en gestión empresarial 0,215%; en el grupo todos participamos en clases 0,215%; buenos espacios sanitarios 0,215%; la dedicación 0,215%; hay personas muy agradables 0,215%; el cariño 0,215%; conocimientos adquiridos en áreas 0,215%; que nuestros profesores luchen por nuestra educación 0,215%; los valores 0,215%; la comida de ciudad jardín 0,215%; actividades deportivas 0,215%; el apoyo que nos brindan 0,215%; las calificaciones 0,215%; la honestidad 0,215%; buenas salas de tecnología 0,215%; La enseñanza a cuidar la naturaleza 0,163%; Buena atención y responsabilidad del coordinador Diego 0,163%;

Buena disciplina 0,163%; Buenos proyectos anualmente 0,163%; Buenos maestros 0,163%; El restaurante escolar 0,163%; El compañerismo 0,163%; Buenos puntajes del ICFES 0,163%; Buen porte del uniforme 0,163%; Puntualidad en las clases 0,163%; Se preocupan por el mejoramiento del aprendizaje 0,163%; La amabilidad 0,163%; Cambios estratégicos en la educación y parqueadero 0,163%; La modalidad 0,163%; Trabajo en equipo 0,163%; El apoyo incondicional que les dan a los estudiantes 0,146%; Muy buena articulación 0,146%; La perseverancia 0,146%; Mejoramiento académico 0,146%; La calidad académica 0,146%; El plantel educativo 0,146%; Buenos grupos de profesores de disciplina 0,146%; Nivel deportivo 0,146%; El trabajo en equipo 0,146%; Integración con las demás instituciones 0,146%; Lo administrativo 0,146%; Las pruebas saber 0,146%; Buen talento humano 0,146%; La fortaleza 0,146%; Buena enseñanza 0,146%; El plantel educativo 0,146%; Excelente visión y misión 0,146%; Cuenta con una buena coordinadora 0,146%; La enseñanza para su proyecto de vida 0,146%; La calidad académica 0,146%; Cuenta con la sala de informática 0,146%; El desarrollo tecnológico 0,146%; Las pasantías 0,146%; Calidad y excelencia 0,146%; La calidad académica 0,146%; Cuenta con la sala de informática 0,146%; El desarrollo tecnológico 0,146%; Las pasantías 0,146%; Calidad y excelencia 0,146%; La raíz cuadrada 0,086%; Ofrece comunidad a los estudiantes 0,086%; Buen laboratorio 0,086%; Preparación laboral 0,086%; Atención oportuna en el restaurante escolar 0,086%; Calidad académica 0,086%; Carencia de pérdida de tiempo 0,086%; Cuenta con buenas instalaciones 0,086%; El cambio de rector 0,086%; Rendimiento académico 0,086%; Zonas recreativas 0,086%; Las normas y principios 0,086%; Tiene harto reconocimiento en el municipio 0,086%; Más posibilidades de aprendizaje 0,086%; La especialidad 0,086%; Calidad académica 0,086%; Los maestros 0,086%; El respeto hacia los demás 0,086%; Bastantes aulas 0,086%; Cuenta con un buen rector 0,086%;

Artísticas y culturales 0,086%; Buen trato por parte de los directivos 0,086%; El entendimiento 0,086%; Enseñan valores y normas 0,086%; Buena integridad 0,086%; Actitudes positivas 0,086%; Los alumnos 0,086%; Los maestros 0,086%; Cultura 0,086%; Convenio con la universidad 0,086%; Tener un buen manejo con los estudiantes 0,086%; Actividades de liderazgo en niños y jóvenes 0,086%; Tiene grande demanda estudiantil 0,086%; Mejoramiento de aula para preescolar 0,086%; La colaboración 0,086%; La unión 0,086%; La comunicación 0,086%; Una buena sociedad 0,086%; Mejores oportunidades 0,086%; Cuenta con un nuevo sistema de fibra óptica 0,086%; Buenos espacios de ventilación 0,086%; Cuenta con horarios establecidos 0,086%; Buena seguridad (cámaras) 0,086%; La constancia 0,086%; La modalidad del colegio 0,086%; Mejoramiento en el aula de profesores 0,086%; La bondad 0,086%; El cumplimiento 0,086%; Que conto con dos buenos rectores 0,086%; Buena atención al estudiante 0,086%; El emprendimiento empresarial 0,086%; Los maestros 0,086%; La especialidad 0,086%; Mejoramiento de las tapias 0,086%; Los maestros 0,086%; La especialidad 0,086%; Mejoramiento de las tapias 0,086%; notas por participar en actividades pedagógicas 0,086%; los cursos de manualidades 0,086%; la especialidad 0,086%; los maestros están preparados 0,086%; la unidad 0,086%; único colegio que enseña cultura empresarial 0,086%; su ubicación 0,086%; mi comportamiento 0,086%; La enseñanza del área de administración y contabilidad 0,086%; buena organización de directivos 0,086%; son persistentes en sus cosas 0,086%; Los derechos 0,086%; los quioscos 0,086%; el techo en la cancha 0,086%; las actividades en recreo son muy buenas 0,086%; tener parqueadero para los vehículos 0,086%; La especialidad 0,000%; Rigidez en la formación 0,000%; Calidad humana 0,000%.

- Las actividades de los egresados encuestados son: trabajan 9,40%; estudian 5,10%; actividad informal 2,60%.
- Las ciudades en las que desarrollan sus actividades actuales los egresados son: san Vicente del Caguán 2,60%; Florencia 1,00%; Popayán 1,00%.
- Las actividades que desarrollan los egresados son: comercio 1,70%; ventas 1,70%; comercial y de ventas 1,00%; atención y servicio al cliente 1,00%; comercio y prestación de servicios 1,00%; networking, marketing 1,00%; labores en el campo 1,00%; manicurista y pedicurista 1,00%; prestación y servicios de metodología 1,00%; jefe de personal 1,00%; venta de productos y servicios 1,00%; surtidor de implementos de aseo 1,00%; agropecuario 1,00%; vendedora 1,00%; estilista 1,00%.
- El nivel de estudios que cursan los egresados son: universitario 4,00%; técnico laboral 3,40%; tecnología 1,00%.
- La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de ciencias naturales es: Muy pocas 6,36%; Pocas 14,60%; Buenas 51,74%; Superiores 7,59%; Sobresalientes 19,71%.
- La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en la formación para la convivencia es: Muy pocas 3,33%; Pocas 6,41%; Buenas 34,46%; Superiores 28,19%; Sobresalientes 27,61%.
- La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de artística es: Muy pocas 3,03%; Pocas 9,33%; Buenas 43,02%; Superiores 19,51%; Sobresalientes 25,11%.
- La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de educación física es: Muy pocas 1,95%; Pocas 2,61%; Buenas 40,65%; datos perdidos 20,01%; Superiores 20,58%; Sobresalientes 14,20%.

- La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de informática es: Muy pocas 7,09%; Pocas 9,18%; Buenas 41,85%; Superiores 14,32%; Sobresalientes 27,55%.
- La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de ciencias sociales es: Muy pocas 4,80%; Pocas 9,68%; Buenas 42,98%; datos Perdidos 20,64%; Superiores 2,82%; Sobresalientes 19,06%.
- La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de lenguaje es: Muy pocas 4,54%; Pocas 14,14%; datos Perdidos 19,63%; Buenas 38,94%; Superiores 1,81%; Sobresalientes 20,93%.
- La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de religión es: Muy pocas 2,64%; Pocas 9,61%; Buenas 34,61%; Superiores 27,91%; Sobresalientes 25,24%.
- La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de matemática es: Muy pocas 2,64%; Pocas 15,09%; Perdidos 16,49%; Buenas 36,83%; Superiores 6,19%; Sobresalientes 22,76%.
- La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de ética es: Muy pocas 2,91%; Pocas 5,56%; datos Perdidos 14,94%; Buenas 42,84%; Superiores 13,73%; Sobresalientes 20,02%.
- La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de física pura es: Muy pocas 3,10%; Pocas 18,78%; datos Perdidos 0,00%; Buenas 28,07%; Superiores 6,29%; Sobresalientes 43,76%.
- La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de cultura empresarial es: Muy pocas 11,72%; Pocas 17,83%; Buenas 29,23%; Superiores 20,32%; Sobresalientes 20,90%.

- La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de administración es: Muy pocas 10,55%; Pocas 16,04%; Buenas 31,32%; Superiores 23,30%; Sobresalientes 18,81%.
- La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de economía es: Muy pocas 20,42%; Pocas 18,92%; Buenas 23,84%; Superiores 15,74%; Sobresalientes 21,09%.
- La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de contabilidad es: Muy pocas 4,19%; Pocas 27,13%; Buenas 33,41%; Superiores 10,43%; Sobresalientes 24,83%.
- La participación de los estudiantes encuestados en el nivel de media fue: 1101: 59,38%; 1102: 31,25%; 9: 3,13%; 1001: 3,13%; 1002: 3,13%.
- La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a evitar el robo de las riquezas naturales es: En nada 41,66%; Poco 32,58%; A medias 8,43%; Bien 14,78%; Notablemente 2,55%.
- La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a mejorar la visión empresarial de los gobernantes es: En nada 25,32%; Poco 21,91%; A medias 13,96%; Bien 27,59%; Notablemente 11,22%.
- La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a solucionar la violencia social y a mantener los derechos humanos es: En nada 22,27%; Poco 13,78%; A medias 21,39%; Bien 25,96%; Notablemente 16,59%.
- La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a solucionar la violencia social es: En nada 9,09%; Poco 0,00%; A medias 45,45%; Bien 45,45%; Notablemente 0,00%.

- La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a solucionar el modelo de relación social es: En nada 0,00%; Poco 37,50%; A medias 0,00%; Bien 62,50%; Notablemente 0,00%.
- La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a mejorar los conceptos de propiedad privada, familia y estado es: En nada 0,00%; Poco 37,50%; A medias 0,00%; Bien 62,50%; Notablemente 0,00%.
- La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a mejorar la política intra regional es: En nada 14,29%; Poco 28,57%; A medias 42,86%; Bien 14,29%; Notablemente 0,00%.
- La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a mejorar los desarrollos científicos, tecnológicos y culturales es: En nada 25,32%; Poco 12,98%; A medias 31,10%; Bien 20,40%; Notablemente 10,20%.
- La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a evitar el desplazamiento de las culturas indígenas es: En nada 36,59%; Poco 28,77%; A medias 20,21%; Bien 12,67%; Notablemente 1,76%.
- La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a evitar el desplazamiento de la mano de obra es: En nada 57,14%; Poco 0,00%; A medias 28,57%; Bien 14,29%; Notablemente 0,00%.
- La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a evitar el exterminio de las culturas indígenas es: En nada 57,14%; Poco 28,57%; A medias 14,29%; Bien 0,00%; Notablemente 0,00%.
- La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido al mejoramiento de cualidades de liderazgo es: En nada 75,00%; Poco 12,50%; A medias 0,00%; Bien 12,50%; Notablemente 0,00%.

- La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a evitar el vasallaje es: En nada 28,57%; Poco 14,29%; A medias 14,29%; Bien 42,86%; Notablemente 0,00%.
- La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a evitar el pensamiento comunista de algunos docentes es: En nada 57,14%; Poco 14,29%; A medias 28,57%; Bien 0,00%; Notablemente 0,00%.
- La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido al cambio de modelos de afuera es: En nada 28,57%; Poco 14,29%; A medias 42,86%; Bien 14,29%; Notablemente 0,00%.
- La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido al conocimiento del racionalismo económico es: En nada 42,86%; Poco 28,57%; A medias 28,57%; Bien 0,00%; Notablemente 0,00%.
- La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido al conocimiento del paradigma capitalista es: En nada 75,00%; Poco 12,50%; A medias 12,50%; Bien 0,00%; Notablemente 0,00%.
- La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido al conocimiento de economías de escala es: En nada 75,00%; Poco 12,50%; A medias 12,50%; Bien 0,00%; Notablemente 0,00%.
- La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a mejorar la posición sesgada de la iglesia es: En nada 28,57%; Poco 14,29%; A medias 14,29%; Bien 28,57%; Notablemente 14,29%.
- La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido al robo de la riqueza regionales es: En nada 36,33%; Poco 34,58%; A medias 7,04%; Bien 19,52%; Notablemente 2,53%.

- La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE. haya contribuido solucionar la estigmatización de guerrilleros es: En nada 39,79%; Poco 19,73%; A medias 18,19%; Bien 18,46%; Notablemente 3,83%.
- La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE. haya contribuido a evitar los cultivos ilícitos es: En nada 45,27%; Poco 24,66%; A medias 21,68%; Bien 6,47%; Notablemente 1,91%.
- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector petrolero es: No lo considera 17,63%; Lo considera poco atractivo 12,42%; Le parece bueno 19,52%; Buena opción 6,03%; La mejor opción 44,40%.
- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector de la construcción es: No lo considera 40,62%; Lo considera poco atractivo 35,89%; Le parece bueno 17,39%; Buena opción 3,83%; La mejor opción 2,27%.
- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector de las frutas tropicales es: No lo considera 26,61%; Lo considera poco atractivo 28,73%; Le parece bueno 22,69%; Buena opción 17,67%; La mejor opción 4,31%.
- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector al sector hotelero es: No lo considera 28,46%; Lo considera poco atractivo 26,75%; Le parece bueno 24,08%; Buena opción 17,53%; La mejor opción 3,18%.
- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector al sector turismo es: No lo considera 16,53%; Lo considera poco atractivo 11,36%; Le parece bueno 26,41%; Buena opción 27,20%; La mejor opción 18,49%.
- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector al sector porcino es: No lo considera 33,70%; Lo considera poco atractivo 37,30%; Le parece bueno 9,70%; Buena opción 5,05%; La mejor opción 14,25%.

- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector al sector bovino es: No lo considera 31,39%; Lo considera poco atractivo 23,02%; Le parece bueno 18,83%; Buena opción 13,45%; La mejor opción 13,30%.
- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector al sector transporte es: No lo considera 31,82%; Lo considera poco atractivo 25,01%; Le parece bueno 18,66%; Buena opción 16,44%; La mejor opción 8,07%.
- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector al sector comercio es: No lo considera 6,66%; Lo considera poco atractivo 24,93%; Le parece bueno 33,38%; Buena opción 20,58%; La mejor opción 14,45%.
- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector al sector acuica es: No lo considera 46,62%; Lo considera poco atractivo 24,35%; Le parece bueno 4,78%; Buena opción 17,39%; La mejor opción 6,86%.
- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector al talento humano es: No lo considera 6,79%; Lo considera poco atractivo 16,64%; Le parece bueno 16,24%; Buena opción 34,01%; La mejor opción 26,32%.
- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector al sector minero es: No lo considera 33,85%; Lo considera poco atractivo 33,85%; Le parece bueno 23,54%; Buena opción 5,84%; La mejor opción 2,92%.
- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector al sector agrícola es: No lo considera 29,73%; Lo considera poco atractivo 14,22%; Le parece bueno 13,39%; Buena opción 41,74%; La mejor opción 0,92%.
- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector a la ganadería es: No lo considera 14,03%; Lo considera poco atractivo 18,32%; Le parece bueno 32,51%; Buena opción 23,93%; La mejor opción 11,22%.

- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector primario de la economía es: No lo considera 16,07%; Lo considera poco atractivo 17,86%; Le parece bueno 25,00%; Buena opción 39,29%; La mejor opción 1,79%.
- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector secundario de la economía es: No lo considera 22,44%; Lo considera poco atractivo 28,62%; Le parece bueno 10,86%; Buena opción 35,96%; La mejor opción 2,12%.
- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector terciario de la economía es: No lo considera 35,10%; Lo considera poco atractivo 23,85%; Le parece bueno 29,16%; Buena opción 10,12%; La mejor opción 1,77%.
- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector educación es: No lo considera 11,17%; Lo considera poco atractivo 11,21%; Le parece bueno 33,05%; Buena opción 19,82%; La mejor opción 24,74%.
- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector salud es: No lo considera 4,48%; Lo considera poco atractivo 13,25%; Le parece bueno 30,81%; Buena opción 26,51%; La mejor opción 24,96%.
- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector público es: No lo considera 4,42%; Lo considera poco atractivo 17,57%; Le parece bueno; 19,32%; Buena opción 40,60%; La mejor opción 18,09%.
- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector cultura es: No lo considera 10,90%; Lo considera poco atractivo 15,73%; Le parece bueno 26,90%; Buena opción 23,05%; La mejor opción 23,42%.

- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector artesanal es: No lo considera 14,86%; Lo considera poco atractivo 27,03%; Le parece bueno 13,98%; Buena opción 22,94%; La mejor opción 21,18%.
- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector cárnicos es: No lo considera 24,46%; Lo considera poco atractivo 25,56%; Le parece bueno 6,04%; Buena opción 33,98%; La mejor opción 9,96%.
- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector avícola es: No lo considera 42,68%; Lo considera poco atractivo 23,91%; Le parece bueno 4,93%; Buena opción 18,77%; La mejor opción 9,71%.
- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector lácteo es: No lo considera 20,78%; Lo considera poco atractivo 21,46%; Le parece bueno 15,39%; Buena opción 36,99%; La mejor opción 5,39%.
- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector de flores exóticas es: No lo considera 13,25%; Lo considera poco atractivo 20,62%; Le parece bueno 25,08%; Buena opción 20,81%; La mejor opción 20,23%.
- La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre el bienestar estudiantil es: comunicación entre docentes y estudiantes 6,56%; la necesidad de charlas de convivencia humana 6,56%; fomentar valores de convivencia 3,28%; vínculos de pertenencia con la institución 3,28%; el restaurante escolar 3,28%; comprensión de lectura 3,28%; actividades deportivas 3,28%
- que de vez en cuando hagan actividades en clase para descansar de tanto trabajo 3,28%; realización de cine-foros para el arte de auto motivarse 3,28%; el transporte escolar 3,28%; más aulas de clase 3,28%; que haya infraestructura 3,28%; lo cultural y actividades culturales 3,28%; establecer unidades de atención en salud y prevención de enfermedades

3,28%; asesoría psicológica a los niños y a las familias 3,28%; actividades comunitarias 3,28%; Actividades culturales y recreativas 3,28%; conocimientos de los patrimonios de nuestro municipio 3,28%; charlas sobre el conocimiento de nuestra región 3,28%; actividades sociales 3,28%; seguro para salidas pedagógicas 3,28%; actividades económicas 3,28%; la convivencia entre estudiantes 0,45%; Un docente de instrumentos musicales 0,45%; Mejoramiento de los campos deportivos 0,45%; Arreglo de baños 0,45%; Mas orden en las aulas de clases 0,45%; Mejoramiento del laboratorio 0,45%; Actividades lúdicas y deportivas 0,45%; Mejoramiento de la biblioteca 0,45%; Hacer campaña sobre las drogas 0,45%; Arreglo y limpieza de alcantarillado 0,45%; Mejorar el conocimiento de los estudiantes 0,26%; Organización y aprovechamiento de zona de verde 0,26%; Técnicos laborales 0,26%; Creatividad lúdica en juegos y metodologías nuevas 0,26%; Cultura ciudadana 0,26%; La recreación y los eventos que se hacen 0,26%; Actividades de formación pedagógica 0,26%; Cursos para mejor capacitación 0,26%; Ferias empresariales 0,26%; Apoyar a los estudiantes en obras recreativas 0,26%; Salidas pedagógicas 0,26%; Obtener un lugar de enfermería 0,26%; Hacer campañas sobre la sexualidad 0,26%; Actividades que propenden al desarrollo en el aspecto académico 0,26%; Practicas de entendimiento 0,26%; Kioscos que permitan el buen desarrollo de actividades 0,26%; Psicología 0,26%; Definir sueños de cada estudiante 0,26%; Un especialista para el apoyo de los estudiantes 0,26%; Organizar la biblioteca virtual 0,26%; El respeto 0,26%; El emprendimiento empresarial 0,26%; Incentivos a los mejores estudiantes 0,26%; Actividades de eventos culturales 0,26%; Apoyo general 0,26%; Darle un mejor conocimiento sobre la vida laboral 0,26%; Convivencia social 0,26%; Charlas sobre la sexualidad 0,26%; Convenio con el SENA 0,26%; Procurar el bienestar en el plano personal – social 0,26%; Continuar con el énfasis y cualidad de la institución 0,26%;

El lavado de tanques 0,26%; Buen uso de los recursos de la emisora 0,26%; Aprender a tocar un instrumento 0,26%; Un laboratorio de acuerdo para ir a clases de química 0,26%; Acondicionar la cafetería escolar 0,26%; Cuidar los bienes del colegio 0,26%; Mal estado de los tejados 0,26%; Buena educación 0,26%; actividades deportivas 0,26%; Convenios con otras instituciones 0,26%; Colaborarles más en sus actividades diarias 0,26%; Encuentros culturales 0,26%; Obtener salas especializadas 0,26%; La integración oral y escrita 0,26%; Mejorar la metodología de la enseñanza 0,26%; Mas enseñanza 0,26%; Brindar al estudiante una serie de actividades que apoyen su formación 0,26%; Continuar obligando a los estudiantes a hacer las pasantías 0,26%; Establecer un punto adecuado para pupitres dañados 0,26%; Integración en actividades deportivas durante clases 0,26%; Lectura, superación personal 0,26%; Presentación personal 0,26%; Buena ubicación de instalaciones 0,26%; El buen trato de los profesores 0,26%; Actividades de integración 0,26%; Mejor cumplimiento 0,26%; Capacitaciones 0,26%; Funcionamiento de la emisora 0,26%; Tener charlas con psicólogos 0,26%; Ofrecer actividades humanísticas acorde a la filosofía institucional 0,26%; Alimentación sana por parte del restaurante 0,26%; Autoestima en los alumnos 0,26%; Mejor funcionamiento de los espacios 0,26%.

La población en san Vicente del Caguán se distribuye en: INDÍGENA desplazada de su cultura, territorio y riquezas naturales está migrando constantemente hacia la cultura urbana liderada por sus caciques utilizados por el gobierno que falsamente lidera la protección de sus culturas a través de proyectos (generalmente de capacitación). La responsabilidad educativa está orientada desde la formulación de proyectos etno educativos que nunca cuentan con los suficientes y correspondientes perfiles docentes; obligando constantemente medidas de choque como los que ha liderado fundaciones no gubernamentales (Cordosac,

2014); las etnias del territorio son: Huitotos y Koreguajes. Caucásica; Caracterizada por las colonizaciones desde los departamentos de Huila, Tolima, Cundinamarca y Antioquia ha construido sus rasgos pluriculturales (Lui Fernando Torres, USCO. 2012). Militar y de policía mediante la cual el gobierno nacional hace control.

Organizaciones no gubernamentales

Las Juntas de acción comunal agrupadas en ASOJUNTAS lideran el desarrollo rural pero en el sector urbano su politización no permite que sean núcleo importante para el desarrollo de los barrios.

Las fundaciones hacen presencia desarticulada desde los niveles del orden nacional, departamental y municipal, son cuatro instituciones educativas públicas y una privada en el caco urbano.

Infraestructura y servicios públicos

Aproximadamente, el 88% de la población urbana, se benefician de los servicios que posee el Municipio: Agua, Luz, Teléfono, Telefonía Celular Comcel, Alcantarillado y Gas propano. Los barrios de invasión que se encuentran ubicados en las partes altas hacia las vías intermunicipales principales, carecen de todos los servicios, debido a su doblamiento reciente; son planes y programas que emprende la administración Municipal en este momento, San Vicente del Caguán, es un municipio que ha experimentado diferentes procesos históricos que se han caracterizado por una gran movilidad poblacional, atraídos por las riquezas naturales y productivas en el campo de la ganadería y la agricultura y, explotación de madera ocasionando una interacción compleja de diversos imaginarios, saberes y experiencia que dan lugar a diferentes formas culturales que adaptan

su vida a la región haciendo uso inadecuado de las prácticas agropecuarias sobre el ecosistema de la zona y la conformación de formas organizativas que obstaculizan la consolidación del tejido social.

La Institución Educativa Promoción Social, mediante la utilización de técnicas de Investigación aplicadas a la Comunidad Educativa, el análisis Socio- Económico de la región y a través de encuentros de Egresados, encontró como resultado:

1. Un crecimiento acelerado de la población con una tasa de crecimiento anual del 2.6%.
2. Mercado laboral restringido, con muy pocas las Entidades generadoras de empleo.
3. Importación de productos de otros departamentos.
4. Bajo aprovechamientos de productos en la industrialización.
5. Pocas Microempresas.
6. Grandes riquezas naturales, ganaderas y agrícolas.
7. Siendo una región bastante rica en regiones naturales no cuenta con parques para el sano esparcimiento de sus pobladores.
8. Zona azotada por la violencia en grandes incertidumbres.
9. El campo laboral es poco en tal sentido las oportunidades de empleo son pocas existe desempleo.
10. Varias empresas de transporte prestan servicio terrestre fluvial y aéreo.
11. Existen 4 Instituciones Educativas en el centro urbano y varios núcleos Educativos de Educación Básica del sector Rural.
12. Existe un estudio sobre Egresados de la Institución Comunidad Educativa.
13. En el municipio se cuenta con centros Educativos de Educación Superior.

14. Se cuenta con medios de Comunicación como: Una Emisora Comunitaria del Vicariato, la emisora del Batallón, servicios de Compartel, Servicios de Mensajería, Telecom, Televisión por Cable, Telefonía Celular e Internet.
15. Un hospital regional, 2 Clínicas, (clínica Yarí y clínica la UMI) laboratorios Clínicos que prestan los servicios de salud.
16. El Centro de Convivencia y Cultura ofrece diferentes servicios que permiten formar en la recreación, en lúdica, cultura, artes, etc.

En este contexto, las Instituciones Educativas deben adoptar sus Planes de Estudio con la finalidad de formar integralmente a las personas hacia el uso racional de los recursos que posee la región.

La principal preocupación de nuestra Institución, es entonces, como a partir de una salida de formación en valores, desarrollar capacidades en los estudiantes para desenvolverse en una sociedad en donde las exigencias de personas emprendedoras creativas, gestoras y competitivas es urgente en la construcción de una región con identidad cultural propia, economía sostenible y en tejido social fuerte.

Las autoridades locales representadas por los partidos políticos que lideran en San Vicente del Caguán son: El polo democrático que gobierna la alcaldía municipal actualmente, el grupo político MIRA, que desde gobernación hace presencia en el concejo municipal, el partido Verde, liberal y centro democrático (conservador) que hace la constante oposición, la alcaldía municipal liderada por el teólogo Domingo Pérez Cuellar administra correspondiente los recursos y se ha visto beneficiado por las regalías que le han permitido desarrollar soluciones en el sector rural y urbano. En educación hace esfuerzos que no son suficientes para solucionar los planes de mejoramiento de todas las instituciones

y centros educativos, el concejo municipal compuesto de mayoría por la oposición constantemente cuestiona el liderazgo de la alcaldía que no tiene oportunamente posibilidades decisorias para solucionar las necesidades de la población. En su responsabilidad de control político no ha acordado medidas contundentes de liderazgo educativo, los secretarios de gobierno cumplen la norma pero no se avizora inclinación hacia la solución de necesidades educativas. Las necesidades educativas especiales de los discapacitados no son tenidas en cuenta y no hay formulada una política pública para satisfacer estas, la secretaría de desarrollo social no es pertinente para liderar la oferta educativa en San Vicente del Caguán, el vicariato cumple su misión social y es claro en su liderazgo educativo., la Comisaría de familia medianamente apoya los procesos de acompañamiento a los estudiantes con inconvenientes de formación social que en San Vicente del Caguán son abundantes.

Los gremios destacados son: **Sintrenal** es el sindicato que aglutina a los funcionarios públicos administrativos del sistema educativo departamental, **Aica** es el sindicato que aglutina a los docentes y directivos docentes del sistema educativo departamental, **Asodidca** es el gremio que aglutina a los directivos docentes del sistema educativo departamental, **Fecode** es la federación que aglutina a los sindicatos del sistema educativo nacional.

El gobierno municipal desde el plan de desarrollo municipal es teóricamente el norte de San Vicente del Caguán en la responsabilidad educativa; para ello cuenta presupuestalmente con los recursos de calidad que son escasos para la extensión del territorio y su población dispersa. Administrativamente la responsabilidad en educación está anidada en la secretaría de desarrollo social que tiene demasiadas tareas, entre ellas, la

educación; a cargo de generalmente un profesional en psicología y/o trabajo social bastante alejados del conocimiento en educación y pedagogía. El gobierno departamental cuenta con uno de los más completos planes de desarrollo correspondiente a su responsabilidad ecológica consecuente con su relieve, geografía, y paisaje natural que ningún ente administrativo tiene en cuenta en sus decisiones y más bien, si contrarias a su responsabilidad permiten; la extinción de sus riquezas desde las licencias de exploración y explotación minera.

El marco normativo en el que se llevó a cabo el diagnóstico es: Acuerdos, decretos, resoluciones, departamental, ordenanzas, nacional, leyes, decretos, directivas y resoluciones.

Capítulo 5 PLAN DE ACCIÓN

Se concibe a partir del análisis de la información del diagnóstico en el que se ajustará el proyecto educativo institucional de la IE. Instituto nacional de promoción social desde el ciclo hermenéutico articulando las diferentes categorías estudiadas en la investigación:

1. Definición del egresado que vamos a formar en el proceso educativo, que sea pertinente socialmente y relevante académicamente al contexto de San Vicente del Caguán durante estas tres décadas siguientes.
2. Definir la oferta educativa pertinente socialmente al contexto de San Vicente del Caguán durante estas tres décadas siguientes.

3. Definir la oferta educativa relevante académicamente al contexto de San Vicente del Caguán durante estas tres décadas siguientes.

Definir la estrategia que acompañe la oferta educativa. Contextualizando históricamente (contextos y procesos, los actores y las prácticas problemáticas lecturas sobre procesos y contextos regionales: “amarrar la burra de la cola. Procesos culturales en el Huila durante el siglo xx” de W.F. torres (1998), y “subjetividades en la región Sur colombiana. Construir región desde abajo” de W.F. torres e Hilda soledad pachón (2003).lectura sobre “la crisis del conocimiento profesional y la búsqueda de una epistemología de la práctica” de Donald a. Schöen, 1996) la IE – INPS se definen los enfoques: sistémico, en tres niveles de currículo; el macro (Es Prescriptivo, fija los lineamientos de política educacional, y la matriz del proyecto educativo por ejemplo, la organización de los niveles) , el meso (El nivel de decisión sobre contenidos, que tendrá que ver con los ejes estructurantes de la escuela, comprendidos en el Proyecto Educativo Institucional. En ellos se da coherencia a la práctica docente, concretando el diseño curricular de base en propuestas globales de intervención didáctica, según el contexto de la institución) y el micro (De las planificaciones áulicas es en donde se formulan los objetivos de acuerdo con la filosofía y la política de los niveles anteriores, y se establecen los medios y secuencias de acciones indispensables, así como los instrumentos y recursos necesarios para lograrlo (didáctica)) ; critico socio humanista formativo complejo, liberador y emancipador, diversificado, de aprendizajes significativos, de inteligencias múltiples, los aprendizajes significativos, colaborativo, por competencias y como eje articulador la cultura empresarial.

El **macro currículo** incluye: El referente pedagógico crítico social europeo, de Estados Unidos de América, hispanoamericano, latinoamericano, especialmente el referente de Paulo Freire, el movimiento pedagógico Colombiano y el sistémico socio formativo complejo (Tobón, Sergio) el plan nacional de desarrollo, la visión gubernamental a 2032, el plan decenal de educación, la estrategia del 2025 “Colombia la más educada de Latinoamérica”, leyes, directivas del orden nacional, los documentos ministeriales, la percepción de derechos desde la defensoría del pueblo. También incluye: en el orden departamental el plan de desarrollo. En el orden municipal incluye: el plan municipal de desarrollo. Leyes pertinentes desde el ministerio de salud, del medio ambiente y de comercio, industria y turismo, del departamento nacional de planeación de Colombia; los CONPES soportes financieros presupuestales, las percepciones de la comunidad educativa.

El **meso currículo** incluye: Los decretos reglamentarios del orden nacional, las guías ministeriales, los documentos del ministerio de educación nacional, las disposiciones del orden departamental y las ordenanzas. Los acuerdos y disposiciones municipales, los decretos reglamentarios del ministerio de salud, industria y turismo de Colombia, los proyectos transversales fundamentos para La formulación del proyecto educativo institucional.

Para la formulación del proyecto educativo institucional es necesario tener claro el resultado del proceso de formación humana en cada uno de los niveles de formación que coadyuvan al perfil del egresado del mismo proceso de formación:

Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria (Ley 115 de 1994) Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de

primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes: La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista; El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico; El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura; El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética; El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos; La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad; La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad; La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente; El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico; La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre; El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana; La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura; La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera; La iniciación en

el conocimiento de la Constitución Política, y La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria (Ley 115 de 1994) Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes: El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua; La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo; El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana; El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental; El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente; La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas; La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil; El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social; El estudio

científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos; La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales; La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales; La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera; La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella; La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

Objetivos generales de la educación básica (Ley 115 de 1994): Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo; Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente; Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana; Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua; Fomentar el interés y el

desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

Los objetivos (Ley 115. 1994) comunes de todos los niveles el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a: Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes; Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos; Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad; Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable; Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional; Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional; Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

Los objetivos de la educación media (Ley 115 de 1994) que constituye la Culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados, el décimo (10°) y el undécimo (11°). Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo.

Carácter de la educación media (Ley 115 de 1994) es académica o técnica. A su término se obtiene el título de bachiller que habilita al educando para ingresar a la educación superior en cualquiera de sus niveles y carreras.

Educación media académica (Ley 115 de 1994) permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior. Sus objetivos específicos de la educación media académica (Ley 115 de 1994): La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando; La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales; La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social; El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con las potencialidades e intereses; La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno; El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social; La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad, y El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley.

La educación media técnica (Ley 115 de 1994) prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior; Estará dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las

demás que requiera el sector productivo y de servicios. Debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia; Las especialidades que ofrezcan los distintos establecimientos educativos, deben corresponder a las necesidades regionales; Para la creación de instituciones de educación media técnica o para la incorporación de otras y para la oferta de programas, se deberá tener una infraestructura adecuada, el personal docente especializado y establecer una coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo.

Objetivos específicos de la educación media técnica (Ley 115 de 1994): La capacitación básica inicial para el trabajo; La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece, y La formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior.

De tal forma que nuestro egresado se haya formado dentro de las siguientes características: Sujeto de derecho, identificado Caqueteño y Sanvisalence, Incluyente, con pleno desarrollo de la personalidad, de formación permanente, personal, cultural y social; con concepción de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos, de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes; Formado en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad; con formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; De formación en el respeto

a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios; con la actitud hacia la adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber; con la reflexión hacia el estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad; Dirigido al acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones; Con la creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe; que desarrolle la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país; Con la conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación; Que propenda hacia la formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social; formado para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al

educando ingresar al sector productivo. El estudiante se concibe (Plan Decenal, 2012 – 2016) como un ciudadano en ejercicio del pleno desarrollo de la personalidad, respetuoso de los derechos, deberes y la diversidad cultural, étnica y ambiental, que vive en paz y armonía con sus semejantes y la naturaleza, con capacidad para acceder al conocimiento científico, técnico, cultural y artístico y competente en su desempeño personal social y laboral; Comprometido en desarrollar y fortalecer la cultura de la investigación para lograr un pensamiento crítico e innovador y el desarrollo humano sostenible, de acuerdo a las necesidades de cada contexto y como aporte a la transformación socio cultural; respetuoso del concepto de “Bio-región” (Caquetá: gobierno de oportunidades” 2012 – 2015) que ofrece además, una nueva mirada al territorio, le Permite incorporar aspectos sociales y económicos con el contexto ecológico desarrollado bajo diferentes miradas conceptuales y distintas prácticas, incorporando propuestas de desarrollo económico preocupadas por la conservación del ambiente y por elevar la calidad de vida de las comunidades locales; Que cuestione todo saber, que se comprometa con la situación social, que busque la realización humana por medio del saber integral y no solo científico, recurriendo al arte y a la cultura en general y profundice en el pensamiento de Jürgen Habermas en la escuela de pensamiento cualitativa y sus connotaciones a los objetos de estudio sociales en general, manteniendo el enfoque crítico de dicha Escuela, para la emancipación de los ciudadanos desde la construcción teórica de la acción comunicativa y la democracia deliberativa; que responda a: ¿A Qué cultura necesita esta sociedad y sus ciudadanos, para poder convivir pacífica y productivamente? ¿Qué cultura queremos que caracterice a nuestra sociedad? ¿Qué cultura deberán poseer nuestros ciudadanos para poder participar en una sociedad democrática? O sea, lo que una sociedad pone en juego cuando define un currículo común que necesita o desea tiene mucho que ver con la esencia misma de su supervivencia y

profundización democrática (más justicia, tolerancia, racionalidad, respeto hacia los otros, la verdad) que con cuestiones de tipo académico; Que exponga el conocer y comprender la realidad como desde y en la praxis; que vincule teoría y práctica, conocimiento, acción y valores, Que oriente el conocimiento a liberar al ser humano, e implique al docente a partir de la autorreflexión; que internalice la educación liberadora como un proceso de concienciación de la condición social del individuo, que la adquiera mediante el análisis crítico y reflexivo del mundo que la rodea y desarrolle la Pedagogía del oprimido (1969), referido a la liberación de la pedagogía bancaria de la que somos presos desde nuestros inicios en la educación, lo que nos limita la posibilidad de creación de nuestros propios conocimientos, fomentando la reproducción sin análisis ni comprensión de los temas que se nos están enseñando. Es necesario desarrollar una pedagogía de la pregunta, siempre estamos escuchando una pedagogía de la respuesta; los profesores contestan a preguntas que los alumnos no han hecho; saber que los hombres son personas y como personas son libres (Freire, 1969) y no hacer nada para lograr concretamente que esta afirmación sea objetiva, es una farsa. El hombre es hombre, y el mundo es mundo; En la medida en que ambos se encuentran en una relación permanente, el hombre transformando al mundo sufre los efectos de su propia transformación. Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas. Capaz de conservar, descubrir, innovar y recrear el conocimiento que le permita avanzar en su evolución cognoscitiva para solucionar problemas en un contexto ético y estético (López, Nelson); con acceso al uso y apropiación crítica de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como herramientas para el aprendizaje, la creatividad, el avance científico, tecnológico y cultural, que permitan el desarrollo humano y la participación activa en la sociedad del conocimiento.

La oferta educativa es por ciclos y estos son: preescolar, ciclo uno: primero, segundo y tercero de básica primaria. Ciclo dos: cuarto y quinto de básica primaria. Ciclo tres: sexto y séptimo de básica secundaria. Ciclo cuatro: octavo y noveno de básica secundaria. Ciclo cinco: décimo y undécimo grado de media.

Definidos los objetivos para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y media técnica y las características del egresado es necesario definir desde el carácter técnico en gestión empresarial; las competencias que deben adquirir los estudiantes.

Los pilares de la oferta educativa se circunscriben a los lineamientos de la UNESCO desde Jaques Dellor's (Educación, un tesoro escondido): EL SER: como el centro del currículo. EL SABER: es el fundamento cognitivo de trascendencia en el SER: como centro del currículo. EL SABER: La trascendencia cognitiva del conocimiento en el SER. EL SABER HACER: Los procedimientos; del aprendizaje y la aplicación de los mismos para el logro de mejores niveles de calidad de vida y EL SABER COMPARTIR: Referente del hecho social del ser humano.

Competencias básicas en Preescolar (plan de estudios por competencias 2015: Quintero V. Diana Milena, Cuadros L. luz Dary. Urrea O. patricia. Aros B. Manuela. Santos M. Nury)

El estudiante debe adquirir las competencias (Doc. 13. MEN COLOMBIA): matemáticas, comunicativas, científicas, ciudadanas; desde las dimensiones: corporales, cognitivas, comunicativas, artística y de convivencia social para desarrollar tres competencias básicas: Interpretativas, Argumentativas, Propositivas.

INTERPRETATIVAS: Reconoce e interpreta emociones propia y de otros en su entorno cercano (casa, escuela) y demuestra interés en colaborar a los demás en situaciones de dificultad.

ARGUMENTATIVAS: Expresa de manera comprensiva sus necesidades e intereses colectivos.

PROPOSITIVAS: Desarrolla habilidades para crear, graficar y narrar historias sencillas partiendo de situaciones de la vida cotidiana.

Que le permitan específicamente: 1. Reconocer situaciones problemáticas cercanas a mi entorno (en mi casa, mi barrio, mi colegio) que tienen diferentes modos de resolverse y 2. Estimular la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.

Las competencias en el nivel de básica para todas las áreas:

En primero, segundo y tercero, el estudiante debe adquirir las competencias:

INTERPRETATIVAS: Comprende y analiza diversos tipos de textos, imágenes y situaciones que lo llevan a mejorar su capacidad comunicativa.

ARGUMENTATIVAS: Relata sucesos de forma coherente de su vida cotidiana.

PROPOSITIVAS: Propone y realiza textos con situaciones de la vida cotidiana.

Que le permitan específicamente: 1. Desarrollar la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación para establecer relaciones de reciprocidad y participación con normas de respeto, solidaridad y convivencia. 2. Identificar los

comportamientos apropiados para cada situación y reconozco mis habilidades, destrezas y talentos. (Familiar, escolar, con pares). 3. Identificar los recursos tecnológicos y materiales que requiero para el desarrollo de una tarea 4. Determinar las clases de empresas existentes en mi entorno cercano (mi barrio, mi vereda)

En cuarto y quinto, el estudiante debe adquirir las competencias:

INTERPRETATIVAS: Reconoce y se apropia de los compromisos personales y sociales a partir de la formación humana integral.

ARGUMENTATIVAS: Explica la forma de asumir los compromisos personales y sociales, para comprender el mundo cambiante a medida que avanza en el aprendizaje, la comprensión la apropiación de cada una de las áreas del conocimiento.

PROPOSITIVAS: Justificar con sus actos la adquisición de compromisos personales y sociales desde su formación integrándola con el área del saber.

Que le permitan específicamente: 1. Identificar los conocimientos y experiencias familiares y de mi comunidad cercana relacionados con la creación de Empresas o unidades de negocio. 2. Reconocer los problemas que surgen del uso y disposición de las distintas clases de recursos de mi entorno cercano (mi casa, mi barrio, mi colegio). 3. Reconocer y analizar los elementos de un problema y las posibles formas de enfrentar una situación, desde distintos puntos de vista (mis padres, mis amigos, personas conocidas, entre otras).

En Sexto-Séptimo, el estudiante debe adquirir las competencias:

INTERPRETATIVAS: El estudiante debe reconocer e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita, interactuando de una forma adecuada y creativa en contextos sociales y culturales del orden local.

ARGUMENTATIVAS: Aduce que la práctica de valores debe estar presente en los procesos académicos de la Institución.

PROPOSITIVAS: Plantea soluciones a las problemáticas cotidianas del entorno conducentes a la resolución efectiva de los conflictos humanos, sociales y culturales.

Que le permitan específicamente: 1. Inventar soluciones creativas de producción con base en procesos de desarrollo sostenible, utilizando adecuadamente los espacios y recursos a su disposición. 2. Analizar los diferentes sectores económicos existentes a nivel local y diseñar instrumentos de seguimiento y control a los procesos de producción ejecutados. 3. Desarrollar su capacidad de liderazgo a través de la planeación y ejecución de proyectos, a través del desarrollo de acciones, tareas y actividades. 4. Reconocer los conocimientos y experiencias familiares y de su comunidad cercana, relacionados con la creación de empresas o unidades de negocio. 5. Proponer un producto o servicio que se requiera en su entorno cercano. Poder negociador para obtener y administrar recursos.

En Octavo- Noveno , el estudiante debe adquirir las competencias:

INTERPRETATIVAS: El educando debe conocer, analizar, expresar e interpretar conceptos, relacionados con todas las áreas del conocimiento, interactuando de una forma adecuada y creativa en contextos sociales y culturales del orden local y regional.

ARGUMENTATIVAS: Demuestra y determina la existencia de principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades y su entorno.

PROPOSITIVAS: Establece conjeturas e inflexiones de solución a problemáticas de su entorno.

Que le permitan específicamente: 1. Determinar los clúster del sector económico a nivel local y propongo posibles soluciones a las situaciones encontradas. 2. Aportar mis conocimientos y capacidades al proceso de conformación de un equipo de trabajo y contribuyo al desarrollo de las acciones orientadas a alcanzar los objetivos previstos, identificando las ventajas del trabajo en equipo. 3. Reconocer mis motivaciones personales frente a la creación de empresas o unidades de negocios.

Diseño un modelo de Plan de Acción para crear una empresa alrededor del producto o servicio identificado. 4. Establecer los riesgos que se pueden presentar y los mecanismos para resolverlos.

En Décimo y undécimo, el estudiante debe adquirir las competencias:

INTERPRETATIVAS: El educando debe establecer, explicar, los conceptos adquiridos en todas las áreas del conocimiento; participar, proponer y sustentar con argumentos su posición frente a la temática propuesta.

ARGUMENTATIVAS: Concibe e innova el conocimiento científico como un saber integrado que estructura las distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar problemas en los diversos campos del conocimiento y la experiencia.

PROPOSITIVAS: Propone procesos y plantear hipótesis frente a problemáticas relacionadas con el contexto local en forma espiral y ascendente a su efecto en los contextos regional, nacional y global.

Que le permitan específicamente: 1. Analizar las cadenas productivas existentes a nivel local, regional y nacional y propongo la creación de un producto o servicio, generando estrategias de marketing que conlleven a su posicionamiento en el mercado. 2. Reconocer en el entorno las condiciones, exigencias y oportunidades del contexto para identificar problemas o situaciones (social, cultural, económica, laboral), generando ideas innovadoras que me conlleven a crear un perfil de proyecto productivo pedagógicos. 3. Identificar las características de la empresa o unidad de negocio, los recursos humanos y tecnológicos y financieros y demás requerimientos para su montaje y funcionamiento. 4. Utilizar las herramientas informáticas para el desarrollo de proyectos y actividades y diseño alternativas tecnológicas adecuadas para realizar distintas tareas. 5. Elaborar un documento con el plan de negocios de la empresa de acuerdo con su objeto social, determino las proyecciones del negocio en el corto, mediano y largo plazo. 6. Negociar productos y servicios según condiciones del mercado y políticas de la empresa. 7. Determinar las causas de los conflictos y el impacto que éstos tienen en las diferentes personas, generando alternativas para manejar y solucionar estas situaciones.

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS PROPIAS DE TODAS LAS ÁREAS:

MATEMÁTICAS (Estándares básicos de competencias. MEN COLOMBIA):

LA RESOLUCIÓN Y EL PLANTEAMIENTO DE PROBLEMAS: La actividad de resolver problemas ha sido considerada como un elemento importante en el desarrollo de las matemáticas y en el estudio del conocimiento matemático.

EL RAZONAMIENTO: Es necesario tener en cuenta de una parte, la edad de los estudiantes y su nivel de desarrollo y, de otra, que cada logro alcanzado en un conjunto de grados se retoma y amplía en los conjuntos de grados siguientes. Así mismo, se debe partir

de los niveles informales del razonamiento en los conjuntos de grados inferiores, hasta llegar a niveles más elaborados del razonamiento, en los conjuntos de grados superiores.

LA COMUNICACIÓN: Una necesidad común que tenemos todos los seres humanos en todas las actividades, disciplinas, profesiones y sitios de trabajo es la habilidad para comunicarnos. La comunicación es la esencia de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de las matemáticas.

LA MODELACIÓN: La sociedad ha experimentado en los últimos tiempos un cambio de una sociedad industrial a una sociedad basada en la información; dicho cambio implica una transformación de las matemáticas que se enseñan en la escuela, si se pretende que los estudiantes de hoy sean ciudadanos realizados y productivos en el siglo que viene.

LA ELABORACIÓN, COMPARACIÓN Y EJERCITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS: Además de que el estudiante razone y se comunique matemáticamente, y elabore modelos de los sistemas complejos de la realidad, se espera también que haga cálculos correctamente, que siga instrucciones, que utilice de manera correcta una calculadora para efectuar operaciones, que transforme expresiones algebraicas desde una forma hasta otra, que mida correctamente longitudes, áreas, volúmenes, etc.; es decir que ejecute tareas matemáticas que suponen el dominio de los procedimientos usuales que se pueden desarrollar de acuerdo con rutinas secuenciadas. El aprendizaje de procedimientos o “modos de saber hacer” es muy importante en el currículo ya que éstos facilitan aplicaciones de las matemáticas en la vida cotidiana.

CIENCIAS NATURALES: (lineamientos Curriculares, Pruebas saber 11. 2013)

EXPLICACIÓN DE FENÓMENOS: Capacidad para construir explicaciones y comprender argumentos y modelos que den razón de fenómenos, así como para establecer

la validez o coherencia de una afirmación o un argumento derivado de un fenómeno o problema científico.

INDAGA EL FENÓMENO: Capacidad para plantear preguntas y procedimientos adecuados para buscar, seleccionar, organizar e interpretar información relevante para dar respuesta a esas preguntas. Por tanto, la indagación en ciencias implica, entre otras cosas, plantear preguntas, hacer predicciones, identificar variables, realizar mediciones, organizar y analizar resultados, plantear conclusiones y comunicar apropiadamente sus resultados.

USO COMPRENSIVO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO: Capacidad para comprender y usar nociones, conceptos y teorías de las ciencias en la solución de problemas, así como de establecer relaciones entre conceptos y conocimientos adquiridos sobre fenómenos que se observan con frecuencia.

CIENCIAS SOCIALES (lineamientos curriculares):

PROCEDIMENTAL: Referidas al manejo de técnicas, procesos y estrategias operativas, para buscar, seleccionar, organizar y utilizar información significativa, codificarla y decodificarla. Competencias necesarias para afrontar de manera eficiente la resolución de problemas en diferentes contextos y perspectivas.

INTRAPERSONAL: (o valorativas): Entendidas como la capacidad de reflexionar sobre uno mismo, lo cual permite descubrir, representar y simbolizar sus propios sentimientos y emociones.

INTERPERSONALES O SOCIALIZADORAS: Entendidas como la actitud o disposición de un individuo para interactuar y comunicarse con otros, y ponerse en el lugar de esos otros, percibiendo y tolerando sus estados de ánimo, emociones, reacciones, etc., – capacidad de descentración –. Todo ello para crear una atmósfera social posibilitante para

todas y todos los involucrados en un contexto. Competencias que son vitales para los seres que nos creamos y desarrollamos en sociedad.

COGNITIVAS: Están referidas al manejo conceptual y sus aplicaciones en ámbitos y contextos particulares. Dichas aplicaciones se concretan en el contexto social -cultural, y los ámbitos se enmarcan en torno del conocimiento disciplinar. Por tanto, estas competencias son necesarias tanto en el ámbito académico como en el cotidiano para buscar alternativas y resolver problemas.

LENGUAJE: (lineamientos curriculares)

SEMÁNTICA

Referida a la capacidad de reconocer y usar los significados y el léxico de manera pertinente según las exigencias del contexto de comunicación. Aspectos como el seguimiento de un eje o hilo temático en la producción discursiva.

TEXTUAL

Referida a los mecanismos que garantizan coherencia y cohesión a los enunciados (nivel micro) y a los textos (nivel macro). Esta competencia está asociada, también, con el aspecto estructural del discurso, jerarquías semánticas de los enunciados, uso de conectores. Seleccionar según las prioridades e intencionalidades discursivas, diferentes tipos de textos.

GRAMATICAL O SINTÁCTICA

Referida a las reglas sintácticas, morfológicas, fonológicas y fonéticas que rigen la producción de los enunciados lingüísticos.

PRAGMÁTICA O SOCIO-CULTURAL

Referida al reconocimiento y al uso de reglas contextuales de la comunicación. Aspectos como el reconocimiento de intencionalidades y variables del contexto como el componente ideológico y político que está detrás de los enunciados hacen parte de esta

competencia, el reconocimiento de variaciones dialectales, registros diversos o, en términos de Bernstein, códigos socio-lingüísticos, presentes en los actos comunicativos son también elementos de esta competencia.

ENCICLOPÉDICA

Referida a la capacidad de poner en juego, en los actos de significación y comunicación, los saberes con los que cuentan los sujetos y que son construidos en el ámbito de la cultura escolar o socio-cultural en general, y en el micro-entorno local y familiar.

LITERARIA

Entendida como la capacidad de poner en juego, en los procesos de lectura y escritura, un Ministerio de Educación Nacional saber literario surgido de la experiencia de lectura y análisis de las obras mismas, y del conocimiento directo de un número significativo de éstas.

POÉTICA

Entendida como la capacidad de un sujeto para inventar mundos posibles a través de los lenguajes, e innovar en el uso de los mismos. Esta competencia tiene que ver con la búsqueda de un estilo personal.

LINGÜÍSTICA:

Se refiere al conocimiento de los recursos formales de la lengua como sistema y a la capacidad para utilizarlos en la formulación de mensajes bien formados y significativos. Incluye los conocimientos y las destrezas léxicas, fonológicas, sintácticas y ortográficas, entre otras. Esta competencia implica, no sólo el manejo teórico de conceptos gramaticales, ortográficos o semánticos, sino su aplicación en diversas situaciones.

PRAGMÁTICA

Se relaciona con el uso funcional de los recursos lingüísticos y comprende, en primer lugar, una competencia discursiva que se refiere a la capacidad de organizar las oraciones en secuencias para producir fragmentos textuales. En segundo lugar, implica una competencia funcional para conocer, tanto las formas lingüísticas y sus funciones, como el modo en que se encadenan unas con otras en situaciones comunicativas reales.

SOCIOLINGÜÍSTICA

Se refiere al conocimiento de las condiciones sociales y culturales que están implícitas en el uso de la lengua. Por ejemplo, se emplea para manejar normas de cortesía y otras reglas que ordenan las relaciones entre generaciones, géneros, clases y grupos sociales. También se maneja al entrar en contacto con expresiones de la sabiduría popular o con las diferencias de registro, de dialecto y de acento.

INGLÉS: (lineamientos curricular)

EDUCACIÓN FÍSICA: (orientaciones, para la educación. Documento 15. MEN, COLOMBIA)

MOTRICIDAD:

Entendida como la construcción de una corporeidad autónoma que otorga sentido al desarrollo de habilidades motrices, capacidades físicas y técnicas de movimiento reflejadas en saberes y destrezas útiles para atender el cultivo personal y las exigencias siempre cambiantes del entorno con creatividad y eficiencia. No sobra advertir que lo motriz es una unidad, pero para efectos de claridad y de orientación didáctica es necesario utilizar un enfoque analítico, aunque en la vida real la motricidad se expresa mediante acciones unitarias.

EXPRESIVA CORPORAL:

Debe entenderse como el conjunto de conocimientos acerca de sí mismo (ideas, sentimientos, emociones), de técnicas para canalizar la emocionalidad (liberar tensiones,

superar miedos, aceptar su cuerpo), de disponibilidad corporal y comunicativa con los otros, a través de la expresión y la representación posible, flexible, eficiente y creativa de gestos, posturas, espacio, tiempo e intensidades.

AXIOLÓGICA CORPORAL:

Entendida como el conjunto de valores culturalmente determinados como vitales, conocimientos y técnicas adquiridos a través de actividades físicas y lúdicas, para construir un estilo de vida orientado a su cuidado y preservación, como condición necesaria para la comprensión de los valores sociales y el respeto por el medio ambiente.

ÉTICA: (Lineamientos curriculares. MEN COLOMBIA)

CONCIENCIA, CONFIANZA Y VALORACIÓN DE SÍ MISMO:

En este componente están comprometidos dos aspectos: uno de carácter cognitivo, relacionado con los avances en el conocimiento de sí mismo, y de los otros. El otro, referido a la valoración o enjuiciamiento que se hace de ese autoconocimiento.

AUTORREGULACIÓN:

La autorregulación se presenta como una estructura organizativa fundamental tanto del desarrollo cognitivo como del desarrollo social.

AUTORREALIZACIÓN: PROYECTO DE VIDA BUENA Y BÚSQUEDA DE LA FELICIDAD:

La realización de uno mismo, la construcción de la propia identidad y el sentido que se le dé a la propia vida, son sin duda opciones personales.

ETHOS PARA LA CONVIVENCIA:

La convivencia social se basa en el reconocimiento, respeto y disfrute de las diferencias, tanto de orden biológico: raza, etnia, sexo, como culturales: ideas, políticas, religiosas, estéticas.

IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA:

Las personas pertenecemos a diversos grupos, ejercemos en la vida diferentes roles, formamos parte de diversas comunidades.

SENTIDO CRÍTICO:

La formación del espíritu crítico, está ligada con la búsqueda y el cuestionamiento permanente que el ser humano debe tener frente al mundo que lo rodea.

CAPACIDAD CREATIVA Y POSITIVA:

La capacidad creativa y propositiva del ser humano está ligada con la posibilidad de ver las cosas de una manera novedosa, no convencional, de producir ideas originales y adecuadas, de enfrentarse a nuevos retos.

ACTITUDES DE ESFUERZO Y DISCIPLINA:

La escuela deberá tener como propósito el ayudar a formar en los estudiantes hábitos de estudio y de trabajo.

COMPETENCIAS DIALÓGICAS Y COMUNICATIVAS:

Estas competencias tienen que ver con una actitud de apertura hermenéutica hacia el otro, de interés por comprender el sentido de su discurso, y de incorporar lo del otro a la propia comprensión del mundo.

JUICIO Y RAZONAMIENTO MORAL:

El ejercicio del juicio moral es un proceso cognitivo que nos permite reflexionar sobre nuestros valores y ordenarlos en una jerarquía lógica.

SENTIMIENTO DE VINCULOS Y EMPATIA:

Muchas de las acciones humanas son motivadas por los sentimientos; sentimientos que crean fuertes vínculos afectivos.

FORMACIÓN CIUDADANA:

A la escuela le corresponde un lugar en la educación del ciudadano, tarea que comparte con las demás instituciones de la sociedad.

CONCIENCIA DE SUS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES:

Formar sujetos conscientes del valor de la dignidad humana y de los derechos y obligaciones que se derivan de este valor universal.

RELIGIÓN: (CONFERENCIA EPISCOPAL. Estándares de competencias)

SABER COMPRENDER:

Se refiere en estos estándares a la capacidad de interpretar la experiencia humana, desde la experiencia cristiana y sus lenguajes bíblico narrativo, litúrgico, cultural, moral y sistemático doctrinal. Los estudiantes podrán adquirir un conocimiento objetivo, sistemático y básico de los contenidos y de las fuentes de la revelación cristiana y su experiencia religiosa. Identificarán e interpretarán las manifestaciones del desarrollo histórico y cultural del cristianismo y las expresiones y celebraciones más significativas y auténticas de la vida de los cristianos.

SABER DAR RAZÓN DE LA FÉ:

Se refiere en estos estándares a la capacidad de realizar procedimientos y formas de explicación, investigación y expresión de los lenguajes religiosos, identificando su sentido y valor y correlacionándolo con la cultura y los conocimientos de las demás áreas y campos de formación. Esta competencia, cercana a la denominada competencia argumentativa, se refiere a la capacidad de dar razón de las convicciones de la fe y de la esperanza, sin fanatismos y por medio del diálogo con los otros, con los postulados de la razón humana, de las ciencias, de la cultura, de otras visiones religiosas. En orden al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender, los estudiantes podrán desarrollar destrezas y habilidades

para el planteamiento del problema religioso y el manejo correcto de las fuentes de la revelación cristiana: la Sagrada Escritura, los documentos de la tradición y el magisterio de la Iglesia universal y particular y hechos principales de la tradición cristiana.

SABER INTEGRAR FÉ Y VIDA:

Se refiere en estos estándares al desarrollo de valores y actitudes, fundados en las capacidades de comprender y dar razón de la fe; los estudiantes descubrirán la importancia del problema religioso para la humanidad y valorarán el aporte de la fe cristiana a su proceso de personalización y al desarrollo social; podrán relacionar la experiencia religiosa cristiana con otras formas de experiencia religiosa y sistemas de significado presentes en nuestras culturas, y desarrollarán especial respeto y comprensión por las opciones religiosas que se sigan del proceso educativo y las de sus conciudadanos. Esta competencia valorativa actitudinal se refiere a la capacidad de saber integrar a su vida personal el saber religioso estudiado, para lograr la síntesis entre fe y vida.

SABER APLICAR A LA REALIDAD:

Se refiere en estos estándares a la capacidad de saber aplicar el saber y la vivencia religiosa, a la realidad social, política, cultural, social y eclesial en esta época de cambio y en función de una transformación de las culturas y de la sociedad y de una renovación en la misma vida cristiana. También se refiere a la capacidad de valorar el entorno social, ético, cívico, político y económico a la luz de la fe cristiana, y de identificar su presencia en su entorno o contexto familiar, social y religioso.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: (Lineamientos curriculares, MEN, COLOMBIA.)

PERCEPCIÓN DE RELACIONES:

El arte enseña al alumno a reconocer que nada "se tiene" sólo. Todos los procesos del trabajo artístico se explican por la interacción que hace el ser humano, con elementos y

formas (en música, sonidos y palabras, por ejemplo). En este proceso donde el desarrollo de lenguajes, expectativas y hábitos permite la fundamentación de valores como el respeto, la solidaridad, el compartir, la convivencia pacífica a partir de la valoración de las diferencias que lleva a una resignificación de la identidad regional y nacional.

ATENCIÓN AL DETALLE:

Hay una gran cantidad de razonamiento visual en el proceso de tomar decisiones sobre color y forma para hacer de una pintura una obra satisfactoria. Hay también al escribir muchas minucias en cuanto al uso de formas literarias, metáforas, alusiones, etc. Todos estos son modos sofisticados del pensamiento.

PROMOCIÓN DE LA IDEA DE QUE LOS PROBLEMAS PUEDEN TENER MUCHAS SOLUCIONES Y LAS PREGUNTAS MUCHAS RESPUESTAS:

En los negocios, por ejemplo, es más deseable tener varias respuestas que una sola, así como aprender a priorizar.

DESARROLLO DE LA HABILIDAD PARA CAMBIAR LA DIRECCIONALIDAD CUANDO A ÚN SE ESTA EN PROCESO:

El aprendizaje de las artes enseña que una meta o fin pueden cambiar en el proceso, los fines a veces se desprenden del proceso y éste a veces se deriva del fin. Este tipo de interacción se simplifica mucho en la escuela, en donde casi siempre el fin o la meta son invariables.

DESARROLLO DE LA HABILIDAD PARA TOMAR DECISIONES EN AUSENCIA DE REGLAS:

En ausencia de reglas fijas es importante el desarrollo del juicio personal que nos permita decidir cuándo estamos satisfechos por un trabajo bien realizado. Además lo llena de razones para demostrar y explicar su obra, así el arte abstracto tiene su justificación en el

mundo de los sentidos. Al propósito inicial de cada tarea se le unen la inventiva, la creatividad, el razonamiento y la sana competitividad que lo llevan a los mejores resultados.

IMAGINACIÓN COMO FUENTE DE CONOCIMIENTO:

La habilidad para visualizar situaciones y predecir lo que resulta de acuerdo con una serie de acciones planeadas. Las múltiples posibilidades que el proceso artístico ofrece al alumno, le permiten el adentrarse en la búsqueda constante, en la investigación permanente de nuevas formas, expresiones, elementos, conceptos, principio éste que puede trasladarse a cualquiera de los procesos científicos, como el principio de la robótica desarrollado en el cine.

HABILIDAD PARA DESENVOLVERSE DENTRO DE LAS LIMITACIONES DE UN CONTEXTO:

Ayudar al alumno a ver los límites, desarrolla las destrezas para inventar formas de explotar restricciones de manera productiva. Es ahí donde el mundo del reciclaje tiene su mayor utilización y belleza, ejemplo la chatarra aplicada a hermosas esculturas.

HABILIDAD PARA PERCIBIR Y ENFOCAR EL MUNDO DESDE UN PUNTO DE VISTA ÉTICO Y ESTÉTICO:

Ver el mundo real de la ingeniería desde un punto de vista del diseño nos lo releva como algo más fresco. Permite que la valoración estética de la naturaleza evite destrozar o malograr su paisaje, que sea imprescindible el susurro de una paloma para que conservando nuestra capacidad de asombro no necesitemos el sórdido estruendo de una bala que matando el ave aniquile del hombre sus sueños de grandeza.

TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA: (Orientaciones pedagógicas, MEN COLOMBIA)

NATURALEZA Y EVOLUCIÓN DE LA TECNOLOGÍA:

Se refiere a las características y objetivos de la tecnología, a sus conceptos fundamentales (sistema, componente, estructura, función, recurso, optimización, proceso, etc.), a sus relaciones con otras disciplinas y al reconocimiento de su evolución a través de la historia y la cultura.

APROPIACIÓN Y USO DE LA TECNOLOGÍA:

Se trata de la utilización adecuada, pertinente y crítica de la tecnología (artefactos, productos, procesos y sistemas) con el fin de optimizar, aumentar la productividad, facilitar la realización de diferentes tareas y potenciar los procesos de aprendizaje, entre otros.

SOLUCIÓN DE PROBLEMAS CON TECNOLOGÍA:

Se refiere al manejo de estrategias en y para la identificación, formulación y solución de problemas con tecnología, así como para la jerarquización y comunicación de ideas. Comprende estrategias que van desde la detección de fallas y necesidades, hasta llegar al diseño y a su evaluación. Utiliza niveles crecientes de complejidad según el grupo de grados de que se trate.

TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD:

Trata tres aspectos: 1) Las actitudes de los estudiantes hacia la tecnología, en términos de sensibilización social y ambiental, curiosidad, cooperación, trabajo en equipo, apertura intelectual, búsqueda, manejo de información y deseo de informarse; 2) La valoración social que el estudiante hace de la tecnología para reconocer el potencial de los recursos, la evaluación de los procesos y el análisis de sus impactos (sociales, ambientales y culturales) así como sus causas y consecuencias; y 3) La participación social que involucra temas como la ética y responsabilidad social, la comunicación, la interacción social, las propuestas de soluciones y la participación, entre otras.

FILOSOFÍA: (MEN COLOMBIA. Documento 14 MEN. Orientaciones pedagógicas para la filosofía)

CRÍTICA:

La competencia crítica se orienta al ejercicio autónomo y público de la razón (Kant, 1784). El ideal ilustrado de conducir la vida de acuerdo con los dictámenes del propio entendimiento expresa bien lo que se pretende promover mediante el filosofar como ejercicio libre de la propia razón. Se trata de fomentar la autonomía y la dignidad del sujeto, lo cual se hace evidente en su desempeño al examinar de manera permanente y metódica las razones de los demás y las propias razones, para conseguir una manera confiable de situarse frente al mundo (Descartes, 1637)

DIALÓGICA:

Mediante la antigua práctica del diálogo filosófico se reconocen y se critican mutuamente las razones, las pretensiones de verdad, de validez y de autenticidad, posibilitando así el desempeño de la argumentación profunda y el pluralismo necesario para vivir la democracia. El ejercicio del filosofar consiste en una práctica comunicativa a través de la cual maestros y discípulos involucran razones, emociones y expectativas. En la competencia dialógica los desempeños de la percepción y el análisis se combinan para mostrar cómo la interpretación no es una labor pasiva sino un acto creativo de reconstrucción de la realidad (Gadamer, 1984). Más allá de la comprensión de textos, de obras de arte y de otras producciones culturales, el trabajo filosófico posibilita el desempeño de la argumentación y da un sentido trascendental a las problemáticas de la vida cotidiana.

CREATIVA:

La educación filosófica como práctica efectiva de la reflexión filosófica estimula en el estudiante la creación de formas alternativas de experimentar el mundo, de representarlo y de actuar en él. Desde el punto de vista de la competencia creativa, el ejercicio del filosofar puede ser visto como educación suscitadora (Salazar, 1967), pues como expresión de la libertad del espíritu humano fomenta el desempeño del pensamiento divergente, gracias al cual es posible ir más allá de la realidad dada y sospechar cursos inéditos que pueden desembocar en la transformación de la realidad. Los desempeños asociados a la competencia creativa están relacionados con el ejercicio del pensamiento formal, que en la actividad filosófica tiene que ver con el manejo de conceptos, operaciones y principios lógicos, con la formulación de demandas intersubjetivas y con la abstracción de formas estéticas producidas y percibidas. La abstracción como desempeño es potenciada mediante el ejercicio filosófico y favorece la invención y el descubrimiento.

MORAL:

En la vida cotidiana de todas las personas se presentan situaciones que permiten formular la pregunta por lo que se debe hacer en cuanto se considera bueno. Ante esta pregunta por la forma preferible de actuar se abren diferentes cursos de acción que deben ser evaluados de acuerdo con algunos criterios tales como las normas morales vigentes en los contextos sociales, la búsqueda del mayor bienestar social y los deberes que corresponden a los derechos de los demás y a los propios derechos (Orientaciones pedagógicas para la orientación de la filosofía, MEN Colombia)

CULTURA EMPRESARIAL:

Desde el nivel de preescolar hasta el undécimo grado como eje de la formación de la oferta educativa (Ver anexo, planes de estudio cultura empresarial, administración) garantiza que

nuestros estudiantes se formen desde el emprendimiento hacia el empresarismo necesario en el contexto de San Vicente del Caguán.

EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA:

Soportada desde los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional

INVESTIGACIÓN:

Soportada en dos estrategias curriculares: La oferta transversal de habilidades de pensamiento (ver anexo treinta y tres) y la metodología de la investigación en el nivel de media

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES – CLG

Las Competencias Laborales Generales – CLG - (Cartilla No. 21. Aportes para la construcción de currículos pertinentes MEN, COLOMBIA) son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que un joven estudiante debe desarrollar para desempeñarse de manera apropiada en cualquier entorno productivo, sin importar el sector económico de la actividad, el nivel del cargo, la complejidad de la tarea o el grado de responsabilidad requerido; estas son:

PERSONALES. Se refieren a los comportamientos y actitudes esperados en los ambientes productivos, como la orientación ética, dominio personal, inteligencia emocional y adaptación al cambio.

INTERPERSONALES. Son necesarias para adaptarse a los ambientes laborales y para saber interactuar coordinadamente con otros, como la comunicación, trabajo en equipo, liderazgo, manejo de conflictos, capacidad de adaptación y proactividad.

ORGANIZACIONALES. Se refieren a la habilidad para aprender de las experiencias de los otros y para aplicar el pensamiento estratégico en diferentes situaciones

de la empresa, como la gestión de la información, orientación al servicio, referenciación competitiva, gestión y manejo de recursos y responsabilidad ambiental.

TECNOLÓGICAS. Permiten a los jóvenes identificar, transformar e innovar procedimientos, métodos y artefactos, y usar herramientas informáticas al alcance. También hacen posible el manejo de tecnologías y la elaboración de modelos tecnológicos.

EMPRESARIALES Y PARA EL EMPRENDIMIENTO. Son las habilidades necesarias para que los jóvenes puedan crear, liderar y sostener unidades de negocio por cuenta propia. Por ejemplo, la identificación de oportunidades para crear empresas o unidades de negocio, elaboración de planes para crear empresas o unidades de negocio, consecución de recursos, capacidad para asumir el riesgo y mercadeo y ventas.

DE TIPO INTELECTUAL. Establecer juicios argumentados y definir acciones adecuadas para resolver una situación determinada. Elijo y llevo a la práctica la solución o estrategia adecuada para resolver una situación determinada.

COMPETENCIAS CIUDADANAS (Anexo 13)

PREESCOLAR

CICLO UNO: PRIMERO – SEGUNDO – TERCERO

CICLO DOS: CUARTO – QUINTO

CICLO TRES: SEXTO Y SÉPTIMO

CICLO CUATRO: OCTAVO – NOVENO

CICLO CINCO: DÉCIMO – UNDÉCIMO

SECTORES ECONÓMICOS DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN (Anexo 14):

MEDIO AMBIENTE (Celada y Quiñones, 2014)

SECTOR DE HIDROCARBUROS

CONSTRUCCIÓN

FRUTALES AMAZÓNICOS (Serrano y Avendaño, 2014)

SECTOR HOTELERIA (Reyes, Leiva Quintero, Correa, Gasca, Leiva Quino)

PRODUCCIÓN PORCINA (Hinestroza, Huergo, Torres, Castaño)

SECTOR BOVINO.

LOS CABALLOS

TURISMO

MEDIO DE TRANSPORTE

SECTOR COMERCIAL

ACUICA. Asociación de acuicultores del Caquetá.

TALENTO HUMANO (Rivera, Reyes, Moncaleano, Osorio)

SECTOR TERCIARIO

EDUCACIÓN

SALUD

FUERZA PÚBLICA

SECTOR PÚBLICO

SECTOR CULTURAL

SECTOR ARTESANAL

SECTOR AGROPECUARIO (Olarte, Urrea, Tafur. 2014)

SECTOR DE CÁRNICOS (FRIGOCAQUETÁ. ARTUNDUAGA, Marles Darío.

Gerente. ESPINOSA, Yesid, representante legal de empresa de ganaderos y expendio de carnes; y presidente de la junta directiva)

FLORES EXÓTICAS (Méndez, Quiñones. 2014)

PROYECTOS TRANSVERSALES

ARTICULO 14. Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con: a) El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política;

b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo;

c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política;

d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, y

e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

PARAGRAFO PRIMERO. El estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los numerales a) y b), no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios.

PARAGRAFO SEGUNDO. Los programas a que hace referencia el literal b) del presente artículo serán presentados por los establecimientos educativos estatales a las Secretarías de Educación del respectivo municipio o ante el organismo que haga sus veces, para su financiación con cargo a la participación en los ingresos corrientes de la Nación, destinados por la ley para tales áreas de inversión social.

PROYECTOS TRANSVERSALES ± ENSEÑANZA OBLIGATORIA

(LEY 115/94, ART. 14)

Los proyectos que se han denominado siempre proyectos Transversales, actualmente corresponden en el marco de la ley 115/94, al artículo 14 Enseñanza Obligatoria.

Estos proyectos que obviamente estarán integrados al PEI, PIER de las instituciones educativas tienen como propósito el desarrollo integral humano de nuestros niños, niñas y jóvenes, así como la vinculación de la comunidad perteneciente a cada institución.

Es por ello que en este momento las temáticas de educación ambiental, educación sexual, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la educación para la justicia, la paz, la democracia y la solidaridad (formación en valores humanos) están apoyados por políticas

Nacionales

.PROYECTOS INSTITUCIONALES

Encuentro interinstitucional de danzas

Escuela valor - arte

La construcción de los diferentes mapas hechos por la comunidad de docentes directivos y docentes, los proyectos transversales e institucionales son el fundamento para que los diferentes grados desde preescolar hasta el grado once conformados por los docentes que intervienen en todos y cada uno de los grados puedan conformar la “comunidad de aprendizaje del grado correspondiente” y en ella formulen “el proyecto de aula” para cada uno de los grados. Esquemático como:

PROYECTO DE AULA

COMPETENCIAS BÁSICAS	COMPETENCIAS LABORALES GENERALES	COMPETENCIAS CIUDADANAS	COMPETENCIAS LABORALES ESPECÍFICAS	SECTORES ECONÓMICOS	HABILIDADES DE PENSAMIENTO	PROYECTOS TRANSVERSALES	PROYECTOS INSTITUCIONALES
-------------------------	--	----------------------------	--	------------------------	-------------------------------	----------------------------	------------------------------

Concebido el proyecto de aula en el nivel meso curricular es fundamento para desarrollar el micro currículo.

El micro currículo incluye: las planificaciones áulicas donde se formulan los objetivos de acuerdo con la filosofía y la política de los niveles anteriores, y se establecen los medios y secuencias de acciones indispensables, así como los instrumentos y recursos necesarios para lograrlo (didáctica). Para tal fin, todos los grados deben organizarse en

comunidades de aprendizaje que satisfaga la interdisciplinariedad que produzca el proyecto de aula y dentro de este se planifiquen los instrumentos de aula desde la unidad de aprendizaje (ver anexo seis): Los componentes, las competencias, saberes a trabajar en la unidad, el plan de actividades, los proyectos obligatorios, los proyectos institucionales, las evidencias del aprendizaje, los criterios de evaluación, el plan de aula y la guía de aprendizajes.

PLANEADOR CURRICULAR

Instrumento curricular que permite distribuir la oferta en las cuarenta semanas del año lectivo de cada uno de los grados de la oferta por ciclos.

ACUERDO PEDAGÓGICO

Instrumento curricular que acuerda responsabilidades de los actores de la educación: directivas, docentes, padres de familia, estudiantes, recursos, propósitos y desempeños en un año escolar.

PREPARADOR DE CLASES

El proyecto de aula unifica interdisciplinariamente la oferta que cada docente acata y prepara cada una de sus responsabilidades.

CLASE

Su aplicación desde el referente constructivista permite la movilidad de los estudiantes desde sus velocidades de aprendizaje, sus conocimientos auténticos, sus diferentes inteligencias y desempeños en todas y cada una de las competencias.

CONTROL ESCOLAR

Desde el manual de convivencia, tanto los desempeños como la participación activa de los estudiantes en sus aprendizajes se controlan mediante planillas de asistencia, de calificaciones, de disciplina, seguimiento del observador del estudiante y control con el libro de disciplina de la coordinación académica.

EVALUACIÓN

Desde el Sistema de evaluación institucional – SIVE circunscripto al decreto 1290 se evalúan desempeños y convivencia escolar desde los referentes de la auto evaluación, Coevaluación y heteroevaluación en cada grado, permitiendo la movilidad de los estudiantes dentro de los ciclos.

El marco teórico se incrusta en los modelos pedagógicos: Del amor, crítico social, constructivista y los enfoques: sistémico formativo social, las inteligencias múltiples, los aprendizajes significativos y los referentes de Jean Piaget, Vygotsky,

El proyecto educativo institucional (es el derrotero de la institución durante su existencia, aunque es susceptible de ser modificado cuando así la comunidad educativa lo requiera) debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable (Ley 115/94), Con el fin de lograr la formación integral del educando, IE-INPS deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema

de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de ley y sus reglamentos (Ley 115/94). Debe ser concertado con la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos y padres de familia (Nieto, Ligia Victoria. Ministerio de Educación, coordinadora Nacional del PEI). Participan en su construcción toda la comunidad educativa. Desde los estudiantes de preescolar, básica y media hasta los administrativos, docentes, directivos y padres de familia. Existen unos organismos de participación (Decreto 1860 de 1994) que se establecen, estos son: consejo directivo, consejo académico, consejo de estudiantes y consejo de padres de familia. Los consejos estudiantiles son conformados por representantes de cada grupo de grado, es decir, cada grupo (1a, 1b, 1c) tiene su vocero que va al consejo de estudiantes para exponer las ideas que surgieron de sus salones. Estas ideas o sugerencias para el mejoramiento del PEI son llevadas por el representante de los Estudiantes ante el Consejo Directivo. Lo mismo ocurre con el consejo académico, conformado por un docente de cada área y con el consejo de padres de familia, delegados de la Asociación de Padres de Familia. El Consejo directivo lo preside el rector, quien es la cabeza de todo el proceso y tiene la responsabilidad de orientar y poner en marcha las ideas y proyectos del Gobierno escolar.

Los componentes (generado por Newtonberg): de fundamentación: desde este eje, el PEI deberá dar respuesta a preguntas como: ¿cuál es el concepto de educación que seguirá la Institución Educativa? ¿Qué modelo educativo (constructivista, personalizado, etc.) desarrollará? Administrativo: aquí se define el personal necesario para llevar a cabo los objetivos del PEI. Planta docente, administrativa, directiva, y además, las necesidades de infraestructura. Pedagógico y curricular: se define el enfoque pedagógico de la Institución, sus metodologías, plan de estudios, atención a poblaciones, entre otros. Comunitario: se refiere a la relación de la IE con el entorno. La IE se planteará proyectos que abarquen a la

comunidad en la cual se desarrolla, como proyectos ambientales, educativos, sociales, que involucren a la comunidad externa (decreto 1860 de 1994).

El diseño curricular (La palabra curriculum es una voz latina que se deriva del verbo curro y que quiere decir carrera, es decir lo que se debe hacer para lograr algo. El currículo es un mediador entre la teoría y la realidad de la enseñanza, es una posibilidad que se debe viabilizar de manera permanente y dinámica en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Ello implica que debe ser flexible, abierto, pertinente, creador e individualizado; el currículo no es un fin en sí mismo, sino un medio que se redefine permanentemente en la práctica pedagógica del proceso educativo) debe estar subordinado al sistema educativo nacional y este debe contemplar el currículo democrático (Flórez, Rafaél. “Hacia una pedagogía del conocimiento” Bogotá. Mc. Graw Hill. 1995) (Güarro, Pallás. Currículo democrático) Está fundamentado en los modelos pedagógicos: críticos sociales cuya meta es el desarrollo del ser humano (Características, valores, actitudes, comportamientos, dimensiones) pleno individual y colectivo para la producción colectiva; concibiendo el concepto de desarrollo como progresivo y secuencial en el que el desarrollo jalona el aprendizaje en las ciencias fundamentado en contenidos: científico, técnico, polifacético y politécnico; en una relación horizontal entre maestros y estudiantes (GARDNER, Ava. Inteligencias múltiples) La mediación curricular con base en el diseño del currículo por consenso es participativa; el acontecimiento de la enseñanza es real y la evaluación es integral. Dentro de los contextos curriculares de desarrollo humano (Dellor’s, Jacques. “La educación es uno de los principales medios para promover el desarrollo humano más profundo y armonioso y para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, la

ignorancia, la opresión, la guerra), conocimiento científico, tecnológico y de procesos formativos contextualizados desde la psicología mediante procesos de formación evolutiva, de personalidad y de aprendizaje y la psicopedagogía como estrategia pedagógica, el nuevo orden internacional, las tendencias administrativas, la sociedad y cultura para lograr la formación integral (Gardner, Ava. Inteligencias múltiples) como proceso para el desarrollo del ser humano: Espiritual, intelectual, socio afectivo, psico biológico, comunicativo. Para lograr la transformación socio cultural teniendo en cuenta los estándares curriculares se debe tener en cuenta: las tendencias pedagógicas, la naturaleza del conocimiento, la investigación, el desarrollo del ser y del saber ser (competencias. Tobón, Sergio. Modelo socio formativo complejo) y desempeños (MEN, Colombia. Decreto 1290), psicología cognitiva, psicología del desarrollo, teorías del aprendizaje desde el ser como diagnóstico a través de los procesos de transformación autogestión, protagonismo, compromiso, laboriosidad, productividad, participación, democracia, emancipación, crítica constructiva, creatividad, innovación se produce un cambio que lleva al deber ser. El aprendizaje significativo: desde el sentir y el ser mediante las actitudes: (expectativas, interés, motivación, atención, comprensión, participación) conlleva la disposición al aprendizaje, generando aptitudes (pensar, saber) intelectivas (estructura mental, inteligencias múltiples, capacidad intelectual, procesos de pensamiento, habilidades mentales, funciones cognitivas) nos llevan al actuar (saber hacer) o procedimentales (métodos, técnicas, procesos, hábitos, habilidades, destrezas. soportados en contenidos de aprendizajes que llevan a aprender y emprender en la cultura empresarial (estándares, planes de estudio, áreas, asignaturas, núcleos temáticos, unidades didácticas, conceptos). Desde las unidades didácticas los fines de la educación formativa, definidos, los objetivos

en contextos determinados; las unidades didácticas (planes, programas, criterios evaluativos, experiencias de aprendizaje, actividades, métodos, recursos, contenidos).

Componentes del currículo: Función social, tarea pedagógica, plan de estudios, procesos de aprendizaje, actividades escolares, contenidos programáticos, métodos, recursos, áreas y asignaturas, proyectos, procesos, políticas, fines, contenidos, agentes educativos.

La estrategia curricular

Se hace necesario resignificar el proyecto educativo institucional para subordinarlo a la normatividad nacional; desde el carácter técnico es etápica y la oferta educativa por ciclos; la oferta educativa por competencias en la metodología de Sergio Tobón y el eje central de la formación el emprendimiento y el empresarismo desde la oferta del departamento de cultura empresarial transversal desde preescolar hasta undécimo, junto con la oferta de habilidades de pensamiento; la oferta debe satisfacer los cinco proyectos transversales obligatorios y los dos proyectos de la Institución Educativa, el ochenta por ciento de los conocimientos básicos del ministerio, el veinte por ciento del conocimiento optativo contextual y permitir la diversidad de formación en los veintitrés sectores productivos en San Vicente del Caguán, en que los estudiantes pudieran escoger según sus intereses y aptitudes. La oferta debe subordinarse a la ley 115 y el decreto 1075 en lo referente al trabajo social que los educandos deben ofrecer a su contexto de formación. La articulación se debe hacer con instituciones educativas superiores que ofrezcan metodologías virtuales y que contemplen la oferta propedéutica de formación en el concepto de “educación a lo largo de toda la vida”. La IE-INPS debe estar organizada (Anexo doce), de tal forma que los miembros de la comunidad cumplan con las funciones,

tareas y responsabilidades asignadas que les permita usar los recursos asignados que permita lograr la formación integral de los niños y jóvenes de la IE. Instituto Nacional de Promoción Social de San Vicente del Caguán Caquetá, que corresponda a las condiciones sociales y la relevancia académica necesaria en San Vicente del Caguán.

MATRIZ DE RESULTADOS – OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Llevar a cabo un proceso de deconstrucción curricular y análisis de las dimensiones de la planeación estratégica en la institución educativa Instituto Nacional de Promoción Social.
Dentro de los agentes internos se deconstruyeron: Los padres y acudientes de la junta directiva de padre Los padres y acudientes del consejo de padres. Los padres y acudientes de la escuela de padres. Los padres y acudientes del nivel de preescolar. Los estudiantes que terminaron la básica primaria en 2014. El consejo de estudiantes. La personería estudiantil. Los directivos de la Institución en el comité directivo. El consejo directivo. El consejo académico. El comité de convivencia escolar. Los docentes. El personal administrativo. Los egresados
Dentro de los agentes externos se deconstruyeron: La información, la población indígena, la población civil, Algunas organizaciones no gubernamentales, la infraestructura y los servicios públicos, Gobernación de Caquetá, autoridades locales, Gremios, gobierno de San Vicente del Caguán, la secretaría de educación departamental, los resultados ponderados de estudiantes de once 2014 y 2015 de Caquetá, resultados del programa “ser pilo paga”, la sociedad civil, asociaciones no gubernamentales. Los sectores productivos.

El proyecto educativo institucional: Es una mala copia del proyecto educativo de la Institución universitaria Pascual Bravo. Existen dos versiones de PEI: en 2011 y 2013 bastante diferentes. Está formulado por fuera del decreto 1860. No debe contemplarse directamente, sino usar como referente los siguientes componentes: El diagnóstico estratégico institucional, reconociéndonos como comunidad educativa, el redescubrimiento del entorno, la situación económica, la situación de empleo y desempleo, el aspecto educativo, la infraestructura y servicios públicos, el resultado del diagnóstico estratégico institucional, la gerencia en la institución educativa, los resultados de la investigación “pertinencia de la formación integral en cultura empresarial en el desarrollo de competencias laborales de los graduados.”, la asamblea general de padres de familia, la asociación de padres de familia, el mejoramiento continuo, las tendencias futuras de la educación es un referente para formular pero no debe incluirse dentro del proyecto. Sobra: la dimensión investigativa, el diagnóstico estratégico, la visión del PEI 2011 es diferente de la que está en las carteleras, la misión de la modalidad sobra. la gerencia en la IE sobra, el reconocimiento como comunidad educativa contempla cronología de eventos, sobra el redescubrimiento del entorno, la situación económica es un buen referente, pero no hace parte del proyecto en su estructura principal, sobran los aspectos educativos, turísticos y la infraestructura de servicios públicos, los resultados del diagnóstico estratégico son referente para PMI, no hacen parte del PEI en su estructura, Los resultados de la investigación es base del proyecto, pero no parte integral, el perfil del estudiante se define en lo propedéutico no en estos niveles de educación, en lo académico, en este nivel no se logra el nivel tecnológico, el perfil técnico no solamente es investigativo, se debe complementar, la gerencia educativa no es relevante, sí plantea algo del enfoque sistémico, que es necesario estructurar, las composiciones del gobierno escolar no están dentro del decreto 1860, las funciones de los órganos son referentes, no deben estar en el cuerpo del proyecto, no aparecen nombres de los miembros de las instancias, los miembros de la junta directiva deben estar en el proyecto más no en la legislación para la asociatividad, el manual de convivencia es un instrumento de apoyo, puede ser enunciado como está en el proyecto pero es necesario actualizar la aplicación de la ley 1620, el organigrama institucional está desorientado; quienes deben ser el centro de atención son los estudiantes y no como están contemplados en el último nivel de jerarquía, el calendario escolar hace parte del proyecto, más no la resolución como tal, la evaluación se debe referir en sus cuatro responsabilidades, es necesario revisar y actualizar la estrategia pedagógica, es necesario aclarar la implementación del enfoque por proyectos y el enfoque por competencias, los propósitos del área de gestión empresarial deben ser la transversalidad del emprendimiento y la competencia específica en la empresarialidad, los convenios hacen parte del proyecto pero no su totalidad, solamente la estructura del convenio, el modelo sistémico empresarial no tiene estructura, el mapa empresarial institucional fue para otros años, no para este, los niveles de idoneidad son el apoyo de la transversalidad de la oferta del emprendimiento; No deben estar en la estructura del proyecto, es necesario actualizar el desarrollo curricular micro, la propuesta curricular para la empresarialidad está totalmente desactualizada, el mapa empresarial incluye un enfoque de escuela saludable que no se ha definido en modelo pedagógico, los criterios generales de promoción están circunscritos al SIVE, no son necesarios aquí. El componente interacción comunitaria es elemento para proyecto de aula, no para PEI, los proyectos transversales no deben desarrollarse en PEI; Simplemente, nombrarse.

La fundamentación pedagógica: El componente pedagógico en el PEI tiene su fundamentación en el formarse para SER. no fundamenta: El saber, el saber hacer ni el compartir. Confunde los conceptos: currículo, sistémico, complejo y modelo pedagógico. El modelo pedagógico “sistémico empresarial” no tiene un referente epistemológico soporte para su desarrollo. En el desarrollo del modelo explican claramente que lo sistémico es un enfoque más no un modelo. La estrategia pedagógica es confusa; o es por competencias o es por proyectos o se debe identificar en qué áreas es, o no es, Los aprendizajes cooperativo y autónomo no están suficientemente soportados. La intencionalidad del plan de estudio es necesario circunscribirla al decreto 1860 y la ley 115. El plan de estudio está por fuera de norma, los propósitos del área de cultura empresarial no son pertinentes aquí, las áreas plan de estudio por niveles no corresponden a la norma; no hay claridad de lo fundamental y lo contextual, existen asignaturas que corresponden a las áreas obligatorias y no aisladamente como se presentan, las áreas del nivel básica secundaria para ciclos lectivos especiales integrados educación adultos está por fuera del decreto 3011, los objetivos por nivel son intrínsecos de las áreas del conocimiento, desde los objetivos de la modalidad, la gestión empresarial hasta el enfoque del área técnica en gestión empresarial no es pertinente, la integración de la media con el Sena es pertinente pero el convenio suscrito por la sed Caquetá no se puede cumplir en los términos de ley, desde el significado hasta el proceso no es pertinente aquí, la integración IE. Instituto Nacional de Promoción Social con la educación superior es pertinente pero el referente legal debe ser eso, referente, los modelos no son claros, confusos y no pertinentes, los niveles de idoneidad son pertinente en los planes de estudio, los criterios generales de promoción son referente del sistema de evaluación SIVE desprendido desde el decreto 1290, lo referente a la comunidad no es necesario que sea tan explicativo en PEI, los proyectos transversales se formulan separada y subordinadamente al MEN, no tiene bibliografía, referencias de norma, no está definida una norma, el PEI actual no cumple sus funciones directrices a la comunidad educativa, los resultado del diagnóstico estratégico institucional en 2010 son un buen fundamento para la formulación del plan de mejoramiento institucional y no parte fundamental del PEI: el anterior proceso de investigación, permitió la caracterización de la institución educativa arrojando como resultado de acuerdo a las diferentes dimensiones y gestiones; las siguientes fortalezas y debilidades, variables que comprometen a la Comunidad Educativa a buscar estrategias a través de un Plan de Mejoramiento en procura de una educación de calidad.

La dimensión académica: Las fortalezas del proceso pedagógico curricular son: 1. Reformulación de programas a partir de lineamientos Curriculares y Estándares; concertados por departamentos. 2. Elección de estrategias para la innovación del Plan de Estudio, teniendo en cuenta el contexto. 3. Elaboración de Proyectos de Ley y Proyectos Productivos. 4. Reformulación del Sistema de Evaluación Académica acorde con el Decreto No. 1290. 5. Deconstrucción del Plan de Estudio fundamentado en el Modelo pedagógico Sistémico y en Gestión Empresarial. 6. Implementación de sistemas evaluativos participativos: Autoevaluación, Coevaluación. 7. El Proceso de Evaluación a través de las Comisiones de Evaluación y Promoción ha permitido diseñar estrategias para mermar la repitencia escolar. 8. Formulación de una Propuesta para mejorar la Evaluaciones externas programadas por el ICFES: Pruebas Saber Grados Quinto y Noveno y Pruebas Estado ICFES grado Once. 9. Definición del Mapa Empresarial manejando la integralidad de la formación por competencia del Área de la modalidad Cultura Empresarial. Las oportunidades de mejoramiento del proceso pedagógico- curricular. 1. Los resultados Censales Pruebas Saber y Evaluación Estado ICFES. 2. Ejecución de Proyectos Pedagógicos, Educativos y productivos a través de proceso complejos transversales. 3. Elección de estrategias que permitan al docente manejar su quehacer en el aula de una forma planeada. 4. Instrumentos pedagógicos ágiles, pertinentes y claros para el desarrollo de los diferentes Procesos Curriculares trabajados en el aula de clase. 5. Ambientes de aprendizajes para elevar los niveles de motivación y rendimiento académico de los escolares. 6. Algunos de los educadores les falta aplicar el Proceso de evaluación acorde al pensamiento y sentimiento del Decreto 1290. 7. Las actividades lúdicas y deportivas se deben replantear y fortalecer. 8. Las metodologías utilizadas por los maestros que propicien la motivación el auto- aprendizaje, desarrollo de competencia y el Logro de los Estándares Curriculares en los estudiantes. 9. La utilización y el buen uso de los recursos didácticos. 10. La orientación y consejería escolar como estrategia pedagógica formativa en los cambios del escolar y altos niveles de sana y armónica convivencia. 11. Implementación de competencias Laborales generales y específicas y Competencias Ciudadanas en los diseños Curriculares. 12. Liderazgo del docente frente al rol de mediador en la solución de conflictos en los estudiantes. 13. Desarrollo de Proceso Transversales desde el nivel Preescolar hasta el Nivel de la Media. 14. Procesos Pedagógicos Investigativos.

La dimensión administrativa y de gestión: Las Fortalezas del proceso administrativo y de gestión son: 1. EL P.E.I de la institución Educativa tiene en cuenta los intereses y expectativas de la Comunidad Educativa. 2. Organización del Equipo Gestión Institucional, como estrategia para el fortalecimiento de la confianza, la cooperación y la autoestima con responsabilidad. Liderazgo en la formulación de Planes de mejoramiento Institucional. 3. Definición de la Misión, Visión, Valores Institucionales y Objetivos Globales. 4. La carta orgánica refleja la realidad de la Institución y define las líneas de autoridad, coordinación y asesoría. 5. El proceso de Planeación ha permitido organizar el trabajo, coordinar acciones, innovar procesos ante la incertidumbre de la integración Institucional. 6. Se han elegido estrategias participativas con el propósito deliberar, concertar y pactar acuerdos frente a la modificación del Manual de Convivencia. 7. Creación de un Comité de Disciplina favoreciendo la solución de conflictos de los educando. 8. La conformación de organismos de participación por los diferentes estamentos ha contribuido a elevar los niveles de liderazgo y democracia. 9. El trabajo en equipo permitió mejorar el clima Institucional. 10. La gestión y compromiso de los integrantes de la Comunidad Educativa en la elaboración del diagnóstico participativo. 11. La organización y ejecución del proceso de Saneamiento Contable. 12. El eficiente manejo de los recursos del Fondo de Servicio Educativo. 13. Mantenimiento planta física. 14. Compra y mantenimiento de equipos y material de apoyo al aprendizaje. 15. Elaboración de reglamento interno de los diferentes órganos de participación. Las oportunidades de mejoramiento del proceso administrativo y de gestión. 1. Foco de acción de los organismos de participación por parte de padres de familia. 2. Manual de Procedimiento para el cuidado en el uso de los recursos de la Institución. 3. Inaplicabilidad y desacato al Manual de Convivencia. 4. Estabilidad de la Planta de Personal docente y Administrativo. 5. Dolencia de un profesional que cumpla con las funciones de orientador Escolar. 6. Compromiso y pertenencia Institucional de algunos actores Sociales Educativos. 7. Los estímulos reglamentados no llenan las expectativas y satisfacción de los actores sociales. 8. Estrategia que permita elevar los grados de motivación de los miembros de la Comunidad Educativa. 9. Eficiencia y eficacia en el desempeño laboral en busca de la satisfacción institucional, grupal y personal. 10. Ausencia de Registros claros y funcionales que permitan el control Interno. 11. Un escenario que permita congregarse toda la Comunidad Educativa y aulas especializadas. 12. Compromiso estudiantil frente a las funciones del Gobierno Escolar. 13. Capacitación y actualización docente. 14. Liderazgo fortalecido de la Comunidad Educativa.

La dimensión de proyección y participación comunitaria: Las Fortalezas Del Proceso De Proyección y Participación Comunitaria son: 1. La Institución cuenta con un proyecto con fines a capacitar a los estudiantes del Grado Once que permite el desarrollo de competencias en la aplicación de Pruebas Externas Saber 11. 2. El cronograma de Actividades - Homenaje 50 Años permitió la participación Interinstitucional en el cumplimiento de los objetivos a tan magno acontecimiento. 3. Encuentro inter-institucional Danza Folclórica Colombiana y bazar de Amor y Amistad, fortalece los vínculos de fraternidad y conocimiento de nuestro folclor colombiano. 4. Desarrollo de Foros y Ferias Ciencia y Tecnología en procura de intercambiar experiencias significativas con las diferentes Instituciones Educativas. 5. Encuentro con Egresados ha permitido la socialización de experiencias laborales contribuyendo a la visión compartida I.E desarrollo contexto. 6. La participación cultural, cívica, deportiva y religiosa de la Banda de Honor del plantel en los diferentes eventos y concursos a nivel municipal y regional. 7. Los logros de los diferentes Equipos en las diferentes disciplinas deportivas en campeonatos intercolegiados y festivales escolares. 8. El impacto social de la I.E. se evidencia en la aceptación y ubicación del egresado en el campo laboral municipal. Las oportunidades de mejoramiento del Proceso de Proyección y Participación Comunitaria son: 1. La planeación se hace teniendo en cuenta al sector productivo, pero falta que las empresas asuman mayor compromiso respecto a su función de ser. 2. Los Proyectos Pedagógicos Productivos de los estudiantes de la Media Técnica les falta mayor reconocimiento por la Comunidad Educativa y continuidad. 3. Los Proyectos especiales subsidiados por el programa COLCIENCIAS – Ondas de la Institución Educativa no tienen continuidad dado a que ha faltado diagnóstico acorde a la necesidad sentida. 4. El estamento padres de familia le falta compromiso frente a la organización de organismos de participación con los procesos que orienta la I.E. 5. Los estudiantes de los grupos once le falta establecer retos frente al compromiso de mejorar los promedios en Pruebas Externas Saber 11.

Establecer un marco normativo, social y económico actual requerido para la comprensión y adecuación del currículo en el Instituto Nacional De Promoción Social de San Vicente del Caguán Caquetá, que dé cuenta de las condiciones sociales y la relevancia académica en la región.

El modelo educativo regional: Corresponde al modelo “iglesia – docente” (Dante Alighieri, siglo XV) utilizado en la aparición de las instituciones educativas religiosas marcadas por el contexto histórico, en pocas palabras, el establecimiento escolar ha tenido su origen en una determinada forma de vida política o estado de cultura de una sociedad (Fajardo, Universidad Javeriana). Generalmente las instituciones educativas aparecían gracias a la consecución de patrocinios reales y de señores feudales, o a la intervención directa de la iglesia, cada cual buscaba para si los beneficios y ventajas de contar con personal con un nivel cultural alto. Obliga actualizarlo para corresponder al devenir pedagógico nacional

Las leyes educativas, comerciales y de salud nacionales: El plan nacional de desarrollo (Ley 1450 de 2011). el plan nacional de desarrollo 2010-2014 con el plan nacional decenal de educación 2006-2016. la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994). Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016. El Plan de desarrollo de Caquetá. (Caquetá: gobierno de oportunidades” 2012 – 2015). El plan de desarrollo municipal "El cambio está en marcha". La ley 715 de 2001. Ley 734 de 2002. Ley 1013 de 2006. Ley 1620 de 2013. Ley 1098 de.

Decretos: Único 1075 de 2015. Decreto 490 de. 4791 de 2008. 1290. 3011 de 1997. 1278 de 2002. 2277 de 1979. 3020 de 2002. 3752 de 2003. La catedra de la Caqueteñidad

Los documentos ministeriales : Ministerio de Educación Nacional

Las guías ministeriales	Guías del Ministerio de Educación Nacional
Directivas	Las directivas ministeriales
Lineamientos	Los lineamientos curriculares del ministerio de educación

La visión nacional para el año 2032. En cuanto al enfoque y las tendencias educativas se hace necesario alinear la propuesta educativa con diferentes niveles de logro empezando por la Visión 2032 (sistema nacional de competitividad e innovación 2009) establecida por el gobierno nacional que desde la política de competitividad y productividad definida por la Comisión Nacional de Competitividad propone que “en 2032 Colombia sea uno de los tres países más competitivos de América Latina y tenga un elevado nivel de ingreso por persona equivalente al de un país de ingresos medios altos, a través de una economía exportadora de bienes y servicios de alto valor agregado e innovación, con un ambiente de negocios que incentive la inversión local y extranjera, propicie la convergencia regional, mejore las oportunidades de empleo formal, eleve la calidad de vida y reduzca sustancialmente los niveles de pobreza”. En 2032.

Las competencias Básicas

Las competencias generales laborales

Las competencias ciudadanas

Las competencias específicas

Analizar desde el Proyecto Educativo Institucional, los requerimientos para la estructuración curricular desde el contexto, para responder pertinentemente con la realidad social de la región, en el marco de la política educativa, regional y nacional.

- 136 -

Los requerimientos para la estructuración curricular desde el contexto: El medio ambiente, sector de hidrocarburos, construcción, frutales amazónicos, sector hotelería, producción porcina, sector bovino., los caballos, turismo , medio de transporte , sector comercial, sector acuica, talento humano, sector terciario, educación, salud, fuerza pública, sector público, sector artesanal, sector cultural , sector agropecuario, sector de cárnicos, flores exóticas.

Para responder pertinentemente con la realidad social de la región, en el marco de la política educativa, regional y nacional

proyectos transversales: educación para la democracia, educación para la sexualidad, responsabilidad del medio ambiente, aprovechamiento del tiempo libre

proyectos institucionales: encuentro interinstitucional de danzas, escuela valor – arte

Proyecto de aula: Competencias básicas, competencias laborales generales, competencias ciudadanas, competencias laborales específicas, habilidades de pensamiento, proyectos transversales, proyectos institucionales, sectores económicos.

el macro currículo incluye: el referente pedagógico crítico social europeo, de estados unidos de américa, hispanoamericano, latinoamericano, especialmente el referente de Paulo Freire, el movimiento pedagógico colombiano y el sistémico socio formativo complejo (Tobón, Sergio) el plan nacional de desarrollo, la visión gubernamental a 2032, el plan decenal de educación, la estrategia del 2025 “Colombia la más educada de Latinoamérica”, leyes, directivas del orden nacional, los documentos ministeriales, la percepción de derechos desde la defensoría del pueblo. También incluye: en el orden departamental el plan de desarrollo. En el orden municipal incluye: el plan municipal de desarrollo. Leyes pertinentes desde el ministerio de salud, del medio ambiente y de comercio, industria y turismo, del departamento nacional de planeación de Colombia; los Conpes soportes financieros presupuestales, las percepciones de la comunidad educativa.

El meso currículo Incluye: Los decretos reglamentarios del orden nacional, las guías ministeriales, los documentos del ministerio de educación nacional, las disposiciones del orden departamental y las ordenanzas. Los acuerdos y disposiciones municipales, los decretos reglamentarios del ministerio de salud, industria y turismo de Colombia, los proyectos transversales fundamentos para La formulación del proyecto educativo institucional.

El micro currículo. Para la formulación del proyecto educativo institucional es necesario tener claro el resultado del proceso de formación humana en cada uno de los niveles de formación que coadyuven al perfil del egresado del mismo proceso de formación: **Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria** (Ley 115 de 1994) Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes: La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista; El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico; El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y

también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura; El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética; El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos; La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad; La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad; La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente; El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico; La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre; El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana; La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura; La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera; La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad. **Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria** (Ley 115 de 1994) Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes: El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua; La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo; El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana; El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental; El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente; La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas; La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil; El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social; El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos; La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales; La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales; La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera; La valoración de la salud y de los hábitos

relacionados con ella; La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

Objetivos generales de la educación básica (Ley 115 de 1994): Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo; Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente; Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana; Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua; Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

Los objetivos (Ley 115. 1994) comunes de todos los niveles el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a: Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes; Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos; Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad; Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable; Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional; Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional; Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

Los objetivos de la educación media (Ley 115 de 1994) que constituye la Culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados, el décimo (10°) y el undécimo (11°). Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo.

Carácter de la educación media (Ley 115 de 1994) es académica o técnica. A su término se obtiene el título de bachiller que habilita al educando para ingresar a la educación superior en cualquiera de sus niveles y carreras.

Educación media académica (Ley 115 de 1994) permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior. **Sus objetivos específicos de la educación media académica** (Ley 115 de 1994): La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando; La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales; La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social; El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con las potencialidades e intereses;

La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno; El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social; La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad, y El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley.

La educación media técnica (Ley 115 de 1994) prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior; **Estará dirigida a la formación calificada en especialidades tales como:** agropecuaria, comercio, finanzas, **administración**, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios. Debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia; Las especialidades que ofrezcan los distintos establecimientos educativos, deben corresponder a las necesidades regionales; Para la creación de instituciones de educación media técnica o para la incorporación de otras y para la oferta de programas, se deberá tener una infraestructura adecuada, el personal docente especializado y establecer una coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo.

Objetivos específicos de la educación media técnica (Ley 115 de 1994): La capacitación básica inicial para el trabajo; La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece, y La formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior. De tal forma que nuestro egresado se haya formado dentro de las siguientes características: Sujeto de derecho, identificado Caqueteno y Sanvisalence, Incluyente, con pleno desarrollo de la personalidad, de formación permanente, personal, cultural y social; con concepción de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos, de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes; Formado en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad; con formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; De formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios; con la actitud hacia la adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber; con la reflexión hacia el estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad; Dirigido al acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones; Con la creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe; que desarrolle la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la

búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país; Con la conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación; Que propenda hacia la formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social; formado para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo. El estudiante se concibe (Plan Decenal, 2012 – 2016) como un ciudadano en ejercicio del pleno desarrollo de la personalidad, respetuoso de los derechos, deberes y la diversidad cultural, étnica y ambiental, que vive en paz y armonía con sus semejantes y la naturaleza, con capacidad para acceder al conocimiento científico, técnico, cultural y artístico y competente en su desempeño personal social y laboral; Comprometido en desarrollar y fortalecer la cultura de la investigación para lograr un pensamiento crítico e innovador y el desarrollo humano sostenible, de acuerdo a las necesidades de cada contexto y como aporte a la transformación socio cultural; respetuoso del concepto de “Bio-región” (Caquetá: gobierno de oportunidades” 2012 – 2015) que ofrece además, una nueva mirada al territorio, le Permite incorporar aspectos sociales y económicos con el contexto ecológico desarrollado bajo diferentes miradas conceptuales y distintas prácticas, incorporando propuestas de desarrollo económico preocupadas por la conservación del ambiente y por elevar la calidad de vida de las comunidades locales; Que cuestione todo saber, que se comprometa con la situación social, que busque la realización humana por medio del saber integral y no solo científico, recurriendo al arte y a la cultura en general y profundice en el pensamiento de Jürgen Habermas en la escuela de pensamiento cualitativa y sus connotaciones a los objetos de estudio sociales en general, manteniendo el enfoque crítico de dicha Escuela, para la emancipación de los ciudadanos desde la construcción teórica de la acción comunicativa y la democracia deliberativa; que responda a: ¿A Qué cultura necesita esta sociedad y sus ciudadanos, para poder convivir pacífica y productivamente? ¿Qué cultura queremos que caracterice a nuestra sociedad? ¿Qué cultura deberán poseer nuestros ciudadanos para poder participar en una sociedad democrática? O sea, lo que una sociedad pone en juego cuando define un currículo común que necesita o desea tiene mucho que ver con la esencia misma de su supervivencia y profundización democrática (más justicia, tolerancia, racionalidad, respeto hacia los otros, la verdad) que con cuestiones de tipo académico; Que exponga el conocer y comprender la realidad como desde y en la praxis; que vincule teoría y práctica, conocimiento, acción y valores, Que oriente el conocimiento a liberar al ser humano, e implique al docente a partir de la autorreflexión; que internalice la educación liberadora como un proceso de concienciación de la condición social del individuo, que la adquiera mediante el análisis crítico y reflexivo del mundo que la rodea y desarrolle la Pedagogía del oprimido (1969), referido a la liberación de la pedagogía bancaria de la que somos presos desde nuestros inicios en la educación, lo que nos limita la posibilidad de creación de nuestros propios conocimientos, fomentando la reproducción sin análisis ni comprensión de los temas que se nos están enseñando. Es necesario desarrollar una pedagogía de la pregunta, siempre estamos escuchando una pedagogía de la respuesta; los profesores contestan a preguntas que los

alumnos no han hecho; saber que los hombres son personas y como personas son libres (Freire, 1969) y no hacer nada para lograr concretamente que esta afirmación sea objetiva, es una farsa. El hombre es hombre, y el mundo es mundo; En la medida en que ambos se encuentran en una relación permanente, el hombre transformando al mundo sufre los efectos de su propia transformación. Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas. Capaz de conservar, descubrir, innovar y recrear el conocimiento que le permita avanzar en su evolución cognoscitiva para solucionar problemas en un contexto ético y estético (López, Nelson); con acceso al uso y apropiación crítica de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como herramientas para el aprendizaje, la creatividad, el avance científico, tecnológico y cultural, que permitan el desarrollo humano y la participación activa en la sociedad del conocimiento.

La oferta educativa es por ciclos y estos son: preescolar, ciclo uno: primero, segundo y tercero de básica primaria. Ciclo dos: cuarto y quinto de básica primaria. Ciclo tres: sexto y séptimo de básica secundaria. Ciclo cuatro: octavo y noveno de básica secundaria. Ciclo cinco: décimo y undécimo grado de media.

Definidos los objetivos para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y media técnica y las características del egresado es necesario definir desde el carácter técnico en gestión empresarial; las competencias que deben adquirir los estudiantes.

Los pilares de la oferta educativa se circunscriben a los lineamientos de la UNESCO desde Jaques Dellor's (Educación, un tesoro escondido): EL SER: como el centro del currículo. EL SABER: es el fundamento cognitivo de trascendencia en el SER: como centro del currículo. EL SABER: La trascendencia cognitiva del conocimiento en el SER. EL SABER HACER: Los procedimientos; del aprendizaje y la aplicación de los mismos para el logro de mejores niveles de calidad de vida y EL SABER COMPARTIR: Referente del hecho social del ser humano.

Competencias básicas en Preescolar (plan de estudios por competencias 2015: Quintero V. Diana Milena, Cuadros L. luz Dary. Urrea O. patricia. Aros B. Manuela. Santos M. Nury) El estudiante debe adquirir las competencias (Doc. 13. MEN COLOMBIA): matemáticas, comunicativas, científicas, ciudadanas; desde las dimensiones: corporales, cognitivas, comunicativas, artística y de convivencia social para desarrollar tres competencias básicas: Interpretativas, Argumentativas, Propositivas

Determinar las percepciones que sobre el proceso curricular y su contextualización que tiene la comunidad educativa del Instituto Nacional de Promoción Social y el entorno de San Vicente del Caguán.	
La composición de ocupaciones de los acudientes	- 142
El nivel de educación de los acudientes	
El nivel de educación de los acudientes	
Los acudientes tomaron su decisión de matrícula en la IE. Soportados en	
El sueño de formación que los acudientes tienen para sus hijos al iniciar su formación	
Las observaciones que hacen los acudientes	
Las expectativas de formación que los estudiantes y acudientes tienen	
Las metas de formación trazadas por los estudiantes y acudientes	
La percepción de estudiantes y acudientes de las debilidades de la IE	
La percepción de las fortalezas	
Las actividades de los egresados encuestados	
Las ciudades en las que desarrollan sus actividades actuales los egresados	
Las actividades que desarrollan los egresados	
El nivel de estudios que cursan los egresados	
La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de ciencias naturales	
La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en la formación para la convivencia	
La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de artística	
La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de educación física	
La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de informática	

La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de ciencias sociales
La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de lenguaje
La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de religión
La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de matemática
La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de ética
La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de física pura
La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de cultura empresarial
La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de administración
La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de economía
La percepción de acudientes y estudiantes sobre las competencias adquiridas en el área de contabilidad
La participación de los estudiantes encuestados en el nivel de media
La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a evitar el robo de las riquezas naturales
La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a mejorar la visión empresarial de los gobernantes
La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a solucionar la violencia social y a mantener los derechos humanos
La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a solucionar la violencia social
La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a solucionar el modelo de relación social
La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a mejorar los conceptos de propiedad privada, familia y estado

La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a mejorar la política intra regional
La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a mejorar los desarrollos científicos, tecnológicos y culturales
La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a evitar el desplazamiento de las culturas indígenas
La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a evitar el desplazamiento de la mano de obra
La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a evitar el exterminio de las culturas indígenas
La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido al mejoramiento de cualidades de liderazgo
La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a evitar el vasallaje
La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a evitar el pensamiento comunista de algunos docentes
La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido al cambio de modelos de afuera
La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido al conocimiento del racionalismo económico
La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido al conocimiento del paradigma capitalista
La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido al conocimiento de economías de escala
La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido a mejorar la posición sesgada de la iglesia
La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE haya contribuido al robo de la riqueza regionales
La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE. haya contribuido solucionar la estigmatización de guerrilleros
La percepción de los acudientes sobre soluciones que la IE. haya contribuido a evitar los cultivos ilícitos
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector petrolero
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector de la construcción
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector de las frutas tropicales

La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector al sector hotelero
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector al sector turismo
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector al sector porcino
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector al sector bovino
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector al sector transporte
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector al sector comercio
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector al sector acuica
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector al talento humano
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector al sector minero
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector al sector agrícola
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector a la ganadería
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector primario de la economía
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector secundario de la economía
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector al sector terciario de la economía
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector educación
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector salud
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector público
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector cultura
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector artesanal

La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector cárnico
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector avícola
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector lácteo
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre la afinidad laboral al sector de flores exóticas
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre el bienestar estudiantil
La percepción de los estudiantes y los acudientes sobre el bienestar estudiantil

Formular un plan de acción que integre una oferta educativa y una estrategia curricular pertinente socialmente y relevante académicamente para San Vicente del Caguán para las próximas tres décadas.

PLAN DE ACCIÓN. Se concibe a partir del análisis de la información del diagnóstico en el que se ajustará el proyecto educativo institucional de la IE. Instituto nacional de promoción social desde el ciclo hermenéutico articulando las diferentes categorías estudiadas en la investigación: 1. Definición del egresado que vamos a formar en el proceso educativo, que sea pertinente socialmente y relevante académicamente al contexto de San Vicente del Caguán durante estas tres décadas siguientes. 2. Definir la oferta educativa pertinente socialmente al contexto de San Vicente del Caguán durante estas tres décadas siguientes. 3. Definir la oferta educativa relevante académicamente al contexto de San Vicente del Caguán durante estas tres décadas siguientes. Definir la estrategia que acompañe la oferta educativa. Contextualizando históricamente (contextos y procesos, los actores y las prácticas problemáticas lecturas sobre procesos y contextos regionales:

El micro currículo incluye: las planificaciones áulicas donde se formulan los objetivos de acuerdo con la filosofía y la política de los niveles anteriores, y se establecen los medios y secuencias de acciones indispensables, así como los instrumentos y recursos necesarios para lograrlo (didáctica). Para tal fin, todos los grados deben organizarse en comunidades de aprendizaje que satisfaga la interdisciplinariedad que produzca el proyecto de aula y dentro de este se planifiquen los instrumentos de aula desde la unidad de aprendizaje (ver anexo seis): Los componentes, las competencias, saberes a trabajar en la unidad, el plan de actividades, los proyectos obligatorios, los proyectos institucionales, las evidencias del aprendizaje, los criterios de evaluación, el plan de aula y la guía de aprendizajes. **PLANEADOR CURRICULAR**

Instrumento curricular que permite distribuir la oferta en las cuarenta semanas del año lectivo de cada uno de los grados de la oferta por ciclos.

ACUERDO PEDAGÓGICO

Instrumento curricular que acuerda responsabilidades de los actores de la educación: directivas, docentes, padres de familia, estudiantes, recursos, propósitos y desempeños en un año escolar.

PREPARADOR DE CLASES

El proyecto de aula unifica interdisciplinariamente la oferta que cada docente acata y prepara cada una de sus responsabilidades.

CLASE

Su aplicación desde el referente constructivista permite la movilidad de los estudiantes desde sus velocidades de aprendizaje, sus conocimientos auténticos, sus diferentes inteligencias y desempeños en todas y cada una de las competencias.

CONTROL ESCOLAR

Desde el manual de convivencia, tanto los desempeños como la participación activa de los estudiantes en sus aprendizajes se controlan mediante planillas de asistencia, de calificaciones, de disciplina, seguimiento del observador del estudiante y control con el libro de disciplina de la coordinación académica.

EVALUACIÓN

Desde el Sistema de evaluación institucional – SIVE circunscripto al decreto 1290 se evalúan desempeños y convivencia escolar desde los referentes de la auto evaluación, Coevaluación y heteroevaluación en cada grado, permitiendo la movilidad de los estudiantes dentro de los ciclos.

El marco teórico se incrusta en los modelos pedagógicos: Del amor, crítico social, constructivista y los enfoques: sistémico formativo social, las inteligencias múltiples, los aprendizajes significativos y los referentes de Jean Piaget, Vygotsky.

El diseño curricular. La palabra curriculum es una voz latina que se deriva del verbo curro y que quiere decir carrera, es decir lo que se debe hacer para lograr algo. El currículo es un mediador entre la teoría y la realidad de la enseñanza, es una posibilidad que se debe viabilizar de manera permanente y dinámica en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Ello implica que debe ser flexible, abierto, pertinente, creador e individualizado; el currículo no es un fin en sí mismo, sino un medio que se redefine permanentemente en la práctica pedagógica del proceso educativo) debe estar subordinado al sistema educativo nacional y este debe contemplar el currículo democrático (Flórez, Rafaél. “Hacia una pedagogía del conocimiento” Bogotá. Mc. Graw Hill. 1995) (Güarro, Pallás. Currículo democrático) Está fundamentado en los modelos pedagógicos: críticos sociales cuya meta es el desarrollo del ser humano (Características, valores, actitudes, comportamientos, dimensiones) pleno individual y colectivo para la producción colectiva; concibiendo el concepto de desarrollo como progresivo y secuencial en el que el desarrollo jalona el aprendizaje en las ciencias fundamentado en contenidos: científico, técnico, polifacético y politécnico; en una relación horizontal entre maestros y estudiantes (GARDNER, Ava. Inteligencias múltiples) La mediación curricular con base en el diseño del currículo por consenso es participativa; el acontecimiento de la enseñanza es real y la evaluación es integral. Dentro de los contextos curriculares de desarrollo humano (Dellor’s, Jacques. “La educación es uno de los principales medios para promover el desarrollo humano más profundo y armonioso y para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, la ignorancia, la opresión, la guerra), conocimiento científico, tecnológico y de procesos formativos contextualizados desde la psicología mediante procesos de formación evolutiva, de personalidad y de aprendizaje y la psicopedagogía como estrategia pedagógica, el nuevo orden internacional, las tendencias administrativas, la sociedad y cultura para lograr la formación integral (Gardner, Ava. Inteligencias múltiples) como proceso para el desarrollo del ser humano: Espiritual, intelectual, socio afectivo, psico biológico, comunicativo. Para lograr la transformación socio cultural teniendo en cuenta los estándares curriculares se debe tener en cuenta: las tendencias pedagógicas, la naturaleza del conocimiento, la investigación, el desarrollo del ser y del saber ser (competencias. Tobón, Sergio. Modelo socio formativo complejo) y desempeños (MEN, Colombia. Decreto 1290), psicología cognitiva, psicología del desarrollo, teorías del aprendizaje desde el ser como diagnóstico a través de los procesos de transformación autogestión, protagonismo, compromiso, laboriosidad, productividad, participación, democracia, emancipación, crítica constructiva, creatividad, innovación se produce un cambio que lleva al deber ser. El aprendizaje significativo: desde el sentir y el ser mediante las actitudes: (expectativas, interés, motivación, atención, comprensión, participación) conlleva la disposición al aprendizaje, generando aptitudes (pensar, saber) intelectivas (estructura mental, inteligencias múltiples, capacidad intelectual, procesos de pensamiento, habilidades mentales, funciones cognitivas) nos llevan al actuar (saber hacer) o procedimentales (métodos, técnicas, procesos, hábitos, habilidades, destrezas. soportados en contenidos de aprendizajes que llevan a aprender y emprender en la cultura empresarial (estándares, planes de estudio, áreas, asignaturas, núcleos temáticos, unidades didácticas, conceptos). Desde las unidades didácticas los fines de la educación formativa, definidos, los objetivos en contextos determinados; las unidades didácticas (planes, programas, criterios evaluativos, experiencias de aprendizaje, actividades, métodos, recursos, contenidos).

Componentes del currículo. Función social, tarea pedagógica, plan de estudios, procesos de aprendizaje, actividades escolares, contenidos programáticos, métodos, recursos, áreas y asignaturas, proyectos, procesos, políticas, fines, contenidos, agentes educativos.

La estrategia curricular. Se hace necesario resignificar el proyecto educativo institucional para subordinarlo a la normatividad nacional; desde el carácter técnico es etápica y la oferta educativa por ciclos; la oferta educativa por competencias en la metodología de Sergio Tobón y el eje central de la formación el emprendimiento y el empresarismo desde la oferta del departamento de cultura empresarial transversal desde preescolar hasta undécimo, junto con la oferta de habilidades de pensamiento; la oferta debe satisfacer los cinco proyectos transversales obligatorios y los dos proyectos de la Institución Educativa, el ochenta por ciento de los conocimientos básicos del ministerio, el veinte por ciento del conocimiento optativo contextual y permitir la diversidad de formación en los veintitrés sectores productivos en San Vicente del Caguán, en que los estudiantes pudieran escoger según sus intereses y aptitudes. La oferta debe subordinarse a la ley 115 y el decreto 1075 en lo referente al trabajo social que los educandos deben ofrecer a su contexto de formación. La articulación se debe hacer con instituciones educativas superiores que ofrezcan metodologías virtuales y que contemplen la oferta propedéutica de formación en el concepto de “educación a lo largo de toda la vida”. La IE-INPS debe estar organizada (Anexo doce), de tal forma que los miembros de la comunidad cumplan con las funciones, tareas y responsabilidades asignadas que les permita usar los recursos asignados que permita lograr la formación integral de los niños y jóvenes de la IE. Instituto Nacional de Promoción Social de San Vicente del Caguán Caquetá, que corresponda a las condiciones sociales y la relevancia académica necesaria en San Vicente del Caguán.

El meso currículo incluye: Los decretos reglamentarios del orden nacional, las guías ministeriales, los documentos del ministerio de educación nacional, las disposiciones del orden departamental y las ordenanzas. Los acuerdos y disposiciones municipales, los decretos reglamentarios del ministerio de salud, industria y turismo de Colombia, los proyectos transversales fundamentos para La formulación del proyecto educativo institucional. Para la formulación del proyecto educativo institucional es necesario tener claro el resultado del proceso de formación humana en cada uno de los niveles de formación que coadyuven al perfil del egresado del mismo proceso de formación.

El macro currículo incluye: El referente pedagógico crítico social europeo, de Estados Unidos de América, hispanoamericano, latinoamericano, especialmente el referente de Paulo Freire, el movimiento pedagógico Colombiano y el sistémico socio formativo complejo (Tobón, Sergio) el plan nacional de desarrollo, la visión gubernamental a 2032, el plan decenal de educación, la estrategia del 2025 “Colombia la más educada de Latinoamérica”, leyes, directivas del orden nacional, los documentos ministeriales, la percepción de derechos desde la defensoría del pueblo. También incluye: en el orden departamental el plan de desarrollo. En el orden municipal incluye: el plan municipal de desarrollo. Leyes pertinentes desde el ministerio de salud, del medio ambiente y de comercio, industria y turismo, del departamento nacional de planeación de Colombia; los CONPES soportes financieros presupuestales, las percepciones de la comunidad educativa.

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Categorías y variables

CATEGORÍAS	COMPONENTES		ESTRUCTURA
1. INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN SOCIAL	1. PADRES	1. ACUDIENTES	1. Junta de padres.
			2. Consejo de padres.
			3. Escuela de padres.
	2. ESTUDIANTES	1. PREESCOLAR 2. BÁSICA PRIMARIA 3. BÁSICA SECUNDARIA 4. MEDIA	1. Personera estudiantil.
			2. Consejo de estudiantes.
			3. Consejo de jueces.
			4. Monitores de curso.
	3. DIRECTIVOS DOCENTES	1. RECTOR Y COORDINADORE S ACADÉMICOS	1. Gobierno escolar.
			2. Consejo directivo.

			3. Consejo académico.
			4. Comité directivo.
			5. Coordinador de preescolar y b. primaria.
			6. Coordinador de básica secundaria.
			7. Coordinador de media.
			8. Comité de convivencia escolar.
	4. DOCENTES	1. De contrato. 2277. 1278	1. Provisionales.
			2. En propiedad.
			3. Normalistas superiores.
			4. Licenciados.
			5. Profesionales no licenciados.
			6. Especialistas.
			7. Maestros.

	5. PERSONAL ADMINISTRATI VO	1. De contrato. Provisional. De carrera administrativa.	1. Bachiller pedagógico.
			2. Técnico profesional
			3. Tecnólogo.
			4. profesional universitario.
			5. Especialistas.
	6. EGRESADOS	1. ACADÉMICOS - TÉCNICOS.	1. Desocupados.
			2. Empleados.
			3. Estudiantes de tecnologías.
			4. Estudiantes de pregrado.
			5. Estudiantes de especializaciones.
		6. Estudiantes de maestrías.	
2. SECTORES PRODUCTIVOS	1. PETROLERO		
	2. CONSTRUCCIÓ N		

	3. FRUTALES AMAZÓNICOS		
	4. HOTELERO		
	5. TURISMO		
	6. PORCINO		
	7. BOVINO		
	8. TRANSPORTE		
	9. COMERCIAL		
	10. ACUICA		
	11. TALENTO HUMANO		
	12. PRIMARIO DE LA ECONOMÍA		

	13. SECUNDARIO DE LA ECONOMÍA		
	14. TERCIARIO DE LA ECONOMÍA		
	15. EDUCATIVO		
	16. SALUD		
	17. PÚBLICO		
	18. CULTURAL		
	19. ARTESANAL		
	20. CÁRNICOS		
	21. AVES		
	22. LÁCTEOS		

	23. FLORES EXÓTICAS		
3. Marco normativo, social y económico actual requerido para la comprensión y adecuación del currículo en el instituto nacional de promoción social.	1. Leyes		
	2. Decretos		
	3. Directivas		
	4. Resoluciones		
	5. Guías		
4. LA VISIÓN NACIONAL 2032	1. Uno de los tres países más competitivos de América Latina		
	2. Una economía con un elevado nivel de ingreso por persona equivalente al de un país de		

	ingresos medios altos (US\$18.000)		
	3. Una economía exportadora de bienes y servicios de alto valor agregado e innovación (60% de las exportaciones)		
	4. Un país con un ambiente de negocios que incentive la inversión local y extranjera (30% del PIB)		
	5. Una nación que propicia la		

	convergencia regional		
	6. Un país con mejores oportunidades de empleo formal (60%)		
	7. Un país con una elevada calidad de vida y con menores niveles de pobreza (< 15%)		
5. EL PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN	Plantea los desafíos de la educación en Colombia y los fines y calidad de la educación en el Siglo XXI para afrontar la globalización y autonomía		
	Garantizar un sistema educativo articulado y coherente en sus diferentes niveles, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano, que dé respuesta a las exigencias socioeconómicas, políticas, culturales y legales de la sociedad colombiana.		
	el estudiante es un ciudadano en ejercicio del pleno desarrollo de la personalidad, respetuoso de los derechos, deberes y		

	<p>la diversidad cultural, étnica y ambiental, que vive en paz y armonía con sus semejantes y la naturaleza, con capacidad para acceder al conocimiento científico, técnico, cultural y artístico y es competente en su desempeño personal social y laboral</p>
	<p>En cuanto al docente, se visiona con fortalezas en lo pedagógico y disciplinar, sensible a la problemática social, en permanente proceso de cualificación y actualización y reconocido por su desempeño y proyección.</p>
	<p>Desarrollar y fortalecer la cultura de la investigación para lograr un pensamiento crítico e innovador y el desarrollo humano sostenible, de acuerdo a las necesidades de cada contexto y como aporte a la transformación socio cultural.</p>
	<p>Garantizar el acceso, uso y apropiación crítica de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como herramientas para el aprendizaje, la creatividad, el avance científico, tecnológico y cultural, que permitan el desarrollo humano y la participación activa en la sociedad del conocimiento.</p>
	<p>La evaluación se aborda como el proceso mediante del cual se identifican fortalezas, debilidades y se plantean estrategias de fortalecimiento y reestructuración. Es importante desarrollar y consolidar un sistema integrado de evaluación de aprendizajes en todos los niveles con proyección internacional. Lo anterior, evidencia la necesidad de establecer parámetros generales dentro de</p>

	<p>los cuales pueda trabajarse de acuerdo con contextos específicos, manejados desde una misma concepción de evaluación, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.</p>		
	<p>diseñar currículos pertinentes orientados hacia el desarrollo de las dimensiones del ser, a la construcción de la identidad nacional, la democracia y el acceso al conocimiento y la cultura mediante procesos innovadores y de calidad que incentiven el aprendizaje, la investigación y la permanencia en el sistema.</p>		
<p>6. EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTA L</p>	<p>1. Región amazónica.</p>		
	<p>2. Bio región</p>		
	<p>3. El Bio regionalismo de Caquetá.</p>		
	<p>4. Eco región</p>		
	<p>5. Cátedra de Caqueteñidad.</p>		

	<p>1. Gobernar desde un enfoque de derechos promoviendo el desarrollo integral, haciendo uso adecuado de la planificación estratégica como herramienta de gestión, dando tratamiento equitativo a los problemas que le afectan, garantizando la participación comunitaria y el cabal rendimiento de cuentas con el propósito de contribuir al crecimiento material y espiritual de la colectividad, el fortalecimiento de la unidad, la fraternidad, el bienestar y respeto por las manifestaciones socioculturales, resultado de la biodiversidad que existe en esta parte de la región amazónica</p>
7. EL PLAN DE DESARROLLO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN	<p>2. contribuir a la creación de condiciones dignas de vida para todos y cada uno de los habitantes de su jurisdicción, propiciando la igualdad de oportunidades y la satisfacción íntegra de las necesidades básicas con enfoque diferencial</p>
	<p>3. La educación es el principal medio que permite a adultos y menores, marginados económica y socialmente salir de la pobreza y participar plenamente en sus comunidades</p>
	<p>4. La educación se considera un proceso de formación permanente que asume un carácter desde lo personal y cultural hasta lo social, fundamentado en una concepción íntegra de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes, además es un servicio público que tiene una función social formar a la persona en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia</p>

	<p>5. La educación constituye la base de la realidad social, política y económica en cualquier comunidad, ya que las relaciones del ser humano se hayan enmarcadas en el conocimiento que cada persona posea para desenvolverse en la sociedad</p>		
	<p>6. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que es obligatoria entre los cinco y los quince años de edad que comprenderá, como mínimo un año de preescolar y nueve de educación básica mínima</p>		
	<p>7. La educación debe ser gratuita en las instituciones del estado, la nación y las entidades territoriales participan en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales en los términos que señalan la constitución y la ley</p>		
<p>8. LA PEDAGOGÍA CRÍTICA</p>	<p>1. La escuela de pensamiento cualitativa.</p>		
	<p>2. La escuela de Francfort</p>	<p>1. El pensamiento de Jürgen Habermas.</p>	
	<p>3. El enfoque crítico de la escuela.</p>	<p>1. Teoría</p>	
		<p>2. Práctica</p>	
		<p>3. Cultura</p>	
<p>4. Poder</p>			

		5. La construcción teórica de la acción comunicativa y la democracia deliberativa.	
	4. Educación liberadora	1. Reflexión sobre la práctica los enfoques de currículo.	
		2. Pedagogía activa	
		3. Las comunidades científicas	
		4. El enfoque sistémico de las organizaciones	
		5. Educación transformadora	
		6. Enfoque crítico social	

		7. Pedagogía del oprimido	
9. LA GESTIÓN CURRICULAR	1. El núcleo cultural de una sociedad en un período histórico determinado.		
	2. La pertinencia social.		
	3. La relevancia académica.		
	4. Currículo pertinente y contextualizado.		
10. LAS COMPETENCIAS	1. Básicas		
	2. Generales		
	3. Laborales generales		

	4. Laborales específicas		
11. LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	1. Lineamientos curriculares		
	2. Directivas curriculares		
12. FACTORES DEFICITARIOS DE LA OFERTA EDUCATIVA EN SAN VICENTE DEL CAGUÁN	1. El desplazamiento de las culturas indígenas		
	2. La destrucción del patrimonio natural de la región y el robo de las riquezas naturales como la quina, el yagé y el caucho		
	3. Los cultivos de ilícitos		
	4. Los modelos de relación social aplicados históricamente en la región y Las características sui generis del origen de la familia, la propiedad privada y el estado		
	5. La discusión política intra regional		
	6. La estigmatización de guerrilleros para todo el pueblo Sanvisalence		
	7. El desconocimiento de desarrollos científicos, tecnológicos y técnicos		

	8. La falta de visión empresarial nacional e internacional de nuestros gobernantes
	9. El desplazamiento de la mano de obra a otros sectores de producción desconocidos inicialmente
	10. El modelo de desarrollo interno siempre es inducido desde fuera
	11. El desconocimiento del racionalismo económico, el paradigma capitalista y el desconocimiento de todo lo referente a economías de escala
	12. La utilización de tecnologías deficientes e improductivas en la región
	13. Las cualidades de los dirigentes políticos contrarios a los intereses de la población
	14. La violencia social La violación a los derechos humanos
	15. Las luchas históricas políticas entre liberales y conservadores en el país
	16. La posición sesgada de la iglesia católica en la lucha política y militar
13. Las percepciones de la comunidad social de	1. El mundo teórico -primer plano- está integrado por tradiciones, religión, prejuicios científicos, axiomas éticos, principios estéticos y lógicos, sistemas políticos, etc.

<p>san Vicente del Caguán sobre el proceso curricular.</p>	<p>2. El mundo vital es capaz de producir la seguridad inaccesible al mundo teórico; es un universo originario y espontáneo, cognoscible tal cual es. Cada hombre vive en un medio ambiente, en el que las cosas pueden ser experimentadas tal cual son en su ordenación espaciotemporal.</p>
	<p>3. La fenomenológica, en virtud de la cual abandonamos el mundo vital naturalista para adoptar una actitud fenomenológica, según lo expone Husserl: “Si nos fijarnos en las normas que nos prescriben las reducciones fenomenológicas, si desconectamos rigurosamente, como ellas requieren, todas las trascendencias; si tomas, pues, las vivencias puramente en su esencia propia, se nos abre un campo de conocimientos eidéticos. Este campo se presenta, cuando se han superado las dificultades del comienzo. La multiformidad de las vivencias, con sus componentes esenciales, ingredientes e intencionales, es una multiformidad inagotable (Husserl19: 49, 145). En la reducción fenomenológica el “espectador es interesado” unbeteiligten Zuschauer se preocupa de las vivencias del pensamiento y de los objetos intencionales. En el plano de la actitud fenomenológica se realiza la contemplación de la esencia, a la que se llega por una nueva reducción, la reducción eidética, que supone una operación cognitiva activa y creadora, de modo que el objeto es cambiador en su ser dado intencional y se aprehende lo invariante y general. La reducción eidética, a este fin, busca ver todo</p>

	<p>lo dado, sin circunscribirse a aspectos diferenciales y sin omitir las distorsiones; solo así se desentraña toda la complejidad de los objetos.</p>		
	<p>4. la subjetividad trascendental, al que se llega mediante la reducción trascendental, por la que se vuelve al Yo, al que previamente se ha dado el mundo, de manera que éste y los modos como se ha manifestado al sujeto se corresponden. En el plano de la subjetividad trascendental es donde se constituye el mundo, porque es la consciencia donde tiene lugar esta constitución (Fink. 1938)</p>		
<p>14. Los componentes a considerar en la formulación de un plan de acción que integre una oferta educativa y una estrategia curricular</p>			

pertinente socialmente y relevante académicamente para las próximas tres décadas.			
15. LA FENOMENOLOGÍA			
16. LA HERMENÉUTICA			

Tabla dos. Planta de personal: directivo docente, docente y administrativo de IE-INPS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	PREGRADO	ESPECIALISTA	FECHA INGRESO
1	LEONIDAS ANTONIO CICERY ROMERO	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, 11/2007	ESP. EN PEDAGOGIA PARA EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO, 08/2005	18/01/2013
2	YANETH CUBILLOS MARTINEZ	LIC. EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y PROMOCION DE LA COMUNIDAD, 19/07/1990	ESP. EN EDUCACIÓN SEXUAL, 18/10/1996	24/03/1980
3	MARIA CONSTANZA LEIVA QUINO	LIC. EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y PROMOCIÓN DE LA COMUNIDAD, 9/11/1990	ESP. EN EDUCACIÓN SEXUAL, 18/10/1996	01/01/1996
4	DIEGO OSORIO	LIC. ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISION EDUCATIVA, 9/11/1990	ESP. EN EDUCACIÓN SEXUAL, 18/10/1996	/1990

DOCENTES

PLANTA DOCENTES SEGUNDARIA Y MEDIA				
No	NOMBRES Y APELLIDOS	PREGRADO	ESPECIALISTA	INGRESO
1	ALBA NELLY OBREGON RODRIGUEZ	Lic. MATEMÁTICAS Y FISICA 02-2015		04/05/2015
2	ALEX ARTURO DOMINGUEZ CARVAJAL	LICENCIADO EN INGLES	ESP. ADMINISTRACION DE LA INFORMATICA EDUCATIVA 3-2013	05/02/2014
3	ALEXANDER ORTEGON BETANCOURT	ADMINISTRADOR FINANCIERO 7/2007	ESP. PEDAGOGIA 9/2009	18/02/2004
4	ALEXANDER QUIMBAY PORTELA	LICENCIADO EN COMERCIO Y CONTABILIDAD 16/04/1999	ESP INFORMATICA Y MULTIMEDIA 3-04-2009	01/01/1994
5	ALEXIS FABIAN CUELLAR TENORIO	LIC. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	ESP. PEDAGOGIA	02/03/2016
6	ALVARO JAVIER MARTINEZ DAM	LIC. EN CIENCIAS NATURALES- 1999	ESP. EDUCACIÓN AMBIENTAL-2001	feb-82
7	ARCENIO SALAZAR NORIEGA	LICENCIADO EN INGLES 16/12/2005	ESP. ADMINISTRACION DE LA INFORMATICA EDUCATIVA 29/12/2012	30/08/2010
8	BLANCA YINETH GARZON OVIEDO	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS- 02/2003	MAGIS GESTION DE LA TECNOLOGIA EDUCATIVA-2015	01/04/2005
9	CARMEN LOLY REYES DE QUIROGA	LIC. EDUCACION PRIMARIA Y PROMOCION DE LA COMUNIDAD 4/1993	ESP. EN EDUCACIÓN SEXUAL 10/1996	11/02/2008
10	DORA ELVIRA PAMPLONA CARDONA	Lic. en Filosofía y letras 1990	Esp Orientación Educativa y desarrollo Humano 26/02/2000	27/07/2015
11	ELIDER MENDEZ PUENTES	LIC. EDUCACIÓN RURAL CON ENFASIS EN MATEMATICAS. 4/2004		01/04/2005
12	ERICK JHASMANN OLAYA MONTES	LIC. MATEMATICAS Y FISICA 4/12/2010		17/03/2011
13	FABIAN ALEXANDER PEÑA SUAZA	LICENCIADO EN MATEMATICAS Y FISICA - 2010		15/04/2011
14	FALTA REEMPLAZO GABRIEL GUERRERO	LIC. CIENCIAS SOCIALES, INGENIERO ELECTRICO		
15	FRANKLIN ARIAS YOSA	LIC. EN EDUCACIÓN BÁSICA: ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.	ESP. EN DIDACTICA DEL ARTE 2011	14/03/1985
16	GERMAN AVENDAÑO MARTINEZ	LIC. EN EDUCACIÓN FISICA 11/1999	ESP. EDUCACIÓN AMBIENTAL	10/02/2004

17	GLORIA LEYVA QUINTERO	LIC. EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA CON ENFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMA EXTRANJERO - 03/1999	ESP. LUDICA Y RECREACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL 11/2007	15/10/2004
18	GUILLERMO MUÑOZ GARAY	LIC. CIENCIAS SOCIALES, 01/2003	ESP. EN GERENCIA EDUCATIVA CON ENFASIS DE GESTIÓN DE PROYECTOS 09/2009 MAG. EN PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO 03/2015	05/07/1995
19	GUSTAVO PADILLA CASTRO	LIC. EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN		18/06/2011
20	IDALY DIAZ MENESES	CONTADOR PUBLICO 20/05/2013		03/12/2015
21	JAMES OLARTE RAMOS	LICENCIADO EN EDUCACIÓN RURAL	ESP. ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMATICA EDUCATIVA	11/02/2016
22	JHON FREDY RIVERA SERRATO	LIC. BIOLOGIA Y QUIMICA 8/2003	ESP. ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMATICA EDUCATIVA -12/2011	18/02/2004
23	JORGE RICARDO BECERRA OSORIO	INGENIERO AGROECOLOGO. 6/2005	ESP. EN PEDAGOGIA	10/03/2008
24	JUAN CARLOS JARAMILLO CORREA	LIC. BIOLOGIA Y QUIMICA 11/1986	ESP EDUCACIÓN Y DESARROLLO CULTURAL 6/1998	01/02/1993
25	LUIS ALBERTO SAPUYES	LIC. EN MATEMATICAS 23/10/1987		17/09/1990
26	MAGALY GASCA SANCHEZ	LIC. COMERCIO Y CONTADURIA	ESP. LUDICA Y RECREACIÓN - ESP. INFORMATICA EDUCATIVA	22/02/2005
27	MARCOS FIDEL SUAREZ GUACA	LIC. EDUCACIÓN FISICA - 12/2013		30/06/2014
28	MARISOL VARGAS HOYOS	LIC. EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, 7/2009	ESP. ADMINISTACIÓN DE LA INFORMATICA EDUCATIVA	01/07/2010
29	MAURICIO EUGENIO MONCALEANO LEON	CONTADOR PUBLICO- 2004		05/01/2007
30	NANCY MIREYA QUIÑONES CENTENO	LIC. CIENCIAS SOCIALES- 10/2010	ESP ADMINISTRACION DE LA INFORMATICA EDUCATIVA 10/2010	30/01/2014
31	NEPOMUSENO SERRANO NAVARRO	LIC. EN CIENCIAS RELIGIOSA Y ETICA 10/2003		18/03/2005
32	NORMA CONSTANZA ANDRADE PERDOMO	LIC EN LEGUA CASTELLANA Y LITERATURA, 31/07/2009	ESP. EN ADMINISTRACIÓN DE	21/02/2013

			LA INFORMATICA EDUCATIVA, 10/2012	
33	NUBIA AYDE CLAROS NIÑO	LIC. ADMINISTRACIÓN Y LITERATURA-1994	ESP. EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO CULTURAL, 31/07/1998	01/01/1995
34	RAFAEL QUIÑONEZ HERNANDEZ	LIC. LINGÜÍSTICA Y LITERATURA, 09/1994	ESP EN EDUCACIÓN ECOLOGIA, 12/12/2011	06/08/1984
35	SURGEY MARITZA RUBIO FLOREZ	PU. PSICOLOGA-12/2009	ESP. ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMATICA EDUCATIVA - 07/03/2009	11/01/2005
36	VANESSA CORDOBA CUESTA	Lic. en Español y Literatura, 21/09/2012		16/02/2016
37	YADIRA GAITAN POLOCHE	LIC. EN ETICA Y DESARROLLO HUMANO - 11/08/2000	ESP. INFORMATICA Y MULTIMEDIOS- 30/03/2007	26/07/2000
38	YANETH COSTANZA POLANIA	INGENIERA SISTEMA, 10/11/2000	ESP LUDICA Y RECREACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL. ESP. ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMATICA EDUCATIVA, MAGIS. EN GESTION DE LA TECNOLOGIA EDUCATIVA	30/03/2005

Tabla tres. Docentes de la sede Promoción Social.

DOCENTES DE PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA DE LA SEDE PROMOCIÓN SOCIAL

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	PREGRADO	ESPECIALISTA	INGRESO
1	CRUZ TAFUR BERMEO	LIC. ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN, 19 ENERO 1993	Esp. LÚDICA Y RECREACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL, 7/03/2009	25/03/1994
2	DIANA MILENA QUINTERO VALENCIA	LICENCIADA EN EDUCACION INFANTIL Y PREESCOLAR, 09/2003	EN LUDICA Y RECRACION PARA EL DESARROLLO CULTURAL, 11/2007	24/06/2010
3	ELIZABETH HUERGOS PEREZ	BACHILLER PEDAGOGICO		13/09/1993
4	EUNICE JIMENEZ CLAROS	Lic. en lengua Castellana y Literatura- 08/2013		15/09/2015

5	FABIO EULICES HINESTROZA AGUALIMPIA	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA PRIMARIA-7/2003		11/02/2008
6	JOSE DUVAN CASTAÑO ESCOBAR	Lic. en Educación Física y deporte- 1999		31/07/2015
7	JOSE RICARDO RODRIGUEZ PARRA	NORMALISTA SUPERIOR		08/02/2013
8	LEISY SANCHEZ MENDEZ	LIC. Pedagogía Infantil-12/2014		02/02/2016
9	LUIS HERNANDO CELADA SALCEDO	LIC. EN BASICA PRIMARIA, 09/1996	ESP. EN LUDICA Y RECREACIÓN, 03/2009	23/09/1993
10	LUZ ADRIANA CASTAÑO QUINTERO	LIC. PEDAGOGIA PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE AUTONOMO		10/05/2010
11	LUZ DARY CUADROS LEYTON	NORMALISTA SUPERIOR, LIC. EN PEDAGOGIA INFANTIL, 23/06/2011		06/04/2011
12	LUZ MARINA ARIAS YOSA	LIC. BASICA PRIMARIA, 14/10/2004		26/08/2009
13	MAGNOLIA LOZADA CANO	P.U SALUD OCUPACIONAL		15/12/2006
14	MANUELA AROS BAHAMON	LIC. EDUCACIÓN PREESCOLAR Y PROMOCIÓN DE LA FAMILIA- 09/1989	ESP. EDUCACIÓN SEXUAL, 10/1996	02/02/1979
15	MAURICIO BRAVO LOPEZ	LIC. TEOLOGIA Y CIENCIAS DE PSICOLOGIA, 01/2015		21/07/2015
16	MYRIAM CORREA MONCADA	LIC. PRIMARIA Y PROMOCION A LA COMUNIDAD	ESP. EN COMUNICACION Y CREATIVIDAD PARA LA DOCENCIA	09/01/2013
17	NORA CORREA MURCIA	LICENCIADA EN BÁSICA PRIMARIA CON ENFÁSIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMA, 12/06/1999		09/02/2016
18	PATRICIA URREA OVALLE	LIC. EN EDUCACION RURAL, 03/2004	ESP. PEDAGOGIA, 08- 2010	15/06/2011
19	ROSA EDELFIY CASTRO ORDOÑEZ	LIC EDUCACIÓN INFANTIL, 10- 2014	ESP LUDICA EDUCATIVA	09/09/2015

Tabla cuatro. Docentes de la sede Ciudad Jardín.

DOCENTES DE BÁSICA PRIMARIA DE LA SEDE CIUDAD JARDIN				
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	PREGRADO	ESPECIALISTA	INGRESO
1	AMPARO VELASQUEZ BOCANEGRA	LIC. ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES-12/2009		31/07/2015
2	ANA LIGIA ARREDONDO AGUDELO	LIC. EN EDUC. BASICA Y PROMOCION A LA COMUNIDAD 12/1992	ESP. EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN PROCESO PEDAGOGICOS 6/1998	11/06/2010
3	ANA TULIA VARGAS CORREA	LIC. BASICA PRIMARIA, 27/08/2004	ESPECIALISTA EN LUDICA Y RECREACIÓN 3/2009	16/02/2004
4	ANDREA TAFUR AGUILAR	LIC. LENGUA CASTELLANA, 07/2009	ESP ADMINISTRACION DE LA INFORMATICA EDUCATIVA, 2011	06/02/2014
5	DIANA MILENA CORREA MURILLO	Lic. en Educación Básica con énfasis en ciencias Naturales 07/2014		05/08/2015
6	ELSELJOVEN ROJAS VARACALDO	IC. EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, 9/2015		11/03/2016
7	LUIS CARLOS PIMENTEL CARDENAS	LIC. EN LENGUA CASTELLANA, 11/2015		19/02/2016
8	LUZ MARY LIZCANO TRUJILLO	LIC. LENGUA CASTELLANA 07/2009		11/02/2008
9	NURY SANTOS MUÑOZ	LIC. EDUCACION PREESCOLAR Y PROMOCION DE LA FAMILIA		11/06/2010
10	VICTOR HUGO REYES OLIVEROS	LIC. Administración y supervisión, 12/2002		07/03/2007
11	WINDER MONGE FIERRO	NORMALISTA SUPERIOR, 7/2004		04/11/2008

Tabla cinco. Cargos administrativos

PLANTA DE CARGOS ADMINISTRATIVOS				
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ESPECIALISTA	INGRESO

1	ADRIANA MARIA VILLEGAS CASTRILLON	SECRETARIA	P.U ADMINISTRADORA FINANCIERA, 29/07/2006	09/01/2013
2	CARLOTA CELIS	AUX. DE SERVICIOS GENERALES PROMOCIÓN SOCIAL	PRIMARIA	23/03/1982
3	CLAROS MURCIA JHON JAIRO	AUX. DE SERVICIOS GENERALES-CELADOR CIUDAD JARDIN	INGENIERO DE SISTEMA	28/10/2010
4	ESPERANZA HERRERA VARELA	AUX. ADMINISTRATIVA-TESORERIA	TECNOLOGIA GESTION CONTABLE	24/11/1976
5	EVELIA GUEVARA DE AROS	AUX. DE SERVICIOS GENERALES PROMOCIÓN SOCIAL-PORTERIA	BACHILLER	31/08/1984
6	GELMO LÓPEZ			
7	HERMY IVONY CALDERON ORTIZ	AUX. ADMINISTRATIVA-OFICINA	TECNOLOGIA GESTION CONTABLE	01/02/1988
8	HERNAN VALENCIA MORALES	AUX. DE SERVICIOS GENERALES-CELADOR PROMOCIÓN SOCIAL	BACHILLER	29/10/2009
9	MERY PARRA MURCIA	AUX. DE SERVICIOS GENERALES-CIUDAD JARDIN	BACHILLER	08/09/1992
10	NUBIA SANCHEZ MOLINA	AUX. ADMINISTRATIVA-BIBLIOTECA	INGENIERO DE SISTEMA	30/03/2006

Tabla seis. Jornada escolar anual en IN-INPS

PREESCOLAR		BÁSICA PRIMARIA		BÁSICA SECUNDARIA		MEDIA	
55	minutos cada sesión	55	minutos cada sesión	55	minutos cada sesión	55	minutos cada sesión
4	sesiones diarias	5	sesiones diarias	6	sesiones diarias	7	sesiones diarias
220	minutos diarios	275	minutos diarios	330	minutos diarios	385	minutos diarios
3,67	horas diarias	4,58	horas diarias	5,5	horas diarias	6,42	horas diarias
18,33	horas semanal	22,9	horas semanal	27,5	horas semanal	32,1	horas semanal

733,33	Horas en el año académico	917	Horas en el año académico	1100	Horas en el año académico	1283	Horas en el año académico
--------	---------------------------	-----	---------------------------	------	---------------------------	------	---------------------------

Tabla siete. Déficit horario en la jornada escolar anual.

HORAS DÉFICIT DE LA OFERTA	
Preescolar	66,67
Básica primaria	83,3
Básica secundaria	100
Media	237

Tabla ocho. Jornada laboral de los docentes.

JORNADA LABORAL DE LOS DOCENTES			
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA	06:30 - 12:30	6	Completa
BÁSICA PRIMARIA MAÑANA	06:30 - 12:00	5:30	Menos media hora
BÁSICA PRIMARIA TARDE	13:00 - 18:00	5	Menos una hora
PREESCOLAR MAÑANA	08:00 - 12:00	4	Menos dos horas
PREESCOLAR TARDE	13:00 - 17:00	4	Menos dos horas

Tabla nueve. Horarios de clases grado primero

Grado: 1 Grupo: 01 Docente: Rosa Edelfy Castro

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	Matemáticas	Matemáticas	Lenguaje	Matemáticas	C. Sociales
2	C. Sociales	Matemáticas	C. Sociales	Matemáticas	Tecnología
3	C. Naturales	C. Naturales	Inglés	C. Naturales	Tecnología
	D	E	S	C	A
4	Lenguaje	Ed. Ética	Ed. Artística	Ed. Física	Lenguaje
5	Lenguaje	Religión	Ed. Artística	Ed. Física	Lenguaje

Grado: 2 Grupo: 01 Docente: Elizabeth Huergo

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	Matemáticas	Lenguaje	Matemáticas	C. Sociales	Matemáticas
2	Matemáticas	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje
3	Ed. Física	C. Sociales	Informática	Inglés	C. Naturales
	D	E	S	C	A
	N	S	O	A	N
4	C. Sociales	C. Naturales	Inglés	Matemática	Inglés
5	C. Naturales	Ed. Ética	Artes	Religión	Artes

Grado: 1 Grupo: 03 Docente: José Ricardo Rodríguez

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	Lenguaje	C. Sociales	C. Naturales	Ed. Artística	C. Naturales
2	Lenguaje	C. Sociales	C. Naturales	Ed. Artística	Lenguaje
3	Religión	Ed. Ética	Inglés	C. Sociales	Matemáticas
	D	E	S	C	A
	N	S	O	A	N
4	Matemáticas	Lenguaje	Matemáticas	Ed. Física	Tecnología
5	Matemáticas	Lenguaje	Matemáticas	Ed. Física	Tecnología

Tabla diez. Horarios de clases grado segundo

Grado: 2 Grupo: 01 Docente: Elizabeth Huergo

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	Matemáticas	Lenguaje	Matemáticas	C. Sociales	Matemáticas
2	Matemáticas	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje	Lenguaje
3	Ed. Física	C. Sociales	Informática	Inglés	C. Naturales
	D	E	S	C	A
	N	S	O	A	N
4	C. Sociales	C. Naturales	Inglés	Matemática	Inglés
5	C. Naturales	Ed. Ética	Artes	Religión	Artes

Grado: 2 Grupo: 02 Docente: Mauricio Bravo

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	Matemáticas	Lenguaje	Matemáticas	Matemáticas	C. Naturales

2	Matemáticas	Lenguaje	C. Naturales	Inglés	C. Sociales
3	Inglés	Tecnología	C. Naturales	Inglés	C. Sociales
	D	E	S	C	A N S O
4	C. Sociales	Tecnología	Ed. Física	Lenguaje	Ed. Artística
5	Ed. Ética	Religión	Ed. Física	Lenguaje	Ed. Artística

Grado: 2 Grupo: 02 Docente: Luz Adriana Castaño

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	Matemáticas	Lenguaje	Matemáticas	C. Sociales	Matemáticas
2	Matemáticas	Lenguaje	Tecnología	Lenguaje	Lenguaje
3	Ed. Física	C. Sociales	Tecnología	Inglés	C. Naturales
	D	E	S	C	A N S O
4	Ed. Física	C. Naturales	Inglés	Geometría	Inglés
5	C. Naturales	Ed. Ética	Ed. Artística	Religión	Ed. Artística

Grado: 2 Grupo: 03 Docente: Luz Marina Arias

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1					
2					
3					
	D	E	S	C	A N S O
4					
5					

Tabla once. Horarios de clases grado tercero

Grado: 3 Grupo: 01 Docente: Magnolia Lozada

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	Matemáticas	Lenguaje	Matemáticas	C. Sociales	Naturales
2	Matemáticas	Lenguaje	Matemáticas	C. Sociales	Naturales
3	Inglés	Religión	Lenguaje	Naturales	C. Sociales
	D	E	S	C	A N S O
4	Tecnología	Ed. Física	Lenguaje	Inglés	Ed. Artística
5	Tecnología	Ed. Física	Ed. Ética	Inglés	Ed. Artística

Grado: 3 Grupo: 02 Docente: Leisy Sánchez Mèndez

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes			
1	Religión	Sociales	Ed. Ética	Inglés	Ed. Artística			
2	Tecnología	Ed. Física	Matemáticas	Sociales	Ed. Artística			
3	Tecnología	Ed. Física	Matemáticas	Sociales	Inglés			
	D	E	S	C	A	N	S	●
4	Matemáticas	Lenguaje	C. Naturales	Lenguaje	Ed. Ética			
5	Matemáticas	Lenguaje	C. Naturales	Lenguaje	C. Naturales			

Grado: 3 Grupo: 03 Docente: Cruz Tafur

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes			
1	Matemáticas	Ed. Física	Matemáticas	Castellano	Naturales			
2	Matemáticas	Ed. Física	Matemáticas	Castellano	Naturales			
3	Tecnología	Inglés	Ed. Ética	Inglés	C. Sociales			
	D	E	S	C	A	N	S	●
4	Tecnología	Castellano	C. Sociales	Inglés	Ed. Artística			
5	Religión	Castellano	C. Sociales	Naturales	Ed. Artística			

Tabla doce. Horarios de clases grado cuarto

Grado: 4 Grupo: 01 Docente: Nora Correa

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	Matemáticas	Tecnología	Ed. Física	Matemáticas	C. Naturales
2	Matemáticas	Tecnología	Ed. Física	Inglés	C. Sociales
3	Inglés	Lectura	Geometría	Inglés	C. Sociales
	DESCANSO				
4	C. Sociales	Lenguaje	C. Naturales	Lenguaje	Ed. Artística

Grado: 4 Grupo: 03 Docente: Luis Hernando Celada

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
--------------	--------------	---------------	------------------	---------------	----------------

1	Matemáticas	Lenguaje	C. Naturales	Matemáticas	C. Naturales
2	Matemáticas	Lenguaje	C. Naturales	Inglés	C. Sociales
3	Inglés	Religión	Ed. Física	Inglés	C. Sociales
	D	E	S	C	A N S O
4	C. Sociales	Tecnología	Ed. Física	Lenguaje	Ed. Artística
5	Ed. Ética	Tecnología	Geometría	Lenguaje	Ed. Artística

Tabla trece. Horarios de clases grado quinto

Grado: 5 Grupo: 01 Docente: Eunice Jiménez

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	Matemáticas	C. Naturales	Matemáticas	Tecnología	Ed. Física
2	Matemáticas	C. Naturales	Ed. Ética	Tecnología	Ed. Física
3	Inglés	Religión	C. Sociales	Matemáticas	C. Naturales
	D	E	S	C	A N S O
4	C. Sociales	Lenguaje	Inglés	Lenguaje	Ed. Artística
5	C. Sociales	Lenguaje	Inglés	Lenguaje	Ed. Artística

Grado: 5 Grupo: 02 Docente: Myriam Correa

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	Matemáticas	C. Naturales	Matemáticas	Matemáticas	C. Naturales
2	Matemáticas	C. Naturales	Ed. Ética	Tecnología	Ed. Física
3	Inglés	Religión	C. Sociales	Tecnología	Ed. Física
	D	E	S	C	A N S O
4	C. Sociales	Lenguaje	Inglés	Lenguaje	Ed. Artística
5	C. Sociales	Lenguaje	Inglés	Lenguaje	Ed. Artística

Grado: 5 Grupo: 03 Docente: José Duvan Castaño

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	Matemáticas	C. Naturales	Matemáticas	Matemáticas	Lenguaje
2	Inglés	C. Naturales	C. Sociales	Lenguaje	C. Naturales
3	C. Sociales	Matemáticas	Inglés	Religión	Inglés
	D	E	S	C	A N S O
4	C. Sociales	Lenguaje	Ed. Artística	Tecnología	Ed. Física
5	Ed. Ética	Lenguaje	Ed. Artística	Tecnología	Ed. Física

El cien por ciento de la oferta corresponde a las áreas fundamentales y obligatorias y cada docente tiene un horario personal en cada uno de los cursos de los cinco diferentes grados.

Tabla catorce. La oferta por asignaturas en grados sexto y séptimo es la siguiente:

OFERTA EDUCATIVA GRADO SEXTO			
OFERTA	ASIGNATURA	INTENSIDAD	PARTICIPACIÓN
A	A	AD	ÓN
Fundamentales	Matemática	4	13,33%
	Educación ética	2	6,67%
	Ciencias naturales	3	10,00%
	Lengua castellana	4	13,33%
	Educación artística	2	6,67%
	Ciencias sociales	3	10,00%
	Tecnología	2	6,67%
	Educación física	2	6,67%
	Inglés	3	10,00%
	Religión	2	6,67%
	SUBTOTAL		27
Optativas	Contabilidad	1	3,33%
	Administración	2	6,67%
	SUBTOTAL	3	10,00%
TOTAL		30	100%

OFERTA EDUCATIVA GRADO SÉPTIMO			
OFERTA	ASIGNATURA	INTENSIDAD	PARTICIPACIÓN
A	A	AD	ÓN
Fundamentales	Matemática	4	13,33%
	Educación ética	2	6,67%
	Ciencias naturales	3	10,00%
	Lengua castellana	4	13,33%
	Educación artística	2	6,67%
	Ciencias sociales	3	10,00%
	Tecnología	2	6,67%
	Educación física	2	6,67%
	Inglés	3	10,00%
	Religión	2	6,67%
	SUBTOTAL		27
Optativas	Contabilidad	1	3,33%
	Administración	2	6,67%
	SUBTOTAL	3	10,00%
TOTAL		30	100%

Tabla quince. La oferta por asignaturas en grados octavo y noveno es la siguiente:

OFERTA EDUCATIVA GRADO OCTAVO				OFERTA EDUCATIVA GRADO NOVENO			
OFERTA	ASIGNATURA	INTENSIDAD	PARTICIPACIÓN	OFERTA	ASIGNATURA	INTENSIDAD	PARTICIPACIÓN
Fundamentales	Matemática	4	13,33%	Fundamentales	Matemática	4	13,33%
	Educación ética	1	3,33%		Educación ética	1	3,33%
	Biología	2	6,67%		Biología	2	6,67%
	Química	1	3,33%		Química	1	3,33%
	Física	1	3,33%		Física	1	3,33%
	Lengua castellana	4	13,33%		Lengua castellana	4	13,33%
	Educación artística	2	6,67%		Educación artística	2	6,67%
	Ciencias sociales	3	10,00%		Ciencias sociales	3	10,00%
	Tecnología	2	6,67%		Tecnología	2	6,67%
	Educación física	2	6,67%		Educación física	2	6,67%
	Inglés	3	10,00%		Inglés	3	10,00%
	Religión	2	6,67%		Religión	2	6,67%
	SUBTOTAL	27	90,00%		SUBTOTAL	27	90,00%
	Optativas	Contabilidad	1		3,33%	Optativas	Contabilidad
Administración		2	6,67%	Administración	2		6,67%
SUBTOTAL		3	10,00%	SUBTOTAL	3		10,00%
TOTAL	30	100%	TOTAL	30	100%		

Es necesario actualizar la jornada escolar para el nivel de media que está actualmente de 35 horas semanales a la operación: factor 1.7 X 22 horas semanales por docente = 37.4 horas semanales de oferta educativa. Igualmente es necesario revisar la oferta de media que no cumple la distribución en el décimo grado con el 20% de optativas.

Igualmente es necesario actualizar las necesidades docentes para la básica secundaria y el nivel de media que incumplen también la distribución de la oferta educativa.

Tabla dieciséis. La oferta por asignaturas en grados décimo y undécimo es la siguiente:

OFERTA EDUCATIVA GRADO DÉCIMO			
OFERTA	ASIGNATURA	INTENSIDAD	PARTICIPACIÓN
Fundamentales	Matemática	4	11,43%
	Educación ética	1	2,86%
	Química	3	8,57%
	Física	3	8,57%
	Lengua castellana	3	8,57%
	Educación artística	2	5,71%
	Ciencias políticas	2	5,71%
	Filosofía	2	5,71%
	Tecnología	2	5,71%
	Educación física	2	5,71%
	Inglés	2	5,71%
	Religión	1	2,86%
	SUBTOTAL	27	77,14%
	Optativas	Contabilidad	2
Metodología		2	5,71%
Administración		4	11,43%
SUBTOTAL		8	22,86%
TOTAL	35	100%	

OFERTA EDUCATIVA GRADO UNDÉCIMO			
OFERTA	ASIGNATURA	INTENSIDAD	PARTICIPACIÓN
Fundamentales	Matemática	4	11,43%
	Educación ética	1	2,86%
	Química	3	8,57%
	Física	3	8,57%
	Lengua castellana	3	8,57%
	Educación artística	2	5,71%
	Ciencias políticas	2	5,71%
	Filosofía	2	5,71%
	Tecnología	2	5,71%
	Educación física	2	5,71%
	Inglés	2	5,71%
	Religión	1	2,86%
	SUBTOTAL	27	77,14%
	Optativas	Contabilidad	2
Metodología		2	#¡DIV/0!
Administración		4	11,43%
SUBTOTAL		8	22,86%
TOTAL	35	100%	

Tabla diecisiete. Estudiantes matriculados SIMAT 2016

Preescolar	126
Primero	152
Segundo	135
Tercero	139
Cuarto	135
Quinto	137
Sexto	208
Séptimo	170
Octavo	150
Noveno	136
Décimo	136
Undécimo	82
	1706
fin de semana	155
	1861

RESULTADOS ACADÉMICOS

Cada una de las hojas referenciadas a continuación contiene la siguiente información:

- *Los resultados de grado por establecimiento educativo, para 2009, 2012 y 2013.
- *El municipio, entidad territorial certificada y departamento al que pertenece el establecimiento educativo
- *Número de evaluados
- *Puntajes promedio
- *Desviaciones estándar
- *Distribución porcentual según niveles de desempeño (insuficiente, mínimo, satisfactorio y avanzado)
- *Fortalezas y debilidades relativas

Tabla dieciocho. Resultados grado tercero 2012 y 2013 en matemáticas

Años	Departamento	Cód. DANE Depto.	Entidad Territorial	Cód. DANE Entidad	Municipio	Cód. DANE Municipio	Cód. DANE Establecimiento	
2012 y 2013	Caquetá	18	Caquetá	21	San Vicente del Caguán	18753	183753001481	
Nombre	Grado	Área	2012_Promedio	2012_Desviación	2012_Niv. Insuficiente	2012_Niv. Mínimo	2012_Niv. Satisfactorio	2012_Niv. Avanzado
PROMOCION SOCIAL	3	Matemáticas	261	60	30	41	24	5
2012_Evaluados	2012_Comp. razonamiento		2012_Comp. et. comunicación	2012_Comp. . resolución		2012_Comp. on. numérico-variacional	2012_Comp. on. geométrico-co-métrico	
59	Débil		Similar	Débil		Débil	Similar	
2012_Comp. on. Aleatorio	2013_Promedio	2013_Desviación	2013_Niv. Insuficiente	2013_Niv. Mínimo	2013_Niv. Satisfactorio	2013_Niv. Avanzado	2013_Evaluados	
Fuerte	292	58	16	39	31	14	69	
2013_Comp. Razonamiento		2013_Comp. et. comunicación	2013_Comp. et. Resolución		2013_Comp. on. numérico-variacional	2013_Comp. on. geométrico-co-métrico		2013_Comp. on. Aleatorio
Débil		Fuerte	Similar		Similar	Fuerte		Similar

Tabla diecinueve. Resultados grado tercero 2012 y 2013 en lenguaje

Años	Departamento	Cód. DANE	Entidad Territorial	Cód. DANE	Municipio	Cód. DANE	Cód. DANE Establecimiento	Nombre
------	--------------	-----------	---------------------	-----------	-----------	-----------	---------------------------	--------

		Depto.		Entidad		Municipio		
2012 y 2013	Caquetá	18	Caquetá	21	San Vicente del Caguán	18753	183753001481	PROMOCION SOCIAL

Grado	Área	2012_Promedio	2012_Desviación	2012_Niv. Insuficiente	2012_Niv. Mínimo	2012_Niv. Satisfactorio	2012_Niv. Avanzado	2012_Evaluados
3	Lenguaje	288	64	25	35	28	12	61
2012_Comp. comunicativa-lectora		2012_Comp. comunicativa-escritora		2012_Comp. on. Semántico	2012_Compon. sintáctico		2012_Compon. pragmático	
Muy débil		Fuerte		Similar	Débil		Débil	

2013_Promedio	2013_Desviación	2013_Niv. Insuficiente	2013_Niv. Mínimo	2013_Niv. Satisfactorio	2013_Niv. Avanzado	2013_Evaluados
278	63	27	39	27	7	70
2013_Comp. comunicativa-lectora	2013_Comp. comunicativa-escritora		2013_Compon. Semántico	2013_Compon. n. sintáctico	2013_Compon. pragmático	
Fuerte	Débil		Fuerte	Débil	Fuerte	

Tabla veinte. Resultados grado quinto 2009, 2012 y 2013 en matemáticas

Años	Departamento	Cód. DANE Depto.	Entidad Territorial	Cód. DANE Entidad	Municipio	Cód. DANE Municipio	Cód. DANE Establecimiento
2009, 2012 y 2013	Caquetá	18	Caquetá	21	San Vicente del Caguán	18753	183753001481

Nombre	Grado	Área	2009_Promedio	2009_Desviación	2009_Niv. Insuficiente	2009_Niv. Mínimo	2009_Niv. Satisfactorio	2009_Niv. Avanzado
---------------	--------------	-------------	----------------------	------------------------	-------------------------------	-------------------------	--------------------------------	---------------------------

PROMOCION SOCIAL	5	Matemáticas	277	57	46	38	13	4
------------------	---	-------------	-----	----	----	----	----	---

2009_Evaluados	2009_Compet. razonamiento	2009_Compet. comunicación	2009_Compet. resolución	2009_Compon. numérico-variacional	2009_Compon. geométrico-métrico
80	Débil	Fuerte	Similar	Similar	Débil

2009_Compon. Aleatorio	2012_Promedio	2012_Desviación	2012_Niv. Insuficiente	2012_Niv. Mínimo	2012_Niv. Satisfactorio	2012_Niv. Avanzado
Similar	295	64	33	39	21	7

2012_Evaluados	2012_Compet. razonamiento	2012_Compet. comunicación	2012_Compet. resolución	2012_Compon. numérico-variacional	2012_Compon. geométrico-métrico
73	Débil	Débil	Similar	Débil	Similar

2012_Compon. Aleatorio	2013_Promedio	2013_Desviación	2013_Niv. Insuficiente	2013_Niv. Mínimo	2013_Niv. Satisfactorio	2013_Niv. Avanzado
Débil	285	65	37	40	17	6

2013_Evaluados	2013_Compet. razonamiento	2013_Compet. comunicación	2013_Compet. resolución	2013_Compon. numérico-variacional	2013_Compon. geométrico-métrico
95	Similar	Fuerte	Similar	Similar	Fuerte

2013_Compon. Aleatorio	Índice
Similar	16

Tabla veintiuno. Resultados grado quinto 2009, 2012 y 2013 en lenguaje

Años	Departamento	Cód. DANE Depto.	Entidad Territorial	Cód. DANE Entidad	Municipio	Cód. DANE Municipio	Cód. DANE Establecimiento	Nombre
2009, 2012 y 2013	Caquetá	18	Caquetá	21	San Vicente del Caguán	18753	183753001481	PROMOCION SOCIAL

Grado	Área	2009_Promedio	2009_Desviación	2009_Niv. Insuficiente	2009_Niv. Mínimo	2009_Niv. Satisfactorio	2009_Niv. Avanzado	2009_Evaluados
5	Lenguaje	267	68	31	43	24	1	82

2009_Comet. comunicativa-lectora	2009_Comet. comunicativa-escritora	2009_Compon. Semántico	2009_Compon. sintáctico	2009_Compon. pragmático
Similar	Similar	Fuerte	Fuerte	Débil

2012_Promedio	2012_Desviación	2012_Niv. Insuficiente	2012_Niv. Mínimo	2012_Niv. Satisfactorio	2012_Niv. Avanzado	2012_Evaluados
286	69	19	50	25	6	73

2012_Comet. comunicativa-lectora	2012_Comet. comunicativa-escritora	2012_Compon. semántico	2012_Compon. sintáctico	2012_Compon. pragmático
Débil	Fuerte	Débil	Fuerte	Débil

2013_Promedio	2013_Desviación	2013_Niv. Insuficiente	2013_Niv. Mínimo	2013_Niv. Satisfactorio	2013_Niv. Avanzado
310	73	14	46	28	13

2013_Evaluados	2013_Comet. comunicativa-lectora	2013_Comet. comunicativa-escritora	2013_Compon. semántico	2013_Compon. sintáctico	2013_Compon. pragmático

96	Similar	Débil	Débil	Fuerte	Similar
----	---------	-------	-------	--------	---------

Índice
47

Tabla veintidós. Resultados grado quinto 2009, 2012 y 2013 en pensamiento ciudadano

Años	Departamento	Cód. DANE Depto.	Entidad Territorial	Cód. DANE Entidad	Municipio	Cód. DANE Municipio	Cód. DANE Establecimiento
2012 y 2013	Caquetá	18	Caquetá	21	San Vicente del Caguán	18753	183753001481

Nombre	Grado	Área	2012_Promedio	2012_Desviación	2012_Niv. Insuficiente	2012_Niv. Mínimo	2012_Niv. Satisfactorio
PROMOCION SOCIAL	5	Pensamiento Ciudadano	275	61	32	45	19

2012_Niv. Avanzado	2012_Evaluados	2012_Compon. conocimiento	2012_Compon. argumentación	2012_Compon. multiperspectivismo
3	73	Muy fuerte	Similar	Débil

2012_Compon. pensamiento sistémico	2013_Promedio	2013_Desviación	2013_Niv. Insuficiente	2013_Niv. Mínimo	2013_Niv. Satisfactorio
Fuerte	296	69	28	35	30

2013_Niv. Avanzado	2013_Evaluados	2013_Compon. conocimiento	2013_Compon. argumentación	2013_Compon. multiperspectivismo	2013_Compon. pensamiento sistémico
7	95	Débil	Similar	Similar	Fuerte

Tabla veintitrés. Resultados grado quinto 2009, 2012 y 2013 en ciencias naturales

Años	Departamento	Cód. DANE Depto.	Entidad Territorial	Cód. DANE Entidad	Municipio	Cód. DANE Municipio	Cód. DANE Establecimiento
2009 y 2012	Caquetá	18	Caquetá	21	San Vicente del Caguán	18753	183753001481

Nombre	Grado	Área	2009_Promedio	2009_Desviación	2009_Niv. Insuficiente	2009_Niv. Mínimo	2009_Niv. Satisfactorio	2009_Niv. Avanzado
PROMOCION SOCIAL	5	Ciencias	273	65	27	56	15	2

2009_Evaluados	2009_Compet. uso conocimiento	2009_Compet. explicación	2009_Compet. indagación	2009_Compon. entorno vivo
82	Similar	Similar	Débil	Fuerte

2009_Compon. entorno físico	2009_Compon. CTS	2012_Promedio	2012_Desviación	2012_Niv. Insuficiente	2012_Niv. Mínimo	2012_Niv. Satisfactorio
Débil	Fuerte	279	62	23	60	15

2012_Niv. Avanzado	2012_Evaluados	2012_Compet. uso conocimiento	2012_Compet. explicación	2012_Compet. indagación
3	73	Similar	Similar	Fuerte

2012_Compon. entorno vivo	2012_Compon. entorno físico	2012_Compon. CTS
Similar	Fuerte	Similar

Tabla veinticuatro. Resultados grado noveno 2009, 2012 y 2013 en matemática

Años	Departamento	Cód. DANE Depto.	Entidad Territorial	Cód. DANE Entidad	Municipio	Cód. DANE Municipio	Cód. DANE Establecimiento
2009, 2012 y 2013	Caquetá	18	Caquetá	21	San Vicente del Caguán	18753	183753001481

Nombre	Grado	Área	2009_Promedio	2009_Desviación	2009_Niv. Insuficiente	2009_Niv. Mínimo	2009_Niv. Satisfactorio	2009_Niv. Avanzado	2009_Evaluados
PROMOCION SOCIAL	9	Matemáticas	304	61	14	62	22	2	98

2009_Comp. razonamiento	2009_Comp. comunicación	2009_Comp. . resolución	2009_Compon. numérico-variacional	2009_Compon. geométrico-métrico
Débil	Muy fuerte	Débil	Fuerte	Débil

2009_Compon. Aleatorio	2012_Promedio	2012_Desviación	2012_Niv. Insuficiente	2012_Niv. Mínimo	2012_Niv. Satisfactorio	2012_Niv. Avanzado
Fuerte	304	63	14	59	27	0

2012_Evaluados	2012_Comp. razonamiento	2012_Comp. comunicación	2012_Comp. resolución	2012_Compon. numérico-variacional
64	Fuerte	Débil	Fuerte	Fuerte

2012_Compon. geométrico-métrico	2012_Compon. Aleatorio	2013_Promedio	2013_Desviación	2013_Niv. Insuficiente	2013_Niv. Mínimo
Débil	Similar	274	67	29	57

2013_Niv. Satisfactorio	2013_Niv. Avanzado	2013_Evaluados	2013_Compet. razonamiento	2013_Compet. comunicación	2013_Compet. resolución
12	2	87	Débil	Débil	Fuerte

2013_Compon. numérico-variacional	2013_Compon. geométrico-métrico	2013_Compon. Aleatorio	Índice
Fuerte	Débil	Débil	-25

Tabla veinticinco. Resultados grado noveno 2009, 2012 y 2013 en lenguaje

Años	Departamento	Cód. DANE Depto.	Entidad Territorial	Cód. DANE Entidad	Municipio	Cód. DANE Municipio	Cód. DANE Establecimiento
2009, 2012 y 2013	Caquetá	18	Caquetá	21	San Vicente del Caguán	18753	183753001481

Nombre	Grado	Área	2009_Promedio	2009_Desviación	2009_Niv. Insuficiente	2009_Niv. Mínimo	2009_Niv. Satisfactorio	2009_Niv. Avanzado
PROMOCION SOCIAL	9	Lenguaje	305	61	6	55	38	2

2009_Evaluados	2009_Compet. comunicativa-lectora	2009_Compet. comunicativa-escritora	2009_Compon. semántico	2009_Compon. sintáctico
99	Fuerte	Débil	Similar	Muy fuerte

2009_Compon. Pragmático	2012_Promedio	2012_Desviación	2012_Niv. Insuficiente	2012_Niv. Mínimo	2012_Niv. Satisfactorio
Débil	289	71	16	47	37

2012_Niv. Avanzado	2012_Evaluados	2012_Comet. comunicativa-lectora	2012_Comet. comunicativa-escritora	2012_Compon. semántico	2012_Compon. sintáctico
0	64	Débil	Fuerte	Similar	Fuerte

2012_Compon. Pragmático	2013_Promedio	2013_Desviación	2013_Niv. Insuficiente	2013_Niv. Mínimo	2013_Niv. Satisfactorio
Débil	261	68	29	50	20

2013_Niv. Avanzado	2013_Evaluados	2013_Comet. comunicativa-lectora	2013_Comet. comunicativa-escritora	2013_Compon. semántico
1	84	Fuerte	Débil	Fuerte

2013_Compon. sintáctico	2013_Compon. pragmático	Índice
Débil	Similar	-44

Tabla veintiséis. Resultados grado noveno 2009, 2012 y 2013 en pensamiento ciudadano

Años	Departamento	Cód. DANE Depto.	Entidad Territorial	Cód. DANE Entidad	Municipio	Cód. DANE Municipio	Cód. DANE Establecimiento
2012 y 2013	Caquetá	18	Caquetá	21	San Vicente del Caguán	18753	183753001481

Nombre	Grado	Área	2012_Promedio	2012_Desviación	2012_Niv. Insuficiente	2012_Niv. Mínimo	2012_Niv. Satisfactorio	2012_Niv. Avanzado
PROMOCION SOCIAL	9	Pensamiento Ciudadano	298	68	9	37	47	7

2012_Evaluados	2012_Compon. Conocimiento	2012_Compon. argumentación	2012_Compon. multiperspectivismo	2012_Compon. pensamiento sistémico
65	Fuerte	Muy fuerte	Débil	Muy débil

2013_Promedio	2013_Desviación	2013_Niv. Insuficiente	2013_Niv. Mínimo	2013_Niv. Satisfactorio	2013_Niv. Avanzado	2013_Evaluados
253	66	25	48	24	3	87

2013_Compon. Conocimiento	2013_Compon. argumentación	2013_Compon. Multiperspectivismo	2013_Compon. pensamiento sistémico
Fuerte	Muy fuerte	Débil	Muy débil

Tabla veintisiete. Resultados grado noveno 2009, 2012 y 2013 en ciencias naturales

Años	Departamento	Cód. DANE Depto.	Entidad Territorial	Cód. DANE Entidad	Municipio	Cód. DANE Municipio	Cód. DANE Establecimiento
2009 y 2012	Caquetá	18	Caquetá	21	San Vicente del Caguán	18753	183753001481

Nombre	Grado	Área	2009_Promedio	2009_Desviación	2009_Niv. Insuficiente	2009_Niv. Mínimo	2009_Niv. Satisfactorio	2009_Niv. Avanzado
PROMOCION SOCIAL	9	Ciencias	295	65	10	59	28	3

2009_Evaluados	2009_Comp. uso conocimiento	2009_Comp. explicación	2009_Comp. indagación	2009_Compon. entorno vivo
----------------	-----------------------------	------------------------	-----------------------	---------------------------

97	Muy fuerte	Fuerte	Muy débil	Débil
----	------------	--------	-----------	-------

2009_Compon. entorno físico	2009_Compon. n. CTS	2012_Promedio	2012_Desviación	2012_Niv. Insuficiente	2012_Niv. Mínimo
Similar	Fuerte	297	75	13	50

2012_Niv. Satisfactorio	2012_Niv. Avanzado	2012_Evaluados	2012_Comet. uso conocimiento	2012_Comet. explicación
34	3	65	Fuerte	Débil

2012_Comet. Indagación	2012_Compon. entorno vivo	2012_Compon. entorno físico	2012_Compon. CTS
Similar	Fuerte	Débil	Similar

Tabla veintiocho. Generador de reportes de datos históricos. Matemática 2013 - 2

Generador de Reportes de Datos Históricos	
Fecha impresión: 12-11-2015 15:35:27	
NIVEL AGRUPAMIENTO:	INSTITUCIONAL (CAQUET_ / SAN VICENTE DEL CAGUAN / PROMOCION SOCIAL - MAÑANA)
AÑO(S):	2013 - 2013 (2)
PRUEBA:	MATEMÁTICA
20132	42,63

Tabla veintinueve. Generador de reportes de datos históricos. Lenguaje 2013 - 2

Generador de Reportes de Datos Históricos	
Fecha impresión: 12-11-2015 15:32:20	
NIVEL AGRUPAMIENTO:	INSTITUCIONAL (CAQUET_ / SAN VICENTE DEL CAGUAN / PROMOCION SOCIAL - MAÑANA)
AÑO(S):	2013 - 2013 (2)
PRUEBA:	LENGUAJE
20132	46,47

**GOBERNACION DEL CAQUETA
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL**

Tabla treinta. Ranking ponderado Caquetá

No	ICFES	INSTITUCIÓN	CIUDAD	DEPARTAMEN TO	CA L	NATURALEZ A
411 6	04296 0	INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCION SOCIAL	SAN VICENTE DEL CAGUAN	CAQUETÁ	A	OFICIAL

M A T E	QU IM	FIS I	BI OL	FIL O	IN GL	LE NG	SO CI	EVALU ADOS	SIM PLE	M A T E	QU IM	FI SI	BI OL	FIL O	IN GL	LE NG	SO CI	PROM EDIO PONDE RADO
42, 63	45, 25	43, 51	44, 92	40, 67	42, 66	46, 47	45, 71	100	43, 978	42, 63	45, 25	43, 51	44, 92	40, 67	42, 66	46, 47	45, 71	4459,7 25

RANKING PONDERADO 2015

PTO NACI O	CODINST	NOMBREINSTITUCI ON	COD_MPI O	NOM_MPIO	DEPARTAMENTO	CA L
5934	042960	I.E PROMOCION SOCIAL	00361	SAN VICENTE DEL CAGUAN	CAQUETA	A

NATUR ALEZA	JOR NAD A	LE CT	MA T	SOC _CC	NA T	IN G	RA Z. CU AN T.	CIUDA DANA S	DESV _LEC T	DESV _MAT	DESV _SOC	DESV _NAT	DES V_IN G
OFICIA L	MAÑ ANA	46, 92 0	47, 95 0	47,8 30	48, 73 0	45, 69 0	48,6 80	48,300	11,820	12,04 0	13,15 0	12,96 0	9,830

DESV_RA ZCUANT	DESV _CIUD	EVALU ADOS	PERI ODO	SIM PLE	LE CT	MA T	SOC _CC	NA T	ING	RAZ _CU	CIUDA DANAS	PROM EDIO
-------------------	---------------	---------------	-------------	------------	----------	---------	------------	---------	-----	------------	----------------	--------------

											ANT	PONDERADO
12,300	13,190	85	2014 2	47,4 24	398 8,2	407 5,75	4065 ,55	414 2,05	388 3,65	413 7,8	4105,5	4056,9 29

Tabla treinta y uno. Resultados beca nacional 2014 “ser pilo paga”

icfes_tipo_documento	icfes_numero_documento	icfes_primer_nombre	icfes_segundo_nombre	icfes_primer_apellido	icfes_segundo_apellido
T	98100569507	ANDRES	FELIPE	ACUÑA	CAVIEDES
T	97092913264	ADRIAN	FELIPE	ORTEGON	LIZCANO

ICFES_FECHA_NACIMIENTO	ICFES_CODIGO_MUNICIPIO	ICFES_NOMBRE_DEPARTAMENTO	ICFES_NOMBRE_MUNICIPIO	DNP_PUNTAJE	PUNTAJE_DOS_DECIMALES
05/10/1998	18753	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUAN	41,77	41.77
29/09/1997	18753	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUAN	39,51	39.51

DNP_DIRECCION	DNP_TELEFONOS	DNP_TELEFONO_CONTACTO	ICFES_REPITENTE	ICFES_RECUSO	ICFES_ETANIA	DNP_INDICRUCE
CL 4 SUR 13 17	0	3124773875	N	N	OTRO	1
MZ 14 CASA 8	0	3114772994	N	N	NINGUNO	1

DNP_TIP_CRUCE	NOMBRE_INSTITUCION	JORNADA
1	I.E PROMOCION SOCIAL	M
1	I.E PROMOCION SOCIAL	M

LISTA DE TABLAS	Pág.
Tabla 1. Categorías y variables.....	151
Tabla dos. Planta de personal: directivo docente, docente y Administrativo de IE-INPS.....	169
Tabla tres. Docentes de la sede Promoción Social.....	170
Tabla cuatro. Docentes de la sede Ciudad Jardín.....	174
Tabla cinco. Cargos administrativos.....	174
Tabla seis. Jornada escolar anual en IN-INPS.....	175
Tabla siete. Déficit horario en la jornada escolar anual.....	176
Tabla ocho. Jornada laboral de los docentes.....	176
Tabla nueve. Horarios de clases grado primero.....	176
Tabla diez. Horarios de clases grado segundo.....	177
Tabla once. Horarios de clases grado tercero.....	177
Tabla doce. Horarios de clases grado cuarto.....	179
Tabla trece. Horarios de clases grado quinto.....	180
Tabla catorce. La oferta por asignaturas en grados sexto y séptimo.....	181
Tabla quince. La oferta por asignaturas en grados octavo y noveno.....	182
Tabla dieciséis. La oferta por asignaturas en grados décimo y undécimo.....	184

Tabla diecisiete. Estudiantes matriculados en SIMAT 2016.....	184
Tabla dieciocho. Resultados grado tercero 2012 y 2013 en matemáticas....	185
Tabla diecinueve. Resultados grado tercero 2012 y 2013 en lenguaje.....	185
Tabla veinte. Resultados grado quinto 2009, 2012 y 2013 en matemáticas.....	186
Tabla veintiuno. Resultados grado quinto 2009, 2012 y 2013 en lenguaje... ..	187
Tabla veintidós. Resultados grado quinto 2009, 2012 y 2013 en pensamiento ciudadano.....	189
Tabla veintitrés. Resultados grado quinto 2009, 2012 y 2013 en ciencias naturales.....	190
Tabla veinticuatro. Resultados grado noveno 2009, 2012 y 2013 en matemática.....	191
Tabla veinticinco. Resultados grado noveno 2009, 2012 y 2013 en lenguaje.....	193
Tabla veintiséis. Resultados grado noveno 2009, 2012 y 2013 en pensamiento ciudadano.....	194

Tabla veintisiete. Resultados grado noveno 2009, 2012 y 2013 en ciencias naturales.....	195
Tabla veintiocho. Generador de reportes de datos históricos. Matemática 2013 – 2.....	195
Tabla veintinueve. Generador de reportes de datos históricos. Lenguaje 2013 – 2.....	195
Tabla treinta. Ranking ponderado Caquetá.....	196
Tabla treinta y uno. Resultados beca nacional 2014 “ser pilo paga”.....	198

ANEXOS: Debido a su diversa naturaleza y tamaño se presentan en el CD - ROM en el estuche del empastado de la tesis de grado.

BIBLIOGRAFÍA

1. Artunduaga, F. (2004). Mi bello Caquetá. Florencia. Diócesis de Florencia.
2. Bertalanffy, L. V., & von Bertalanffy, L. (1981). Tendencias en la teoría general de sistemas (No. Q 295. B4618 1981).
3. Bunge, M., & Sacristán, M. 1972. La investigación científica: su estrategia y su filosofía (Vol. 8). Ariel.
4. Capitalistas y Conquistadores. (2005). La Pedagogía Crítica Contra el Imperio (Capitalists and Conquerors: Critical Pedagogy against Empire).
5. Carrillo, J. C. (2009.). Momentos históricos en San Vicente del Caguán. Ciudad. Digital Editores.
6. Castelar, Delcy. Historia de la IE Instituto Nacional de Promoción Social. (2013).
7. Dellor's, J. 1997. Los cuatro pilares de la educación y El personal docente en busca de nuevas perspectivas. La Educación encierra un tesoro, 89-103.
8. Dellor's, J. (1996). De la publicación: La Educación Encierra un Tesoro (Libro).
9. David, Fred. Planeación estratégica. (1996).
10. Domeño. A. B. con la contribución de diferentes integrantes de la Escuela de Cultura de Paz (UAB). Kristian Herbolzheimer, Fernando Hernández, Doris Ardila, Cecile Barbeiro, Gema Redondo y Núria Tomás.
11. Flórea, Rafaél. 1995. Hacia una pedagogía del conocimiento. Bogotá: Mc. Graw Hill.
12. Francisco, G. P. (2003). Luchas por una Democracia Crítica en la Educación.
13. Freire. P. La pedagogía del oprimido. (1969).

14. Freire, P. (Recife, 19 de setiembre 1921 — San Pablo, 2 de mayo 1997)
15. Freire, P. (1967). Educação como prática da liberdade. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
16. Freire, P. (1970). Pedagogía do oprimido. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
17. Freire, P. (1981). Educação e mudança. Rio de Janeiro: Paz e Terra. (1976).
18. Freire, P. Pedagogia da Esperança: um reencontro com a pedagogia do oprimido. (1992). Rio de Janeiro: Paz e Terra.
19. Freire, P. (1997). Pedagogia da autonomia. Saberes necessários à prática educativa. Rio de Janeiro. paz e terra.
20. Feroso P. El modelo fenomenológico de investigación en pedagogías sociales.
21. Gardner, H. 1998. Inteligencias múltiples. Paidós.
22. Hernández Pina F, García Sanz M. P. & Maquilón Sánchez J. J. [versión electrónica]
23. Husserl, E. 1962. Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica (No. B3279 H9e 1962).
24. IE-INPS. PEI Ajustado. (2011)
25. IE-INPS. Diagnóstico. (2009).
26. La experiencia de la violencia en Colombia. (2003 – 2005). apuntes para pensar la formación ciudadana. Proyecto pedagógico en las ciencias sociales.
27. Mc. Laren. P. (1995). Enseñando en Contra del Capitalismo y el Nuevo Imperialismo: Una Pedagogía Crítica (Teaching Against Global Capitalism and the New Imperialism: A Critical Pedagogy.) Universidad Autónoma de Barcelona.
28. Marxismo Contra Postmodernismo en la Teoría Educativa (2002). (Marxism Against

Postmodernism in Educational Theory).

29. Melo. J. O. (1999). Discurso en la entrega de diplomas de postgrado en la universidad Eafit. Medellín.
30. Migueléz. Martínez. M. 2004. Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. Edit. Trillas, México.
31. Morin. E. 1984. Ciencia con conciencia. Barcelona, España: Anthropos.
32. Multiculturalismo Revolucionario. (1997). Pedagogías de disensión para el nuevo milenio.
33. Peña, J. Año. Encuentro con el Caguán... Tierra de colonos.
34. Perdomo, C. F. (2008). Lágrimas del tiempo. Neiva, Colombia: Delta impresores.
35. Plan nacional de desarrollo. (2010-2014).
36. Plan decenal de educación (2012 – 2016)
37. Plan de desarrollo de Caquetá. Caquetá: gobierno de oportunidades. (2012 – 2015)
38. Plan de desarrollo de San Vicente del Caguán. El cambio está en marcha... y usted hace parte de él. (2012 – 2015).
39. Prigogine, I. 1994. ¿El fin de la ciencia? Nuevos Paradigmas. Cultura y subjetividad. Fried Schnitman, Dora (comp.).
40. Propuesta para formar maestros para el departamento del Huila. (2006).
41. Proyecto normal superior de Neiva, Propuesta para formar maestros para el departamento del Huila. (2006).
42. Quintero V., Cuadros L., Urrea O., Aros B. & Santos M. Plan de Estudios por Competencias 2015
43. Seminarios Rojos. (2005). Excursiones Radicales dentro de la Teoría Educativa, la

Política Cultural y la Pedagogía (Red Seminars: Radical Excursions Into Educational Theory, Cultural Politics, and Pedagogy).

44. Sistema Nacional de Competitividad e Innovación
45. Tamayo, A. Tendencias de la pedagogía en Colombia.
46. Teorías Críticas, Pedagogías Radicales y Conflictos Globales (Critical Theories, Radical Pedagogies, and Global Conflicts). (2005).
47. Torres, William. F. (1998). Amarrar la burra de la cola. Neiva Colombia.
48. Torres, William. F. (1998). Procesos culturales en el Huila durante el siglo XX
49. Torres, William. F. & Pachón H. S. (2003) Subjetividades en la Región Sur colombiana. Construir región desde abajo.
50. Tovar. M. C. El significado de la formación integral en estudiantes de último semestre de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle. (2002).